

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE SALAMANCA

MARZO-ABRIL



2001

Depósito Legal: S. 21-1958

Imprenta KADMOS

Salamanca, 2001

Sumario

	<u>Págs.</u>
Del Señor Obispo	
CARTAS	
Cuaresma en el corazón del hombre actual	9
Éste es mi Hijo: escuchadle	11
El Seminario, Corazón de la Diócesis	12
Descristianización	14
Un camino en el desierto	15
¿Por qué celebramos la Semana Santa?	17
Jesús ha resucitado (I)	19
Jesús ha resucitado (II)	20
Proclamar el Evangelio desde las azoteas	22
HOMILÍAS	
Domingo de Ramos	25
Misa Crismal	27
Jueves Santo	30
Viernes Santo	31
Vigilia Pascual	33
Domingo de Pascua	34
ARTÍCULOS	
Un merecido reconocimiento	37
DECRETOS	
Decreto de aprobación Confesor ordinario MM. Carmelitas Descalzas de Cabrerizos	39

	<u>Págs.</u>
Nombramiento Director honorífico de Cáritas diocesana	39
Nombramientos por la causa de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo	39
Nombramiento Delegado Episcopal para los Institutos Seculares	42
Decreto de Confirmación Presidente de la Adoración Nocturna de Salamanca	42
Decreto de Confirmación Presidente de la Comunidad Diocesana de Cursillos de Cristiandad de Salamanca	43
Decreto de Confirmación Presidenta de la Delegación de Manos Unidas de Salamanca	43
Curia diocesana	
VICARÍA GENERAL	
Decreto en el que se concede la Licencia para imprimir el libro "San Francisco de Sales"	45
Decreto en el que se concede a la sección de señoras del Movimiento Regnum Christi de Salamanca el permiso para abrir un oratorio semipúblico	46
CANCELLERÍA SECRETARÍA	
Celebración de ministerios Lectores y acceso a las Sagradas Órdenes en la Capilla de las MM. Oblatas de Cristo Sacerdote y en la Capilla del Real Colegio de Escoceses	47

	<u>Págs.</u>
	Acta del Pleno del Consejo Pastoral Diocesano celebrado el 24 de febrero de 2001 47
TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO	Declaración de nulidad matrimonial Peña-Martín Cubas 61
ARCHIVO DIOCESANO	Nota informativa sobre el traslado de fondos documentales al antiguo Palacio Episcopal 63
Crónica diocesana	
	Apertura del proceso de beatificación de Sor Teresa Chikaba “La Negrita” 65
	La Iglesia Salmantina cuenta con cuatro nuevos beatos. 66
	Encuentro diocesano de movimientos familiaristas 67
	Necrológicas 68
Iglesia en Castilla	
	Comunicado final del XX Encuentro de Arciprestes en Villagarcía de Campos 71
Iglesia en España	
	Nota de prensa sobre el nombramiento de nuevo director de las Obras Misionales Potificias en España .. 73
	Nota de prensa de la Nunciatura Apostólica en España y de la Conferencia Episcopal Española 75
	Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día del Amor Fraternal en la festividad del Jueves Santo 77
	Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social 82
	Breve historia de la Mutualidad del Clero español 88

	<u>Págs.</u>
COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	Respuesta a algunas consultas 93
ARZOBISPO CASTRENSE DE ESPAÑA	Edicto 95
DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	Resolución 15 de febrero de 2001, de la Dirección General de Tributos, relativa a cuestiones suscita- das por la integración de las disposiciones regula- doras de las exenciones establecidas en los artícu- los III y IV del Acuerdo entre el estado Español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 respecto del Impuesto de Valor Añadido 101
Iglesia en el mundo	
	Mensaje del Papa para la XVI Jornada Mundial de la Juventud 103
	Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los sacerdotes para el Jueves Santo 2001 108
	Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 116
	Mensaje Urbi et Orbi 119
	Mensaje del Santo Padre para la XXXVIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 122

Del Señor Obispo

CARTAS

Cuaresma en el corazón del hombre actual

Vivimos en un tiempo de grandes *cambios*, de continuas puestas al día: de personas, de instituciones... En esta euforia de cambio, impuesta por el mundo que nos toca vivir, necesitamos un cambio de mayor consistencia que las olas que mueren en la arena o de los espectáculos que nos brinda la sociedad de las ofertas; nos referimos al cambio de nosotros mismos, a nuestro modo de sentir, pensar y actuar.

Hoy todo sucede con rapidez, de modo un poco *caótico*, sin que tengamos la posibilidad en ocasiones de darnos cuenta de lo que sucede. Creemos que debemos aclarar, poner orden en nuestra vida. Sentimos la necesidad de un tiempo para “respirar”, pues nos vemos atrapados por formas sutiles de *esclavitud*.

Algunos, para ello, echan mano de *liberaciones* que resultan evasiones momentáneas, huidas en el fondo, adormecimientos para no aceptar la realidad. En muchos sectores aparece una renovación continua de estas liberaciones, pero no parece que esto ayude a superar esa sensación profunda de vejez que progresa inexorablemente, que se expresa en la frase:

“Estoy agotado, no puedo más”. Y se piensa rápidamente en vacaciones, en fiestas, en fines de semana. Y no se consigue el efecto deseado.

Necesitamos un reposo profundo que brote de un silencio vivificante, porque incluso la relaciones personales y sociales son a menudo complicadas, conflictivas, falsas. Aspiramos a una mayor claridad y serenidad, a superar el odio, a creer en la fecundidad del perdón, en la alegría de la reconciliación, del encuentro, de la fraternidad, del diálogo. Todo esto no son más que las diversas facetas de una *necesidad de salvación*. Pero, ¿quién es capaz de realizarla?

Para el cristiano, la Cuaresma es un tiempo de verdadero cambio y renovación, tiempo para volver a respirar a pleno pulmón, tiempo para poner en orden tantas confusiones, para entablar relaciones auténticas, para restablecer diálogos rotos, para disfrutar del verdadero descanso. Pero esto no se lleva a cabo con un mero querer de la voluntad, ni es fruto de una inteligencia despierta; nace de esa decisión que nos pone a la escucha de Dios, de dejarse cambiar por su Hijo Jesucristo, de abandonar nuestros caminos para caminar por los suyos, de entrar en la dinámica de una historia de salvación.

La Cuaresma nos dice: Estad atentos, el Señor va a pasar de nuevo. Así comienza la Pascua cristiana. Han pasado dos mil años. Desde entonces, año tras año, los discípulos de Jesús nos reunimos también para conmemorar las nuevas maravillas de Dios a favor nuestro. Es la celebración anual de la Pascua, la más importante celebración del año, la fiesta de las fiestas. Pero como la fiesta es extraordinaria, porque extraordinario es el acontecimiento que conmemora, requiere también una extraordinaria preparación.

En la liturgia cuaresmal Dios se hace el contradicho con nosotros, con nuestras esperanzas, con nuestros dramas, y nos anuncia lo que ha hecho y quiere hacer hoy por nosotros, por nuestra liberación y nuestro descanso y renovación. Domingo a domingo, día a día, nos manifiesta su designio y nos indica las etapas del itinerario de nuestra salvación. ¿Queremos este año aceptarla?

“Este es mi hijo: escuchadle”

En los tres primeros evangelios, el episodio de Cesarea, en que Jesús pide a sus discípulos la opinión de las gentes acerca de su misión, y luego la suya propia, se presenta como un acontecimiento decisivo en la vida pública del Señor. En esa ocasión Pedro le confiesa su fe: “*Tú eres el Mesías*”. A partir de ese episodio se van rompiendo los puentes entre Jesús y la masa, que quisiera ver en Él un Mesías nacionalista, y el relato evangélico se orienta hacia la Pasión.

Jesús, pues, se consagrará más particularmente en la enseñanza de aquél grupo de discípulos que sigue fiel a su lado. Entre las instrucciones que Jesús dirige a ese pequeño grupo, los tres evangelistas destacan las que van encaminadas a prepararles a la Pasión: Jesús les anuncia insistentemente su destino para que, al llegar el momento, la dureza de la prueba no le hiciese abandonar la obra comenzada. Por tres veces les anuncia Jesús que el Hijo del Hombre debía padecer antes de su glorificación.

A pesar de que Jesús anuncia siempre su triunfo a la par que su pasión, los discípulos se cierran a los designios de Dios, y la idea de un Mesías sufriente se les hace insufrible. La mañana de Pascua el escándalo habrá pasado, pero antes tiene que llegar la gran prueba; ¿cómo abrir sus ojos para que ese momento no sucumban del todo a la tentación?

Aquí es donde interviene el relato de la Transfiguración, que los tres evangelistas traen después del primer anuncio de la Pasión y el primer escándalo de los discípulos. El núcleo del relato está en la voz celeste, es decir, en la revelación que Dios Padre hace a los tres escogidos de que Jesús es el Hijo de Dios y el “Profeta” por excelencia, a quien han de seguir y escuchar.

¿Pero es real este relato? ¿No será un relato de una aparición de Jesús resucitado trasplantado a este lugar? Detalles como la elección aparte de los tres discípulos, el que no entiendan lo que sucede, la insistencia en que Jesús se “transformó” indican todo lo contrario: las apariciones de Jesús resucitado insisten en la identidad del Aparecido con Jesús. Lo que sucede es que para narrar algo misterioso y, por así decir, inexpresable, los evangelistas recurren al lenguaje del Antiguo Testamento, con el que ellos y sus

lectores estaban familiarizados: así la nube, la imagen de los vestidos blancos y resplandecientes, el esplendor de su rostro, el monte, las figuras de Moisés y Elías tratan de acercarnos a la gloria de Jesús que el Padre les reveló por un instante.

Con un instinto certero, la Iglesia propone la lectura de la Transfiguración en Cuaresma, ahora que nosotros, al igual que los discípulos de antaño, nos preparamos a vivir los Misterios Pascuales. Como para ellos, la contemplación de la gloria de Jesús debe sernos **estímulo y fortaleza** para seguir a Jesús en su doloroso caminar hacia la Resurrección.

El Seminario, corazón de la Diócesis

Así reza el lema del Día del Seminario de 2001, que en nuestra Iglesia se celebrará el domingo 18, por ser laborable el día de san José. Ese es el tercer domingo de Cuaresma y, aunque se han de aprovechar las moniciones, la oración de los fieles y la homilía para hablar del Seminario, esto debe hacerse sin olvidar que es Cuaresma, con sus oraciones, prefacio y lecturas dominicales, algo tan vital para prepararnos a la Pascua, fiesta primordial de los cristianos.

¿Es el Seminario el corazón de nuestra Diócesis? En la práctica, permítanme dudarle, aunque sea cierto en el deseo del Obispo, del Rector del Seminario y los demás formadores, de los mismos seminaristas... y de muy poca gente más: algunos sacerdotes, algunos cristianos buenos en parroquias o en grupos que en silencio oran para que no falten sacerdotes a esta Iglesia, las monjas de clausura, bastantes religiosas, algunos padres de familia... y pocos más.

Para que fuera el corazón de la Diócesis, esto es, el centro neurálgico de donde sale lo vital y a donde llegan los impulsos de las comunidades y grupos cristianos, sería necesario un cambio en la mente y en el mismo corazón de los católicos de Salamanca.

Seminarium (= semillero, criadero o lugar de aclimatación para ser trasplantados los plántones a otro lugar) fue el vocablo utilizado por el

Concilio de Trento en el siglo XVI para designar la casa o lugar donde se educan y preparan los jóvenes que serán sacerdotes. En Salamanca, en concreto, es el obispo Felipe Bertrán quien en 1773 funda en lo que es hoy la Universidad Pontificia el Real Seminario de san Carlos, cuyas constituciones servirán en adelante de modelo para la mayoría de los seminarios españoles de entonces. La fuerza que tuvo, el arraigo en las comunidades parroquiales ha llegado hasta nuestros días, tiempo en que la escasez de seminaristas es alarmante.

Pero el Seminario no es un edificio más o menos grande, que de nuevo será puesto al día en la remodelación ya comenzada de Calatrava. “El Seminario es un tiempo y un espacio geográfico, pero es, sobre todo, una comunidad educativa en camino: la comunidad promovida por el Obispo para ofrecer, a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce” (PDV 60), porque los futuros presbíteros han de ser quienes actúen en nombre de Cristo Cabeza.

Y este Seminario existe en Salamanca con 14 seminaristas mayores y unos 15 pequeños, pero las comunidades cristianas o no lo saben o no le dan importancia, o a todos nos da miedo proponer la vocación a jóvenes y adolescentes. ¿Quiénes tienen miedo o falta de convencimiento para hacer esta propuesta? Padres, catequistas, educadores cristianos... y los sacerdotes. No sé por qué, aunque en realidad sí lo sé: porque hoy nos cuesta ser cristianos de verdad, con pecados, pero convencidos; pensamos que hoy hay que hacer otras cosas y buscar la felicidad fuera de la fe y del Dios de nuestro Señor Jesucristo.

Mientras no nos preocupe que en el año 2000 haya habido una ordenación sacerdotal y que en el 2001 difícilmente llegaremos tal vez a dos, ¿qué vitalidad puede tener esta Iglesia de Salamanca en el futuro? Hoy los cristianos o piensan que el que haya suficientes sacerdotes es problema del Obispo y de los mismos sacerdotes, porque ellos son en realidad la Iglesia, o tienen la tentación de prescindir de la Iglesia y de su sacerdocio ministerial, porque, si los sacerdotes cometemos errores y tenemos pecados —y eso seguirá sucediendo—, entonces “es preferible una Religión sin sacerdotes (¿?) que unos sacerdotes sin Religión”, según decía alguien que se tiene por católico, apostólico y romano.

Pero estoy convencido de algo que no cambiará: siempre, mientras exista la Iglesia en Salamanca, existirá esa comunidad educativa que es el Seminario, como hubo siempre en la Iglesia continuación de aquella íntima comunidad apostólica formada por los Doce en torno a Jesús, en la escucha de la Palabra, en camino hacia la experiencia de la Pascua, a la espera del don del Espíritu para la misión. Pero no olvidemos esto: **mientras haya Iglesia en Salamanca.**

Descristianización

Estamos en la mitad de la Cuaresma. Las comunidades y los fieles hacen un esfuerzo para preparar bien la Pascua, pero crece cada día una inquietud: el referente cristiano falla en los hombres y mujeres de nuestra sociedad, pues la descristianización parece seguir un curso implacable. Este fenómeno no es ni mucho menos nuevo, pero desde hace algunos años tiene una fuerza mayor entre nosotros, de modo que uno se pregunta qué trae consigo, pues indudablemente la demolición profunda del fundamento cristiano de la sociedad es cada vez más evidente.

No se trata de lo que históricamente fue un movimiento laico de separación entre la Iglesia y el Estado, y de rebelión contra el pensamiento de inspiración religiosa. Todo eso estaba dotado, en el fondo, de una moral de inspiración cristiana. Era una moral fundada en el trabajo, en los valores familiares. En este momento, sin embargo, la ideología está desapareciendo, esto es, el sistema de creencias en todos los sentidos del término, no sólo religiosas, que constituyen en el fondo el sistema central sobre el cual se apoyan las colectividades públicas.

¿Qué queda, pues? No mucho. Queda una cierta idea de la libertad. ¿Y la economía? Yo creo que gran parte de la insatisfacción actual consiste precisamente en darse cuenta de que el éxito o el fracaso económico se ha convertido, de manera indebida, en la medida de la felicidad o infelicidad del individuo. Y ésta parece ser la única meta: la capacidad de ganar dinero. Pero no hay más. Antes, la falta de recursos económicos producía desazón, pero había una esperanza personal en esta vida y en el más allá, es decir, en

un sistema de esperanza basado en el modelo cristiano. Hoy la insatisfacción es más profunda y difícil de resolver. Y la política no parece resolverla.

Es evidente que el territorio de Dios abarcaba en el ser humano el nacimiento y la muerte; ahora la vida y todo lo relacionado con ella tiene un cierto carácter laico que antes no tenía. Y es éste un elemento muy importante, porque está muy vinculado a la intimidad de la vida personal y moviliza muchos comportamientos individuales. Estamos, pues, en un período de grandes quiebros, como el que se dio entre el mundo antiguo grecorromano y el mundo cristiano. Está naciendo otra manera de pensar y vivir, de modo que algunos opinan que el fenómeno de la descristianización como algo implacable está afectando al sistema educativo como sistema educador, puesto que ya no se sabe lo que hay que transmitir.

La crisis mental y moral de la enseñanza es ciertamente la más significativa de todas, ya que afecta a los depositarios de un patrimonio cultural, que deben transmitirlo, pero que sienten que se está desmoronando. En nuestro mundo –aparentemente tan feliz– aparece una tentativa permanente de evasión, en todos los campos, también en la política. Consiste en no mirar la realidad demasiado de frente porque es confusa y difícil de soportar.

¿No hay esperanza? Existe esperanza, pero debemos ser lúcidos y dejarnos de afrontar problemas que, en el fondo, no lo son y enfrentarnos con el problema crucial de nuestro tiempo: la “crisis de Dios”, la ausencia efectiva de Dios en la vida de los hombres y mujeres de hoy, camuflada por una religiosidad vacía. Todo cambia si hay o no hay Dios, decía yo en la última carta pastoral. Necesitamos a Cristo Salvador, que nos saque de las tinieblas de Egipto: “No será una fórmula lo que nos salve, pero sí una Persona y la certeza que ella nos infunde: *¡Yo estoy con vosotros!...*”.

Un camino en el desierto

El pueblo de Israel guarda y recuerda con verdadero interés, las tradiciones de sus antepasados, y no simplemente por un afán de estar mirando al pasado, como podemos comprobar en la primera lectura de este domin-

go. La explicación más profunda está en que parte de estas tradiciones lo constituyen la narración de las veces que Dios ha actuado a favor de Israel, librándole de grandes peligros. El domingo pasado la narración del libro de Josué da cuenta de cómo, en la fiesta de la Pascua, Dios volvía a salvar a cada generación, a cada hijo de Israel.

De modo que, en adelante, toda liberación, toda acción salvadora de Dios hacia los hijos de ese pueblo es casi siempre descrita con imágenes que recuerden la gran salvación del Éxodo, cuando los israelitas salieron de Egipto a través del Mar Rojo. También ocurre lo mismo en la lectura de hoy: el profeta Isaías trata de animar a unos hombres y mujeres que se encuentran en país extraño (ahora Babilonia) como prisioneros de guerra, y comienza por recordarles que Dios fue poderoso para abrir camino en el mar y sacar a su pueblo de Egipto.

Pero no se queda ahí, sino que anima a los desterrados a reflexionar: hoy como entonces, Dios sigue siendo poderoso; no penséis en lo antiguo. Si Dios abrió un camino en el mar y salvó a nuestros antepasados, abrirá ahora un camino en el desierto y hará brotar ríos en tierra seca para apagar nuestra sed. La vuelta del desierto de Babilonia la ve el profeta, pues, como una nueva salida de Egipto.

Si allí el Mar Rojo no supuso obstáculo para la salida de Israel, aquí tampoco supondrá el desierto de Siria que deberán atravesar los que vuelvan de Babilonia a Jerusalén. Si en la cena del cordero pascual el padre de familia debía narrar a sus hijos lo grande que fue Dios con Israel, otro tanto parece hacer el profeta Isaías con estos israelitas de la época del desierto.

Y pudiera ocurrir que también nosotros, cristianos hoy, miremos al pasado con una nostalgia tan grande de épocas pasadas no tan descristianizadas que nos impida ver cómo sigue actuando hoy nuestro Dios con nosotros, en nuestra propia vida, en nuestro mundo que nos parece tan complicado. Así nos puede parecer extraño que la Iglesia cada año insista en que nos preparemos en la Cuaresma a la Pascua, que ocurrió hace dos mil años, si no caemos en la cuenta que muerte y resurrección de Jesús, nuestra Pascua, tiene hoy valor para nosotros.

Sigue siendo la verdad impresionante: participando en el misterio pascual de Cristo hoy podemos salvarnos de nuestra esclavitud, es decir,

de nuestro pecado y opresión. También hoy, Jesús permanece como distraído garabateando en el suelo, en silencio, mientras escribas y fariseos preguntan si la mujer pecadora ha de ser lapidada o no. Y también hoy Jesús se dirige a nosotros, como a aquella mujer, una vez que sus acusadores se han ido marchando empezando por los más viejos y nos dice: “¿Te ha condenado alguno?... Tampoco yo te condeno. Anda y en adelante no peques más”.

¿Por qué celebramos la Semana Santa?

Se dice que el hombre moderno ya no sabe qué hacer con la muerte. Estamos rodeados de ella por todas partes. No se puede abrir un informativo de televisión sin asistir con frecuencia a una visión de cadáveres producidos por atentados terroristas cobardes y deleznales, por accidentes o catástrofes naturales, asesinatos en atracos o guerras fratricidas en demasiados lugares.

No hace muchos años en Estados Unidos se puso de moda regalar a los niños un tipo de juguetes que eran pequeñas cámaras de tortura de todo tipo de instrumentitos para matar y hacer sufrir. Tenían incluso diminutas guillotinas con su afilada cuchillita para cortar cabecitas, o potros de tortura e infantiles hornos crematorios, etc. Y todo el mundo conoce hoy esos juegos virtuales donde la violencia y luchas inauditas acaparan la atención de nuestros niños, ya bien dispuestos por las series de dibujos animados violentos.

¿Será por ello por lo que la Iglesia nos ofrece en la Semana Santa la muerte de Jesús? ¿Vendría ahora la Iglesia a recordarnos una muerte más, una ocurrida hace ahora dos mil años? Rotundamente no lo creo así, porque, en realidad, si bien se mira, la muerte de Cristo no es una muerte más, es la misma de antaño. Porque Cristo no murió hace dos mil años y una sola vez. Está muriendo en tanta muerte como nos rodea, porque Él vino a dar sentido a la vida del hombre y a explicarnos cómo la victoria de la

muerte no sería definitiva, porque Él, con la suya, abría al ser humano las puertas de la eternidad.

Pero es necesario cambiar la perspectiva: la Semana Santa tiene su centro, no en el Viernes Santo como suele suponerse, sino en el Domingo que le sigue, el Domingo de Resurrección. *Porque Jesús no vino para morir, vino para salvar*, para rescatar al hombre, para entrar con él, victorioso, en la eternidad.

Sólo que aún no ha llegado esa Pascua definitiva y final. En este sentido nuestro mundo está aún viviendo siglos de pasión, que estamos todavía en pleno Viernes Santo, que todos esos sufrimientos que nos rodean aún no han llegado a su desenlace, que necesitamos conmemorar la muerte de Cristo, que el drama continúa. Pero de manera un poco diferente, pues Cristo ya ha resucitado: de ahí que toda la Semana Santa deba mirar al día más grande del Triduo Pascual: el Domingo de Resurrección. Aunque ahora nosotros tenemos un papel importante. Porque no se trata sólo de acompañar a Cristo en su Pasión. Se trata de ayudarle a empujar el mundo hacia la Pascua.

Además, quien afirma creer en el Cristo vencedor de la muerte y no lucha con toda su alma contra las formas de muerte (esclavitud, prostitución, terrorismo, sujeción forzosa de unos pueblos a otros, inmigración vergonzante, faltas a la verdad, información tendenciosa), ése miente. Para creer en serio en la resurrección de Cristo hay que hacer saltar las losas de todas las tumbas en que están encerrados los hombres.

Ésa es, amigo lector, nuestra tarea en Semana Santa. Si Cristo muere en cada hombre y mujer que muere, y sufre en cada hombre y mujer que sufre, nosotros acortaremos esos dolores suyos y les acercaremos a su resurrección con cada hombre y mujer a quien liberemos del dolor, del pecado o de la esclavitud.

No habrá, entonces, que acompañar únicamente a Cristo sentimentalmente en su pasión; habrá que arrancarle las espinas que Él tiene en nuestros prójimos, sabiendo que cada herida que curemos en algún hombre o mujer se cerrará en su carne, en la de Cristo.

Jesús ha resucitado (I)

Vaya por delante mi felicitación en este Domingo de Pascua. Creo firmemente que nuestro Señor Jesucristo ha resucitado del sepulcro, que su cuerpo glorificado no es la simple reanimación de un cadáver como el de Lázaro o el del hijo de la viuda de Naín. Cristo ya no muere más. Esta es la fe de la Iglesia, la que ella me ha comunicado y que comparto con vosotros.

Hace 25 años el periódico francés *Le Monde* planteó una pregunta a miembros de la comunidad cristiana de ese país: ¿Qué le sucedería a su fe si el pico del arqueólogo desenterrara, en algún lugar de la antigua Palestina, los huesos de Jesús de Nazaret?”

Hubo dos tipos de reacciones: incomodidad y turbación, de modo que alguien exclamó: “*Si de verdad se hiciera un hallazgo de este tipo, dejaría escrito en mi testamento: He engañado y me he engañado*” (Jean Guitton), pero muchos se encogieron de hombros frente a la pregunta del periódico: “*Es algo que no me turbaría para nada. Mi fe no depende de una tumba vacía o llena*”.

¿Qué es, pues la resurrección de Jesús? ¿Una idea con significados espirituales y simbólicos? El ver y tocar del apóstol Tomás, ¿será un prurito absurdo de los fieles sencillos? Evidentemente, para una fe idealísticamente fabricada hallar los huesos del presunto Resucitado sólo favorecería su pureza interior. Como decía el exegeta protestante R. Bultmann: “*Si la resurrección fue histórica, la fe sería superflua. Lo que es decisivo no es que Jesús resucitase, sino que para ti sea el Resucitado. El crucifijo vive de nuevo si tú lo ves con los ojos de la fe*”. Es decir, la fe sería una invención para llenar un vacío, una ausencia.

¿Es así nuestra fe en la resurrección de Jesús? ¿Tiene, entonces, razón E. Renan? Aquel domingo, dice este autor, por la mañana de hace casi dos mil años, después de la visita de las mujeres al sepulcro, difundieron en la comunidad cristiana las voces más extrañas. El grito “¡Ha resucitado!” corrió entre los discípulos como un rayo. El amor hizo que este grito encontrara crédito fácil en todas partes. Normalmente la expectativa crea su objeto. En aquellas horas decisivas una corriente de aire, una ven-

tana que cruje, un murmullo casual, fijan durante siglos la creencia de los pueblos. Y cuando en el aire se oyó un viento suave, creyeron oír sonidos. Algunos dijeron que habían oído la palabra shalom: salud, paz,...

Así nació el cristianismo, según Renan. Una autosugestión colectiva: esto fue lo que sucedió realmente. Es evidente que esta explicación de la resurrección de Cristo es antigua y no se sostiene. Pero anida en el corazón de muchos pseudoilustrados, y no me extrañaría que se pusiera de moda en cualquier momento en nuestro infantil mundo, como estuvo de moda hace unos años el gregoriano. Hemos empezado por la reconstrucción virtual del rostro de Jesús a partir de una calavera del siglo I encontrada en Palestina.

¿De verdad es esto lo que sucedió? ¿Fue el amor de los discípulos lo que creó el mito de la resurrección? O, al contrario, ¿fue el encuentro real con Jesucristo resucitado en su cuerpo lo que hizo que la fe naciese? Lo analizaremos. Yo canto el Aleluya porque Jesucristo me ha permitido encontrarme con Él resucitado.

Jesús ha resucitado (II)

¿Cómo es posible aceptar que hubo un encuentro real de los discípulos con Jesucristo resucitado, que da origen a la fe cristiana, y que no fue su amor al Maestro lo que creó el mito de la resurrección? Hemos de dar respuesta a la primera parte de esta pregunta.

¿Qué hicieron los apóstoles después de la muerte de Jesús en el Gólgota y de su entierro? Se encerraron en su casa “por temor a los judíos”. Esperaron la noche para volver, la mayoría de ellos, a sus oficios. El recuerdo de los tres años de convivencia con aquel hombre excepcional quedaría como un dolor y una herida de nostalgia en todos sus gestos.

El fin ignominioso de Jesús, de ahora en adelante, quitaría el aliento a toda osadía y haría imposible todo entusiasmo verdadero. Todas las narraciones evangélicas de la pasión de Jesús están sembradas de síntomas que

nos refieren esta postura dolorosa pero realista de los discípulos. Los dos de Emaús son la imagen del estado de ánimo general: "... y lo crucificaron, cuando nosotros esperábamos que él fuera el liberador de Israel. Pero, además de todo esto, con hoy son ya tres días que ocurrió" (Lc 24,21).

Los más íntimos amigos de Jesús no piensan en la resurrección. Cuando María Magdalena vuelve del sepulcro y anuncia que ha visto a Jesús vivo, "*ellos (...) se negaron a creer*" (Mc 16,11). Algunos dudaron incluso ante la realidad de Él que se les aparece: "*Al verlo se postraron ante Él, aunque algunos dudaban*" (Mt 28,17). No podían reaccionar de otra manera, visto que la resurrección de Aquél que habían encontrado y reconocido como Mesías era la última cosa que un judío podía esperarse y en que podía pensar.

Lo último que un judío se esperaba del Mesías era que éste sufriera, muriera y luego resucitara. Lo último que se esperaban, para los tiempos mesiánicos, era una cruz y un sepulcro vacío en medio de la historia. Para todo judío piadoso, hijos de la espera de Israel, incluidos los que seguían a Jesús, la venida gloriosa del Mesías se esperaba para los tiempos últimos y no estaba anunciada su muerte, ni mucho menos su resurrección individual. La resurrección de los cuerpos sería un acontecimiento colectivo, todos los muertos resucitarían para someterse al juicio final.

Por eso, el primitivo anuncio cristiano sobre la resurrección de Jesús, con un intervalo de tiempo que lo separa de la resurrección universal de todos los muertos, es una **novedad absoluta** para el judaísmo. Es más, no sólo para él, sino para la entera historia de las religiones. Así pues, no es la espera la que ha creado la fe. Ni la ausencia ha inventado la *idea* del Resucitado.

Algo imprevisto e imprevisible sucedió, tras el fracaso del Calvario. Justamente cuando todo se había acabado, un acontecimiento no pensado e impensable, independientemente de la voluntad de los discípulos, acaeció, que ellos reconocieron y verificaron: la resurrección de Cristo.

No fue el amor de los hombres, inevitable idealización de una ausencia, lo que convirtió a Jesús de Nazaret en Dios. Sino que el reconocerle a Él realmente vivo, *por medio de indicios seguros* (milagros, profecías que se cumplieron, afirmaciones suyas y, sobre todo, la evidencia de su Presencia que ellos experimentaron sensiblemente), fue lo que despertó el

amor de los discípulos. Y así sigue siendo hoy, frente a las persecuciones del mundo que no acepta la Resurrección. Escribía ya san Ignacio de Antioquía hacia el año 110 d.C.: *“Nuestro Dios Jesucristo, ahora que ha vuelto al Padre, se manifiesta más. Frente a las persecuciones del mundo el cristianismo no se defiende con las palabras de la humana sabiduría, sino con la fuerza de Dios”*.

Proclamar el Evangelio desde las azoteas

Estas palabras de Jesús en el evangelio de san Mateo inspiran al Papa Juan Pablo II en su Mensaje para la Jornada de las Comunicaciones Sociales. Con gran lucidez y sentido de la actualidad afirma el Santo Padre que *“en la actualidad, proclamar la fe desde las azoteas significa hablar con las palabras de Jesús en y a través del dinámico mundo de las comunicaciones”*.

Cierto: la Iglesia no puede dejar de estar cada vez más profundamente comprometida con el efervescente mundo de las comunicaciones. Por una razón muy convincente: la interacción entre la realidad y los medios se ha hecho cada vez más compleja dando lugar a un profundo fenómeno ambivalente, de modo que, por un lado, se puede **deformar la distinción entre verdad e ilusión y, por otro, es posible crear oportunidades sin precedente para hacer que la verdad sea mucho más accesible a muchas más personas.**

Para que la Iglesia pueda llevar adelante esta acción evangelizadora, debe haber cristianos conocedores de los medios y con una identidad cristiana clara, sin ambigüedades. También son necesarios cristianos no ingenuos, que conozcan rápidamente que ciertas informaciones del mundo de los medios, relativas a la Iglesia Católica o a la fe cristiana, no se hacen simplemente por informar, sino bajo determinados intereses. ¿Quién puede negar que los medios en muchas ocasiones son hostiles a la fe y moral cristiana, por un sentido típicamente postmoderno, con cuya perspectiva *“lo que acontece no es la verdad, sino el relato”*?

Pero los cristianos no debe rehuir la confrontación y saber que el mundo de los medios también ofrecen oportunidades únicas para proclamar la verdad de Cristo que salva. Debe haber un compromiso con los medios, y un compromiso imaginativo. Por ello el Papa dice que la comunidad cristiana y sus comunicadores tienen “una tarea, una vocación profética: clamar contra los falsos dioses o ídolos de nuestro tiempo: el materialismo, el hedonismo, el consumismo, el nacionalismo extremo...”.

Esta Jornada, pues, en medio de la alegría pascual, ha de proponerse la **formación de las conciencias** ante las responsabilidades que cada cristiano, grupo o sociedad tiene en la formación de la opinión pública y en el uso y desarrollo de los medios de comunicación; **la invitación a la oración** para ofrecer el testimonio de que el hombre y la mujer depende en todo de su Creador y para dar a los **medios** el carácter religioso que, como dones maravillosos de Dios, les es debido; y, por fin, **la generosa colaboración económica** -signo de solidaridad- para promover, sostener y fomentar la iniciativas promovidas en la Diócesis en este campo.

¿Cuántos católicos de Salamanca conocen esta Hoja diocesana?
¿Cuántos que existe una Delegación de Medios de comunicación social con unas actividades que significan dinero al cabo del año? ¿O es que también aquí tendremos que pedir subvenciones, cuando se trata de una acción típicamente eclesial?

HOMILÍAS

Domingo de Ramos

Hermanos:

Vamos a inaugurar la Semana Santa 2001 con la celebración de la entrada de Jesús en Jerusalén, aclamado por los sencillos como el Mesías Salvador. La Iglesia invita por ello a vivir el sacramento de la pasión del Señor, decretado desde tiempo inmemorial para la salvación del género humano y anunciado de muchas maneras a todo lo largo de los siglos precedentes.

Pero vivimos el sacramento de la pasión del Señor no esperando ahora que se manifieste, sino que lo adoramos ya cumplido en Cristo y que se tiene que cumplir en nosotros. Tal vez, por ello, estemos turbados, como los Apóstoles lo estuvieron, por la voluntaria pasión del Señor. Quizá nos cerca también a nosotros el escándalo de la cruz por la tentación del miedo y la incomprensión de lo que sucede: ¿Por qué el mal, la injusticia, el dolor, la muerte de los seres queridos, la guerra y el hambre, el sentimiento de frustración? ¿Se puede creer y seguir a un Dios que permite semejantes cosas?

¿Cómo podrá nuestra fe comprender todo esto y nuestra conciencia recabar la energía necesaria, si no entramos en la pasión que acepta Cristo nuestro Señor, absolutamente inocente, que ofreció su vida por todos nosotros? ¿Cómo evitar el escándalo de la cruz, si no aceptamos el triunfo de Cristo en la resurrección? La debilidad humana de Cristo ha sido glorificada y lo será en nosotros, que ya participamos de su triunfo pascual desde nuestro Bautismo.

Las solemnidades pascuales no deben ser, pues, deslucidas por la aflición y desesperanza indebidas de los fieles. Si cuando Israel salió de Egipto, la sangre del cordero les valió la recuperación de la libertad, y aquella fiesta se convirtió así en algo sagrado, por haber alejado mediante la inmolación de un animal la ira del exterminador, ¿cuánto mayor gozo no

debe inundar al Pueblo cristiano, por el que el Padre todopoderoso no perdonó a su propio Hijo unigénito, sino que lo entregó a la muerte por nosotros, de modo que, en la inmolación de Cristo, la Pascua pasara a ser el verdadero y único sacrificio, mediante el cual fue liberado, no sólo el pueblo de la dominación del faraón, sino todo el mundo de la cautividad del diablo?

El verdadero venerador de la pasión del Señor tiene, por tanto, que contemplar en esta Semana Santa de tal manera, con la mirada del corazón, a Jesús crucificado, que reconozca en Él su propia carne.

A ninguno de los pecadores se le niega su parte en la cruz, ni existe nadie a quien no auxilie la oración de Cristo. Si ayudó incluso a sus verdugos, ¿cómo no va a beneficiarse a los que se convierten a Él? Se invita también a todo el pueblo cristiano a disfrutar de las riquezas del paraíso, y a todos los bautizados se les abre la posibilidad de regresar a la patria perdida, a no ser que alguien se cierre a sí mismo aquel camino que quedó abierto, incluso ante la fe del ladrón arrepentido.

No dejemos, por tanto, que las preocupaciones y soberbia de la vida presente se apoderen de nosotros, de modo que renunciemos al empeño de conformarnos a nuestro Redentor, a través de sus ejemplos, con todo el impulso de nuestro corazón, pues si Dios acogió nuestra condición humana, cuando el Verbo se hizo carne y acampó entre nosotros, ¿a quién excluyó de su misericordia, sino al infiel?

Nuestro es lo que, por tres días, yació exánime en el sepulcro y, al tercer día, resucitó; lo que ascendió sobre las alturas de los cielos hasta la diestra de la majestad paterna: para que también nosotros, si caminamos tras sus mandatos y no nos avergonzamos de reconocer lo que, en la humildad del cuerpo, tienen que ver con nuestra salvación, seamos llevados hasta la compañía de su gloria; puesto que habrá de cumplirse lo que manifiestamente proclamó: *“Si uno se pone de mi parte ante los hombres, yo también me pondré de su parte ante mi Padre del cielo”*.

Así pues, hermanos, caminemos con Cristo hasta la ciudad santa; cantemos el hosanna al que viene otra vez a salvarnos en el nombre del Señor. Nuestros ramos y palmas nos ayuden a esta alabanza al Hijo de Dios, Jesucristo nuestro Señor.

Misa Crismal 2001

Sabéis muy bien, hermanos, que la Misa Crismal no pertenece al Triduo Pascual, aunque durante siglos ha sido característica del Jueves Santo en las catedrales. Por eso la celebramos hoy, Miércoles Santo, día más adecuado para que el Presbiterio de Salamanca se reúna con su Obispo en un día donde se pone también de relieve la unidad sacerdotal. Pone también sin duda un fuerte acento en Cristo Pastor y Sacerdote para su Iglesia, ahora que en el 2001 queremos tomar aliento para la evangelización y la programación pastoral diocesana para los próximos tres años.

Hemos de hacer un fuerte acto de fe en la Iglesia, nuestra Madre, que por voluntad de Cristo nos proporciona los medios necesarios para la santificación, porque nos sigue dando esa maravilla de Cristo vivo, que se dispone una vez más a celebrar el misterio pascual, realizado ya en Él, no completo del todo en nosotros. Hace ahora 50 años que, “*ad experimentum*”, el Papa Pío XII restauró la celebración del Triduo Sacro, y cuatro años después, en 1955, se instauró en toda la Iglesia. Así, la *Missa in Coena Domini*, al pasar el Jueves a la hora vespertina, permitió de nuevo que la Misa Crismal pudiera celebrarse en la mañana o en otro día de la Semana Santa.

Los textos que tenemos ahora, sin embargo, provienen de 1970, pues se fueron configurándose desde aquel año 1955. Destacan en ellos: la bendición de los óleos, por un lado, y, por otra y unida a ella lógicamente, la concelebración de los presbíteros con su Obispo, convirtiéndose en parte este día en “una fiesta sacerdotal”, pues se incluye también la renovación de las promesas sacerdotales.

No sea para nosotros, sacerdotes, una celebración exclusivamente sacerdotal, pues pertenece a todo el Pueblo de Dios, que recibirá la gracia del Señor con el Crisma y los óleos de los Catecúmenos y de los Enfermos. Los Santos Óleos bendecidos y consagrados cercana la Pascua nos dicen que los sacramentos emanan precisamente de ella, es decir, del Señor Resucitado que, desde su existencia pascual, nos quiere comunicar su vida nueva por esta mediación sacramental.

Es importante que se subraye este origen pascual en los sacramentos: los Óleos se bendicen o consagran con “novedad pascual”. De hecho el

nuevo Crisma y el Óleo de los Catecúmenos se han de utilizar en la celebración de los sacramentos de iniciación ya en la Noche Pascual. Toda esta realidad teológica y litúrgica son el mejor antídoto contra pelagianismos desbordados: somos cristianos, porque participamos de la misma unción crismal del Ungido y Unigénito; somos fuertes para la lucha cristiana por el Óleo santo que nos da valentía y parresía; somos sacerdotes porque del sacerdocio del Obispo, que lo recibe por sucesión apostólica desde los Doce, hemos sido ungidos para este ministerio y porque podemos así realizar la conmemoración de la Eucaristía que nos dejó el Señor. La Iglesia tiene esta fuerza y sólo ésta, que vence al pecado y a la muerte.

El tono sacerdotal de esta Misa Crismal lo quiso dar Pablo VI “como manifestación de la comunión existente entre el Obispo y sus presbíteros en el único y mismo sacerdocio y ministerio de Cristo”. Toda la riqueza sacerdotal de esta Misa está contenida en el precioso Prefacio: del sacerdocio de Jesús, ungido por el Espíritu, pasa al sacerdocio de todo el pueblo cristiano, y luego al de los ministros ordenados, de los que explicita la misión.

Como cada Jueves Santo, Juan Pablo II ha escrito su carta a los sacerdotes. Se puede hacer ya un pequeño tratado con estas cartas. La tenéis a vuestra disposición para meditarla, tal vez no en estos días muy llenos de tareas para nosotros, pero sí en otros momentos. De esta carta me gustaría detenerme en dos ideas.

La primera tiene que ver con un gran agradecimiento que el Papa hace a cada sacerdote. Este agradecimiento parte de todo lo que hayamos podido hacer en el Año Jubilar para que nuestra pueblo haya podido experimentar mejor la presencia salvadora del Señor resucitado. Pero después pasa Juan Pablo II a agradecer el trabajo que desarrolláis cada día, un trabajo a menudo escondido, no reconocido en muchas ocasiones, pero que hace avanzar el reino de Dios en las conciencias. El tono sube hasta la admiración por vuestro ministerio, discreto, tenaz y creativo, aunque marcado a veces por las lágrimas del alma que sólo Dios ve y “*recoge en su odre*” (cf. Sal 55,9).

Evidentemente evoco este aspecto de la Carta del Santo Padre para que sirva para mi propio agradecimiento como Obispo a vosotros, presbíteros de Salamanca, seculares y religiosos. No sabría expresarlo de mejor modo y mi corazón sintoniza con lo expresado por el Papa. No es fácil ser

sacerdote en nuestra sociedad: o nos juzgan por todos los fallos e imágenes sobre el clero de un pasado que ya no existe, del que se hace un juicio injusto tantas veces, o nos quieren asimilar a la praxis de nuestro ambiente altamente secularizado; todo lo cual produce en nosotros la insidia del cansancio y del desaliento.

Somos, además, pocos y la media de edad es preocupante. Pero el Papa nos dice que el empeño cotidiano de nuestra tarea sacerdotal a favor de los hombres y mujeres de nuestro mundo es precioso a los ojos de Dios. Como anunciadores de Cristo, se nos invita, pues, ante todo a vivir en intimidad con Él: ¡No se puede dar a los demás lo que nosotros mismos no tenemos! Y sigue habiendo sed de Cristo, a pesar de tanta apariencia en contra.

Yo os pido, hermanos sacerdotes, en todas estas circunstancias una profunda **unidad**. Nunca os pediré **uniformidad**. Pero sí unidad básica en la acción pastoral y en el contenido doctrinal y litúrgico, aunque los medios y la estrategia pastoral puedan ser diferentes; unidad ante las incoherencias de meras formas de espiritualidad no cristianas; unidad a propósito de los grandes problemas éticos, en los que el testimonio de la Iglesia se convierte en signo de contradicción: el aborto y la eutanasia, las técnicas de reproducción y al anticoncepción, la deuda externa de los países del Tercer Mundo, el terrorismo, los ataques a la familia, la atención a los inmigrantes, el hambre y la desigualdad entre países pobres y ricos.

El segundo aspecto que quiero subrayar de la Carta del Santo Padre es la catequesis que él hace sobre el sacramento de la Reconciliación y la invitación a que nosotros mismos acudamos a él con frecuencia. Pero no he de alargar mucho esta parte de la homilía, porque está suficientemente clara en el documento. Leed esta parte de la Carta y juzgad vosotros con vuestra capacidad de discernimiento.

Si, como dice el mismo Juan Pablo II en otra de sus intervenciones de estos días, *“es ilusoria y nefasta la pretensión de arreglar las propias cuentas con Dios, prescindiendo de la Iglesia y de sus sacramentos”*, no nos comportemos nosotros de igual modo, pues debemos apreciar este sacramento como necesario, conveniente y utilísimo para la buena salud de nuestro Pueblo y la nuestra propia.

Tenéis costumbre en muchas parroquias de realizar de una manera significativa la recepción de los santos Óleos. Es una buena ocasión para

ofrecer al pueblo cristiano una catequesis sobre el carácter pascual de todos los sacramentos, la mediación sacramental de los Óleos en los cuatro sacramentos en los que son utilizados, la centralidad de la Iglesia catedral y del Obispo en la vida espiritual de toda la Diócesis.

No olvidéis a los cristianos pobres de la Iglesia Madre de Jerusalén el Viernes Santo: orad en vuestras comunidades por ella y los terribles problemas que afrontan ellos en estos momentos y ayudadlos con vuestra limosna. Nos lo piden este año encarecidamente, para que no desaparezca la comunidad cristiana en el país de Cristo. Llevad mi saludo pascual a vuestras comunidades en la celebración del Triduo Santo. Amén

Jueves Santo

El discurso de Jesús en la última Cena fue una conversación en un clima de amistad, de confianza y, a la vez, el último adiós, que nos va abriendo su corazón. ¡Cómo debió de esperar Jesús esta hora! Era la hora para la cual había venido, la hora de darse a los discípulos, a la humanidad, a la Iglesia.

Las palabras del Evangelio rebosan, hermanos, una energía vital que nos supera. El memorial de Jesús -el recuerdo de su cena pascual- no se repite en el tiempo, sino que se renueva, se nos hace presente. Lo que Jesús hizo aquella tarde, en aquella hora, es lo que Él todavía, aquí presente, hace por nosotros. Por eso no dudamos en sentirnos de verdad en aquella única hora en la que Jesús se entregó a sí mismo por todos, como don y testimonio del amor del Padre.

Nosotros, por consiguiente, debemos aprender de Jesús, que nos dice: “os he dado ejemplo...”. Debemos aprender de Él a decir siempre “gracias” y a celebrar la Eucaristía en la vida entrando en la dinámica del amor que se ofrece y se sacrifica a sí mismo para hacer vivir al otro.

El rito del lavatorio de los pies tiene como finalidad recordarnos que el mandamiento del Señor debe llevarse a la práctica en el día a día: servirnos mutuamente con humildad. La caridad no es un sentimiento vago, no

es una experiencia de la que podemos esperar gratificaciones psicológicas, sino que es la voluntad de sacrificarse a sí mismo con Cristo por los demás, sin cálculos. El amor verdadero siempre es gratuito y siempre está disponible: se da pronta y totalmente.

Pensemos, hermanos. Nuestro Señor se quita el manto, se ciñe una toalla, echa agua en una jofaina y lava los pies a sus discípulos: también quiere lavarnos los pies a nosotros. Y no sólo a Pedro, sino a cada uno de los fieles nos dice: *“Si no te lavo los pies, no podrás contarte entre los míos”*.

Ven, Señor Jesús, deja el manto de tu humanidad que te has puesto por mí. Despójate, para revestirte de tu misericordia divina. Cíñete la toalla, para que nos ciñas con tu don: la inmortalidad. Echa agua en la jofaina y lávanos no sólo los pies, sino también la cabeza; no sólo los pies de nuestro cuerpo, sino también los del alma. Quiero despojarme de toda suciedad propia de nuestra fragilidad.

¡Qué grande es este misterio! Como un siervo lavas los pies a tus siervos y como Dios mandas rocío del cielo. También yo quiero lavar los pies a mis hermanos, quiero cumplir tu mandato, Señor. Tú me mandaste no avergonzarme de desdeñar el cumplir lo que Tú mismo hiciste antes que yo. Me aprovecho del don de la humildad: mientras lavo a los otros, purifico mis manchas; mientras ejerzo mi ministerio sacerdotal, no faltan a tu Iglesia, a los tuyos, Pueblo sacerdotal, sacerdotes que actúen en tu nombre, como Cristo Cabeza. ¡Adorable misterio: quiero aceptarlo y adorarlo!

Viernes Santo

Queridos hermanos:

No conocíamos la medida del sufrimiento de Dios hasta que tomó cuerpo ante nuestros ojos en la pasión de Cristo, pues ella no es más que la manifestación histórica y visible del sufrimiento del Padre por el hombre.

Aunque sea tantas veces puesto en duda el amor de Dios a cada uno de nosotros, la pasión de Cristo es la suprema manifestación de la debilidad

de Dios: Cristo -dice san Pablo- fue crucificado por su debilidad (2 Cor 13, 14). Los hombres han vencido a Dios, el Pecado ha vencido y se yergue triunfante ante la cruz de Cristo; la luz se ha cubierto de tinieblas...

Pero sólo por un instante: Cristo fue crucificado por su debilidad, pero vive por la fuerza de Dios, añade el Apóstol. ¡Vive, vive! Él mismo lo repite ahora a su Iglesia, que conmemora su muerte: *“Estuve muerto, pero ahora vivo para siempre y tengo poder sobre la muerte y los infiernos”* (Ap 1,18).

Hermanos: es bueno considerar que Dios ha vencido sin dejar su debilidad, sino llevándola al extremo; es decir, no se ha dejado arrastrar al terreno del enemigo: *“Injurado no respondía con injurias, sufría sin amenazar”* (1 Pe, 2, 23). A la voluntad del hombre que pretendía aniquilarlo, no ha respondido con deseos de destrucción, sino con voluntad de salvarlo: *“Yo soy el Viviente -dice el Señor-; no quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva”* (Ez 33, 11). Nos cuesta aprender que Dios manifiesta su omnipotencia con la misericordia y el perdón (*parcendo et miserendo*), como reza la oración de la Iglesia. Al grito ¡Crucifícale! Respondió con este grito *“Padre perdónales”* (Lc 23, 34).

No hay palabras en el mundo como estas breves palabras: “Padre, perdónales”. Toda la potencia y Santidad de Dios están ahí reunidas, son palabras indomables, que no pueden ser superadas por ningún crimen, porque fueron pronunciadas en el más grande de los crímenes, en el momento en que el mal ha hecho su supremo esfuerzo y ya no puede más porque ha perdido su aguijón.

Al extender tus manos en la cruz, oh Cristo, colmaste al mundo con la ternura del Padre. Por eso entonamos hoy paradójicamente un himno de victoria, al vez que pedimos perdón y misericordia.

Te dejaste clavar en la cruz para derramar sobre todos la luz de tu perdón, y de tu pecho traspasado fluye hacia nosotros el río de la vida.

Oh, Cristo, amor crucificado junto a tu Madre hasta el final del mundo en los miembros de tu cuerpo; haz que hoy podamos comulgar con tu pasión y muerte para gustar tu gloria de Resucitado. Amén.

Vigilia Pascual 2001

Hermanos: es de noche, pero no una noche maligna, sin caminos, oscura, sino buena, rebosante de cercanía de Dios, y su Palabra nos ha guiado. La hemos seguido y nos ha llevado a los orígenes de nuestra existencia. Hemos escuchado las profecías que muestran el camino de la salvación a través de la historia.

La primera de ellas habla del comienzo del mundo y de los hombres y mujeres, cuando Dios creó todas las cosas; la segunda del principio de la historia sagrada, cuando Abrahán fue llamado y selló con él, y así las demás. Un acontecimiento tras otro, y nosotros hemos podido ver la concatenación de los hechos hasta aquella noche de la que se ha cantado en el pregón pascual que es una Anochecer enriquecida por la luz eterna, santificada por la victoria del Señor, noche que recibe el nacimiento de una vida nueva, venida de la región de la muerte y celebra el triunfo de Cristo resucitado.

No sólo escuchamos cosas de ella, sino que participamos en la exigencia que la da vida. Ahora esa exigencia se palpa, porque cuanto hizo el Señor y cuanto acontece es acción divina destinada a penetrar siempre de modo nuevo en la experiencia cristiana en el momento de la celebración sagrada.

La misma celebración nos lleva a aquel principio en el que -ahora no nos es permitido decir **nosotros** sino que cada uno debe decir sería y gozosamente **yo**- yo nací a la nueva vida de la gracia creadora de Dios, el bautismo. Cuando lo celebré, surgió en mí la luz. Aquella vida, que debe perdurar eternamente, comenzó en mí. En aquel momento acogí la vida de Cristo en lo íntimo de mi ser, en el alma de mi alma. Ahora asumo sus consecuencias: ser una persona que no sólo vive la vida humana, sino como quien ha recibido el sello del Señor, que ese el Espíritu Santo.

Cantad conmigo, hermanos, por la gracia pascual:

(Oh noche más clara que el día! (Oh noche más luminosa que el sol!
(Oh noche más blanca que la nieve! (Más luminosa que nuestras antorchas,
más suave que el paraíso! (Oh noche que no conoce las tinieblas; tu
alejás el sueño y nos haces velar con los ángeles! (Oh, noche, terror de los
demonios, noche pascual, esperada todo un año! Noche nupcial de la

Iglesia, que das vida a los nuevos bautizados inocuo al demonio entorpecido. Noche en la que el Heredero introduce a los herederos en la eternidad. (Asterio de Amasla).

Feliz Pascua, hermanos. ¡Aleluya!

Domingo de Pascua

Feliz, Pascua, hermanos y hermanas, sobre todo a los que no vivisteis con nosotros anoche la gran luz de la Vigilia Pascual, la Noche Santa.

“Misa en la alegría de Pascua”, denomina la liturgia hispana a esta celebración en la mañana de Resurrección. Es la alegría de la Esposa, la Iglesia, ante el Esposo Resucitado que ya no muere más y que ha venido del abismo a salvarla. Esa resurrección de Cristo y su vida pujante ha llegado a nosotros en el Bautismo que hoy renovamos.

La memoria del Santo Bautismo la hemos hecho al inicio de esta celebración; antes del Gloria y el Trisagio es suficientemente expresiva, como la ha sido la aspersion con el agua bendecida durante la celebración de la Vigilia Pascual en el Rito Romano, que da comienzo a la celebración dominical de la Cincuentena Pascual. La iniciación cristiana no acaba nunca y hemos de volver siempre a la “fuente bautismal”.

Nosotros vivimos de la vida de Cristo resucitado. En la vida de Jesús, en su vivir mediante el Padre, está presente y vivo el sentido de esta vida, que se nos brinda a nosotros como amor.

Este amor de Cristo, que ama individualmente a cada uno de nosotros, es un don incomprensible e incompredido, sin caducidad, sin ofuscamiento egoísta. Este amor hace la vida digna de vivirse. La fe es, pues, sencillamente encontrar un tú que me sostiene y que en la imposibilidad de realizar un movimiento humano da a la promesa de un amor indestructible que no sólo aspira a la eternidad, sino que la otorga.

La fe cristiana obtiene su alimento vital del hecho de que no sólo existe objetivamente un sentido de la realidad, sino que este sentido está personalizado en Uno, Cristo, que me conoce y me ama, de suerte que puedo

confiar en Él con la seguridad de un niño que ve resueltos todos sus problemas en el "tú" de su madre.

Yo creo en ti, Jesús de Nazaret, como sentido del mundo y de mi vida. En el fluir confuso de los acontecimientos hemos descubierto un centro, hemos descubierto un punto de apoyo: ¡Cristo ha resucitado! Existe una sola verdad: ¡Cristo ha resucitado! Existe una sola verdad dirigida a todos: ¡Cristo ha resucitado!

Si el Dios -Hombre no hubiera resucitado corporalmente, entonces todo el mundo se habría vuelto completamente absurdo y Pilato (y todos los Pilato que en el mundo han sido y son) hubiera tenido razón cuando preguntó con desdén: "*¿Qué es la verdad?*". Si el Dios-Hombre no hubiera resucitado, todas las cosas más preciosas se habrían vuelto indeciblemente cenizas, la belleza se habría marchitado de manera irrevocable.

Si el Dios-Hombre no hubiese resucitado en el cuerpo que asumió de María Virgen, el puente entre la tierra y el cielo se habría hundido para siempre. Y nosotros habríamos perdido la una y el otro, porque no habríamos conocido el cielo, ni habríamos podido defendernos de la aniquilación de la tierra.

Pero ha resucitado Aquel ante el que somos eternamente culpables, y Pilato y Caifás se han visto cubiertos de infamia. Un estremecimiento de júbilo desconcierta a la criatura, que exulta de pura alegría porque Cristo ha resucitado y llama junto a Él a su esposa: "¡Levántate, amiga mía, hermosa mía, y ven!". Llega a su cumplimiento el gran misterio de la salvación. Crece la semilla de la vida y renueva de manera misteriosa el corazón de la criatura. La Esposa y el Espíritu dicen al Cordero y León de la tribu de Judá: "¡Ven!". La Esposa, gloriosa y esplendente de su belleza primordial, encontrará al Cordero porque ha resucitado. ¡Aleluya!

ARTÍCULOS

Un Merecido Reconocimiento

Hace ya algunas semanas que don Francisco Zatarraín, eminente jurista de nuestra ciudad, dejó de asesorar con su valiosa gestión la Fundación VICENTE RODRÍGUEZ FABRÉS. Había sido uno de sus patronos hasta su jubilación como Fiscal Jefe de Salamanca y, tras esa fecha, asesor de la Fundación a petición de sus patronos y presidente. Su labor en esta Institución Benéfica me sugiere una reflexión acerca de la necesidad que nuestra sociedad salmantina tiene de personas como don Francisco Zatarraín.

Nuestra sociedad sin duda posee cosas admirables y personas dignas de respeto y aprecio, pero, ¿no les parece que está desapareciendo poco a poco de ella la gratuidad que lleva al bien común? ¿No nos proporciona desaliento que toda la actividad de sus ciudadanos tenga que pasar por lo tasado, lo bien pagado y no abunde el esfuerzo por mejorar la sociedad como tal? ¿No hay demasiado “negocio” personal en la tarea de dinamizar la “polis”, lo ciudadano?

En gran parte nuestra sociedad ha olvidado el bien común, ese “producto social”, la suma o importe total de la convivencia. Es decir, la mutua cooperación entre los distintos grupos de función social y los estamentos profesionales, a lo que debe añadirse el incomparable concurso de los individuos. Este último concurso de los individuos es tal vez rebelde por esencia a género alguno de organización o de grupo estructurado.

Es la acción del ciudadano individual por el bien común. El resultado de dicha cooperación es que, merced a ella, el pueblo o, lo que viene a ser lo mismo, el “todo social”, se encuentra teniendo a su disposición desde alimento, vestido, cuidado de enfermos o mayores, cultura y escuela, así como otra índole variada de bienes.

Una sociedad democrática, bien organizada, debe dejar que los miembros singulares del pueblo participen en la realización de este bonum com-

mune que, en concreto, no se deja someter a una definitiva fijación, es decir, que actúa como individuo. Esto es lo que le “corresponde” por ser individuo y no se le puede quitar o retener el administrador del bien común, que sería el representante político, elegido en votación democrática.

El representante del poder político no debe tener la pretensión de definir exhaustivamente el contenido del bien común y realizarlo él de manera exclusiva: los demás miembros de la sociedad democrática tienen y deben realizar acciones y tareas conducentes al bien común.

Toda esta digresión no intenta sino mostrar cómo don Francisco Zatarain, además de su actividad profesional, ha realizado y realiza otras tareas que contribuyen al bien común necesario para la sociedad. Y lo ha hecho bien, consciente de su aportación, no muchas veces considerada. Su trabajo en la fundación Vicente Rodríguez Fabrés ha sido altamente beneficiosa para la sociedad salmantina y para muchos de sus miembros, que han podido beneficiarse de ella.

En ocasiones, los grupos políticos pudieran pretender acaparear con sus representantes elegidos democráticamente todo el arco de funciones que comprende el bien común que la sociedad ha de recibir. Don Francisco Zatarain, con su contribución gratuita a ese bien común, ha demostrado que no debe ser así. Gracias, don Francisco, por su tarea en la Rodríguez Fabrés a favor de la sociedad salmantina. Me gustaría que entre nosotros su ejemplo cundiera por nuestro propio bien común.

DECRETOS

Decreto de aprobación Confesor Ordinario MM. Carmelitas Descalzas de Cabrerizos

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente, a tenor del canon 630§3, apruebo como Confesor Ordinario MM. Carmelitas Descalzas de Cabrerizos al presbítero religioso P. Santiago Guerra O.C.D.

Dado en Salamanca a 20 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Nombramiento del Director Honorífico de Cáritas Diocesana

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente nombro Director Honorífico de Cáritas Diocesana a D. Pedro Antonio Pinto Fraile.

Dado en Salamanca a 22 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Nombramientos por la causa de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso canónico de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P., ordeno que se abra el proceso sobre la vida y fama de santidad de dicha sierva de Dios, a tenor de la vigente legislación para la causa de los santos.

No pudiendo presidir personalmente el tribunal que ha de instruir dicho proceso, a causa de mis ocupaciones pastorales, por el presente nombro para la instrucción del mismo, como juez delegado, al Rvdo. D. Marciano Sánchez Rodríguez; como promotor de justicia, al Rvdo P. Pedro Fernández Rodríguez, O.P.; como notaria actuaria a la Rvda. Sor María Luisa Rodríguez Díaz; como notaria adjunta a la Rvda. Sor María Dolores Arribas Álvarez, O.P.

Nuestro Canciller comunicará diligentemente a los mencionados miembros del tribunal el nombramiento que he hecho de cada uno de ellos, para que comparezcan todos el 26 de febrero de 2001, a las diecisiete horas en la Curia Diocesana, con el fin de aceptar los cargos para los que han sido designados, prestar el debido juramento e intervenir en las demás diligencias del mencionado proceso.

Dado en Salamanca, el 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso canónico de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P. nombro como Secretario *ad casum* para la Sesión de Apertura a D. Francisco García García, sacerdote diocesano.

Salamanca, a 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P. nombro Juez Delegado a D. Marciano Sánchez Rodríguez.

Dado en Salamanca a 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso canónico de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P. nombro Notario Actuario a Sor María Luisa Rodríguez Díaz O.P.

Dado en Salamanca, a 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P. nombro Notario Actuario Adjunta a Sor María Dolores Arribas Álvarez O.P.

Dado en Salamanca, a 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente debiendo ser instruido en nuestra Diócesis el proceso canónico de canonización de la Sierva de Dios Teresa Chikaba-Juliana de Santo Domingo O.P. nombro Promotor de Justicia al P. Pedro Fernández Rodríguez O.P.

Dado en Salamanca, a 23 de febrero de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Nombramiento Delegado Episcopal para los Institutos Seculares

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Obispo diocesano de Salamanca:

Por el presente nombro Delegado Episcopal para los Institutos Seculares al presbítero D. José María Yagüe Cuadrado por el tiempo de mi voluntad.

Dado en Salamanca, a 2 de marzo de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Decreto de Confirmación del Presidente de la Adoración Nocturna de Salamanca

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Salamanca:

Por el presente a tenor del c. 317 §1 del CIC, confirmo a D. Francisco Ríos Salcedo como presidente de la Adoración Nocturna de Salamanca por el tiempo de los estatutos.

Dado en Salamanca, a 6 de marzo de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Decreto de Confirmación del Presidente de la Comunidad Diocesana de Cursillos de Cristiandad de Salamanca

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, Por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Salamanca:

Por el presente, a tenor del c. 317 §1 del CIC, confirmo a D. Longinos Montes Sánchez como presidente de la Comunidad Diocesana de Cursillos de Cristiandad de Salamanca por el tiempo de los estatutos.

Dado en Salamanca, a 8 de marzo de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Decreto de Confirmación de la Presidenta de la Delegación de Manos Unidas en Salamanca

MONS. BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Salamanca:

Por el presente, a tenor del c. 317 §1 del CIC, confirmo a D^a María Luisa Gisbert como presidenta de la Delegación de Manos Unidas de Salamanca por el tiempo de los estatutos.

Dado en Salamanca, a 22 de marzo de 2001.

Braulio, Obispo de Salamanca
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Curia Diocesana

VICARÍA GENERAL

Nos el Dr. D. Joaquín Tapia Pérez, Vicario General de la Diócesis de Salamanca

Por el presente Decreto:

Conceder la Licencia, conforme al c. 823 del CIC, para que pueda imprimirse el libro: SAN FRANCISCO DE SALES, texto biográfico de A. Ravier s.j. y traducido por el Monasterio de la Visitación de Santa María de Salamanca. Debiendo ponerse al principio de la misma nuestra licencia: “NIHIL OBSTAT, Dr. D. Joaquín Tapia Pérez, Vicario General de la Diócesis de Salamanca”.

Asimismo, deberán enviarse dos ejemplares del libro a la Secretaría General del Obispado.

Para que conste y a efectos oportunos firmo y sello en Salamanca, a 22 de marzo de 2001.

Dr. D. Joaquín Tapia Pérez, Vicario General
Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

Nos el Dr. D. Joaquín Tapia Pérez, Vicario General de la Diócesis de Salamanca

Por el presente concedo a la Sección de señoras del Movimiento Regnum Christi de Salamanca el permiso para abrir un oratorio semipúblico, situado en el piso de la calle Echegaray nº 7, 1º A, destinado a la celebración de la Misa y Adoración del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Deberán tenerse presente las normas litúrgicas y del Código de Derecho Canónico; se exceptúan: las funciones Parroquiales (c.530), la celebración de matrimonios y el Triduo Sacro. El servicio litúrgico dependerá de los Sacerdotes Religiosos Legionarios de Cristo. Deberán comunicar al párroco del lugar este permiso.

Dado en Salamanca a 29 de marzo de 2001.

El Vicario General

Miguel Martín Yuste, Canciller-Secretario

CANCELLERÍA-SECRETARÍA

Celebración de ministerios Lectores y acceso a las Sagradas Órdenes en la Capilla de las MM. Oblatas de Cristo Sacerdote y en la Capilla del Real Colegio de Escoceses

El 18 de febrero de 2001 con la debida autorización del Sr. Obispo de Salamanca, el Excmo. y Rvdmo. Mons. Ian Murray Obispo de Argyll y las Islas confirió el ministerio de Lector en la Capilla de las MM. Oblatas de Cristo Sacerdote de Salamanca a:

- D. Scott Deely
- D. Kevin O’Gorman
- D. Michel John Galbraith

Asimismo, el Excmo. y Rvdmo. Mons. Ian Murray Obispo de Argyll y las Islas confirió el Acceso a Sagradas Órdenes en la Capilla del Real Colegio de Escoceses a:

- D. Michael Bonifacio
- D. Andrew Barret

Acta del pleno del Consejo Pastoral Diocesano celebrado el 24 de febrero de 2001

Se dio comienzo a esta primera Sesión Plenaria del CPD con más de media hora de retraso. La oración litúrgica de la Hora Intermedia abre esta mañana de trabajo y reflexión pastoral.

Estamos presentes 41 miembros de los 71 que componemos el CPD y a todos nos da la bienvenida Don Braulio invitándonos a acometer la tarea de elaborar el PLAN DIOCESANO DE PASTORAL con decisión y precisión. A ello nos ayudará, afirma, la Carta Pastoral que ha escrito y nos presenta “recién sacada del horno”. Lleva por título: **“Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo”** (Mt 5,13.14).

En la presentación de la misma afirma que su propósito *“ha sido preparar el camino y el campo para el Plan Diocesano de Pastoral, brindando un marco concreto, dadas las circunstancias en las que se encuentra la Iglesia de Salamanca. Y preparar sobre todo a los que han de llevar a cabo este Plan de Pastoral”* (nº 42). Pasando seguidamente a desentrañar la estructura de la carta que contiene seis capítulos: 1º. La andadura del Plan Pastoral en la Pascua del 2001; 2º A la luz de la Carta a los Efesios; 3º Actitudes pastorales para la evangelización del tercer milenio; 4º Jesucristo, “Cabeza suprema de la Iglesia, que es su Cuerpo” (Ef 1,22): Buena Noticia para todos los hombres; 5º El Plan Pastoral: Instrumento necesario al servicio de la nueva evangelización; 6º ¡Gloria a ti, Cristo Jesús, hoy y siempre tú reinarás!.

Hecha la presentación de la Carta Pastoral, toma la palabra el Secretario del CPD, D. Juanjo Calles, que da cuenta de las “bajas justificadas” para esta sesión: Don José Miguel Delgado, Sor M^a Luisa Gárate, Don Gerardo Bueno y Don Hilario Lorenzo han enviado por carta el motivo que justifica su ausencia. En este apartado de “ausencias” el Secretario del CPD hace una llamada a la responsabilidad de todos los miembros del CPD para responder con fidelidad y corresponsabilidad a la misión y tareas que como miembros del CPD hemos asumido. Recuerda, una vez más, que todavía hay algunos arciprestazgos que no tienen representantes del CPD como son el de Robliza y Vitigudino, y están en la espera de volver a reelegir nuevos representantes el arciprestazgo de Sancti Spiritus y las delegaciones diocesanas tras la jubilación de Don Manuel Almeida.

En un segundo momento de su intervención, Don Juanjo nos invita a todos a hacer un trabajo colectivo de reflexión eclesial y pastoral para lo cual desglosa la dinámica y el desarrollo del Pleno que consistirá en una presentación breve del PDP, un trabajo por talleres y una puesta en común en el Pleno que recogerá todas las aportaciones hechas en los cuatro grupos de trabajo.

Es Don Miguel Marugán, miembro de la Comisión Permanente, el encargado de hacer la presentación del PLAN DIOCESANO DE PASTORAL. Se sirve para ello de una “innovación tecnológica” en esta presentación. A través, de unas “transparencias” nos hace una presentación de los núcleos y contenidos centrales de cada uno de los “objetivos específicos” del PDP (1º Los laicos: Ser y Misión; 2º La Pastoral Familiar; 3º La evangelización de los jóvenes; 4º La Acción Social).

A continuación se dio paso al trabajo por TALLERES con una hora y cuarto de duración. En cada uno de ellos moderan los “relatores” de cada uno de los “objetivos específicos” (Laicos= Sor Pilar y Don Miguel Ruano; Pastoral Familiar= Don José Carlos; Evangelización de los jóvenes= Don Nacho y Don Miguel Marugán; Acción Social= Don Fernando y Don Juanjo).

A las 12:45 h. retomamos, tras un breve descanso, el trabajo en pleno. Don Miguel Marugán explica el modo de proceder: cada uno de los relatores hace la presentación de cómo ha ido el trabajo en el taller respectivo y por dónde han ido las correcciones, modificaciones y sugerencias. Terminada esta intervención se dará un tiempo de unos 20 minutos para que cualquier miembro pueda intervenir.

La reflexión hecha en torno al primer “objetivo específico” lo presenta Sor Pilar y centra su intervención en la valoración positiva que se ha hecho de la presentación de este objetivo. En el “taller” se ha vuelto a insistir en la importancia que va a tener para nuestra Comunidad diocesana la promoción de la participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en el mundo. Se apunta a la superación definitiva del “binomio clero/laico) y del trinomio (clérigo/laico/religioso). El diálogo y por tanto las sugerencias giran en torno a la potenciación de la participación de los laicos en la vida de la Iglesia (ministerios laicales, consejos pastorales) y su presencia irrenunciable en medio del mundo desde su vocación específica. Se ve necesario potenciar el “asociacionismo” para enriquecer la presencia y la relevancia del tejido laical en su inserción en el mundo.

Una vez presentado este primer “objetivo específico” se abre un turno de intervenciones para aclarar, matizar y subrayar aspectos importantes por parte de los miembros del CPD. He aquí, esquematizadas las intervenciones de los mismos:

- **DON ANÍBAL:** Pide el cambio de “objetivo específico” por el de OPCIÓN PASTORAL PREFERENTE por considerarlo más adecuado.
- **DON JUANJO:** Contesta que la terminología “objetivo específico” es la que se emplea en la elaboración de los planes pastorales una vez señalado el objetivo general. Pero añade que no hay ningún problema para modificar este enunciado si al Pleno le parece oportuno.
- **DON JESÚS BENITO:** hace una “sugerencia en forma de petición”: que el CPD tenga capacidad de decisión.
- **DON LAUREANO:** pide que el enunciado de este “objetivo” sea reformulado, en vez de poner: Ser y Misión propone “*presencia de la Iglesia en el Mundo al servicio del Reino*”.
- **DOÑA ROSA:** Solicita una aclaración del binomio “Clero/laico”.
- **DON BRAULIO:** Responde que obedece al cambio de visión eclesiológica operada en el Concilio: es necesario superar este binomio “jerarquía-laicado” y el mismo concepto de laicado: la Iglesia no se identifica con el ministerio jerárquico, respecto del cual los otros bautizados se pondrían como totalidad indeterminada, como grey pasiva que hay que guiar; no se da una Iglesia que solamente da y una Iglesia que solamente recibe. Todos en la Iglesia hemos recibido el Espíritu y todos hemos de darlo según el don que hemos recibido en la Iniciación Cristiana.
- **DOÑA DELFINA:** Defiende el título de esta “opción pastoral preferente”: Ser y Misión. Y la justifica: no me gusta el binomio Iglesia-Mundo, los laicos son la Iglesia en el mundo. Sostiene, además, que ya hemos hablado mucho de la necesidad de “formación” que tienen los laicos, y cree sinceramente que ya contamos con un buen número de laicos formados, pero hay que dejarles trabajar. Respecto a los contenidos de los programas de formación, solicita que sean más atractivos.
- **DON ANÍBAL:** Vuelve a insistir en que los laicos para poder participar tienen que estar formados. Si no están formados, tenemos que plantearnos por qué no lo están. Los laicos -prosigue apostillando Don Aníbal- tienen derecho y obligación de estar formados

porque están bautizados, tienen la responsabilidad de formarse. El problema está cuando no tienen esta conciencia. La necesidad de una formación integral en los laicos hoy es urgente, y esta se recibe mejor cuando se hace una opción por el asociacionismo laical. Don Aníbal pide que se potencie la Acción Católica. No hay que tener miedo, el Espíritu Santo está soplando y actuando fuerte en los laicos, hay que abrirles espacios para que puedan actuar.

Consumidos los 20 minutos para esta primera “opción pastoral preferente”, toma la palabra el relator de la segunda -DON JOSÉ CARLOS-, que gira en torno a la **pastoral familiar**. Comienza afirmando que no podemos sucumbir a la tentación de pensar que todo va a peor en este campo de la pastoral. A la hora de acercarse a la realidad hay que tener cuidado porque esta misma realidad es cambiante. En general ha habido una aceptación global a la presentación de esta opción pastoral.

A la hora de abordar los retos de cara al futuro por lo que a la pastoral familiar se refiere, se pregunta: ¿Quién los va a llevar a la práctica?; termina afirmando que son las familias las que tienen que aparecer como ámbitos de educación básicos. Por tanto, insiste en la importancia del asociacionismo a nivel de las familias cristianas. En los temas que afectan a la familia, ésta tiene que marcar la pauta. De ahí que de cara a las propuestas se hayan indicado algunas que no aparecen recogidas en el “Documento 0”: presentar un itinerario de preparación al matrimonio; aprovechar los lugares de interés (grupos de ocio y tiempo libre), entre otras.

Terminada la presentación de esta segunda “opción pastoral preferente”, tomaron la palabra los siguientes miembros del CPD:

- **DON BRAULIO:**

Subraya que le parece ineludible el abordar el tema de la antropología cristiana respecto a la visión del matrimonio y la familia. Hay que abordar con seriedad y valentía la visión de la moral sexual a luz de la Revelación. Es un tema serio -afirma nuestro Obispo- que no se aborda en la Diócesis. Ante tanta “ambigüedad y confusión ambiental” hay que afirmar que la familia tradicional no está pasada de moda. Necesitamos revisar los cursillos prematrimoniales, y en este sentido afirma Don Braulio que la

Delegación de Familia y Vida ya hizo un estudio sobre esta realidad en nuestra Diócesis, pero se le ha hecho poco caso.

En este campo de la pastoral familiar hay que decir que no basta con los movimientos “familiaristas” como Movimiento Familiar Cristiano, Equipos de Nuestra Señora, Encuentros Matrimoniales... hay que crear en las Parroquias -pide Don Braulio- grupos de *Familia y Vida* que mantengan encendida la antorcha del Evangelio de la vida con todas sus consecuencias.

- **DON ANÍBAL:**

El problema de la transmisión de la fe en la familia es muy importante. Me encuentro a veces, con que los novios hacen planes de todo, pero cuando les pregunto si han hablado de Jesús, si lo han puesto en el centro de sus vidas, la respuesta es que no.

- **DON JOAQUÍN TAPIA:**

En este campo, tendríamos que convertir en objetivo lo que es específicamente familiar. Da la impresión que la familia, solo interesa en la medida en que nos ayuda en las parroquias y no interesa por lo que es en sí la familia.

Los problemas de la familia y la vida han de ser mirados desde su propia identidad.

- **DON JESÚS BENITO:**

A la Iglesia le falta valentía para afrontar estos temas: ¿qué decir de los anticonceptivos, Sida... etc?. Este campo de la moral conyugal es un reto pastoral fundamental: ¿cómo podemos tener las familias cristianas un solo hijo?

- **DON JUANJO CALLES:**

Esta opción pastoral preferente tiene que ser enriquecida necesariamente con las aportaciones que nos hagan llegar los movimientos familiaristas; tiene mucho que decir y mucho que abordar la compleja problemática en torno a la familia y a la vida.

- **DON TOMÁS:**

El próximo 17 de este mes tendremos un encuentro para ver cómo se materializan estos objetivos. Esperamos mucho de esa reunión.

- **DON MIGUEL MARUGÁN:**
En las parroquias hay grupos de matrimonios pero falta en las parroquias una verdadera pastoral familiar.
El problema hoy está en cómo coordinar las aportaciones de tantas familias que están concienciadas de su responsabilidad y misión.
- **DON FERNANDO:**
Las propuestas que aparecen en esta opción pastoral preferente quedan muy reducidas. Se pregunta ¿cómo ayudar a los padres para que sean transmisores de la fe?
Falta una pastoral familiar integral.
Tendríamos que aprovechar más los servicios de orientación familiar con los que contamos y crear los que sean necesarios.
- **DON MIGUEL MARUGÁN:**
Levanta “acta” de la presencia penosa de los padres y madres en los colegios e institutos.
- **DON JOAQUÍN TAPIA:**
Una de las tareas fundamentales de la pastoral familiar son las parejas recién casadas, los nuevos matrimonios. Tenemos en la ciudad -afirma el Vicario General- el 80% de los matrimonios jóvenes viviendo en barrios periféricos y no sabemos cómo acercarnos a ellos. No tenemos una fórmula para salir a su encuentro.
- **DON JOSÉ CARLOS:**
Sostiene que hay una “transversalidad” entre las cuatro opciones pastorales preferentes, y vuelve a reclamar la necesidad del asociacionismo de las familias como condición necesaria para madurar en la fe. No se trata tanto de hacer cosas, como de vivir la fe. La transmisión de la fe se hace de forma natural cuando se vive, se experimenta y se comunica desde el propio ámbito familiar.
- **DON EZEQUIEL:**
Afirma que desde las parroquias se hace la tramitación a los juzgados con la dirección de los matrimonios recién contraídos. No sería difícil enviar a los párrocos la dirección de estas parejas para salir a su encuentro.

Una vez finalizado el turno de intervenciones a esta segunda opción pastoral preferente, Don Miguel Marugán toma la palabra para hacer la presentación de la relación de la tercera opción preferente que aborda la cuestión de la **evangelización de los jóvenes**.

En este taller han constatado la “desbandada” generalizada que se está produciendo entre los jóvenes de nuestras parroquias en estos últimos años. La seducción por el consumismo está haciendo estragos entre los jóvenes, aunque se advierte también que hay muchos jóvenes en búsqueda. Se valora como positivo también la buena acogida que tiene entre ellos el tiempo libre, el voluntariado, los gestos por la solidaridad, etc. Todavía se puede apreciar la mucha riqueza que tenemos en el campo de la pastoral juvenil, aunque necesitamos conocerla aún mejor.

Entre los retos de cara al futuro, se señalan: la revisión en todo lo relacionado con la pastoral de confirmación. ¿Cómo llegar a los jóvenes que se han alejado?- se pregunta Don Miguel Marugán. Se ve la importancia de los grupos de referencia. Se insiste en la relevancia que tiene la pastoral juvenil los gestos, las formas, el lenguaje... todo lo relacionado con la nueva estética. En este sentido, el delegado de pastoral juvenil, nos informa del concierto que el Grupo GEN ROSSO va a dar el próximo 14 de marzo y nos invita a animar a los jóvenes para que se hagan presente en él.

Concluida su intervención, se abre de nuevo el turno de intervenciones entre los miembros del CPD:

- **DON ANÍBAL:**

Propone como una “opción pastoral” la potenciación de los movimientos juveniles organizados, asociados, en concreto, los de Acción Católica.

Insiste en que los evangelizadores de los jóvenes han de ser los propios jóvenes.

Y se pregunta en voz alta: ¿quiénes permanecieron en los grupos después de terminar el Sínodo Diocesano? Los que estaban en movimientos, termina respondiendo.

- **DON JOAQUÍN TAPIA:**

Además de una pastoral juvenil que sea complementaria de otras pastorales, no hay que olvidar el reto que en estos momentos se

está planteando desde la situación que atraviesa la enseñanza (primaria, secundaria, bachillerato, Universidad). Hay que afrontar la pastoral juvenil como un proyecto integral.

- **DON JESÚS PÉREZ:**

Cuando uno tiene que trabajar con jóvenes, nos damos cuenta que llegamos hasta los que tienen de 14 a 16 años. A partir de los 16 años nos perdemos, no sabemos qué hacer. No es fácil acertar y conectar con los jóvenes. En este sentido, afirma con rotundidad que la Iglesia no es una O.N.G., no podemos pasarnos la vida entreteniéndolo a los jóvenes.

Vuelve a poner sobre el tapete del Pleno, que en Salamanca hay más de 40 mil estudiantes y que hay una gran carencia de la presencia de la Iglesia en el mundo universitario: ¿Cómo trabajar en este campo?

- **DON FERNANDO:**

Las propuestas contemplan a los jóvenes a los que llegamos, pero no aborda la realidad de los jóvenes que se han alejado. El gran reto que hoy tenemos planteado es todo el mundo juvenil. Hay que contemplarlo en su globalidad y reconocer que no sabemos cómo hacer y cómo responder. Estamos todos en una gran búsqueda. Deberíamos sumar iniciativas y no contrarrestarnos, ¿qué respuesta hay en la Delegación de Juventud?

Los objetivos, las propuestas, deben ir por aquí: ¿cómo encontrar respuestas pastorales, “camino nuevos” para llegar los jóvenes que se encuentran en la incredulidad o cunado no en la indiferencia?

- **DON ANÍBAL:**

En una Iglesia de cristiandad se partía del presupuesto de que todos estaban formados. La evangelización ahora tienen que hacerla los laicos, los jóvenes. El primer anuncio tienen que hacerlo los jóvenes en sus propios ambientes (Universidad, fábricas, barrio, instituto, calle,...).

Vuelve a reiterar la importancia del apostolado secolar asociado.

- **DON JOAQUÍN**

Esta sociedad tendrá que seguir afrontando el tema acuciante de “cómo formar hombres”. El gran fracaso de la sociedad y de la

Iglesia se pone al descubierto en el campo de la enseñanza, de la educación.

- **DON JESÚS BENITO:**

No hay que ser pesimistas, hoy los jóvenes no están presentes en ningún sitio. La Iglesia todavía tienen un poder de convocatoria que otros la quisieran.

Yo estoy en contra de la pastoral sectorial en el sentido de comprender la Iglesia como “compartimentos estanco”: por un lado están los jóvenes, por otro los ancianos; en un grupo están las viudas, en otros los casados. Sostiene que hay que vivir la fe en comunidad, en grupo, como pueblo de Dios.

A los jóvenes los estamos manipulando porque los infantilizamos. Hay que hablarles con verdad y proponerles con decisión el mensaje y la forma de vida de Jesús. No hay que tener miedo.

- **DON LAUREANO:**

Cuando he preguntado en mi parroquia a los jóvenes que han permanecido después de la Confirmación porqué han continuado, las respuestas que me han dado han ido en el sentido siguiente: porque hemos tenido una experiencia de encuentro con el Señor. Las vivencias que en este sentido han vivido para ellos han sido determinantes.

Sin embargo, me encuentro, que cuando terminamos el proceso catequético con los jóvenes que se preparan para recibir el Sacramento de la Confirmación, la mayoría de ellos no se han enterado de nada y sólo piensan en confirmarse y desaparecer.

Pide Don Laureano que nos replanteemos todo el proceso en torno a la Confirmación.

Finalizado este turno de intervenciones, toma la palabra DON JUANJO CALLES para informar del trabajo realizado en el cuarto taller en torno a la **Acción Social**. Ha sido el menos concurrido y el más clerical (los cinco que lo componían eran sacerdotes). El Secretario del CPD comienza afirmando que han hecho algunas modificaciones formales al texto de esta opción pastoral preferente y que después han valorado de forma global el contenido.

El párrafo que en la “aproximación a la realidad” se refiere a la situación de pobreza de Salamanca, sostiene que ha de quedar como nota en la futura redacción, ya que los baremos que se utilizan desde Bruselas para medir los índices de pobreza introducen un desajuste a la hora de abordar el tema de la pobreza cuando esta se contempla desde los países del tercer y cuarto mundo. En la próxima redacción, anticipa Don Juanjo, habremos de acercarnos a nuestra realidad contemplando y poniendo de relieve las nuevas pobrezas emergentes: la soledad de los ancianos y enfermos, el alcoholismo de los jóvenes, las familias des-estructuradas, los rostros de los nuevos inmigrantes.

En este taller, han hecho un ejercicio de prospectiva pastoral para ir, de algún modo, avanzando el tipo de acciones diocesanas concretas en las que tendremos que insistir en los próximos años. Se apuntan, entre otras, las siguientes: Creación de grupos de Acción Social en todas las parroquias; Acciones y gestos concretos que den respuesta a los nuevos problemas emergentes: la violencia, el terrorismo, los inmigrantes, etc. La relevancia que están llamados a tener los carismas de la Vida Religiosa que apuntan a su inserción profética en el campo de los excluidos y marginados; la concienciación y motivación de la Doctrina Social de la Iglesia a través de los MCS, etc.

Terminada esta intervención toman la palabra los siguientes miembros del CPD:

- **DON BRAULIO:** Apoyándose en lo que ya ha escrito en su Carta Pastoral, afirma que “un acento de esta evangelización nueva debe incidir en destruir en las nuevas generaciones de cristianos ese dualismo entre el amor a Dios y al prójimo, que separa la vida y la fe que puede crear injusticia o inhibición para el trabajo social que haga una sociedad más justa... en la persona de los más desfavorecidos, de lejos y de cerca, hay una presencia especial de Cristo, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos” (nº 34).
- **DON ANÍBAL:** La dimensión social puede ser ambigua. Él propone acentuar la dimensión social-política de la fe. La Iglesia no debe conformarse solo con la dimensión asistencial. La Iglesia tiene que plantearse la evangelización específica de los pobres y atenderles en las necesidades también de su fe.

- **DON JOAQUÍN:** Subraya dos aspectos:
 - 1º La relevancia que va a ir adquiriendo la presencia de inmigrantes entre nosotros y lo que eso va a implicar a la comunidad cristiana.
 - 2º Salamanca está cerca de Zamora y de Teruel, no podemos ser ingenuos, nuestro destino se planifica y se nos impone en Bruselas.
- **DOÑA MARÍA JESÚS:** Afirma que la gran pobreza que hoy padecemos es la cultural. Esta pobreza condena a la marginación y conduce al rechazo de los jóvenes.
- **DON CARLOS:** Aquí nos jugamos mucho. El signo de la evangelización hoy como ayer es “los pobres son evangelizados”. En este sentido apela para que los signos que como Comunidad diocesana realicemos sean elocuentes y significativos. El testimonio más elocuente es estar junto a los pobres.
- **DON FERNANDO:** Hay que enfocar esta opción partiendo desde una visión global de la realidad de la pobreza. Necesitamos hacer signos que vayan más allá de nosotros mismos.

Con esta última intervención, se dio por cerrado este capítulo dedicado a las OPCIONES PASTORALES PREFERENTES y DON JUANJO como Secretario del CPD pasó a hacer una serie de indicaciones de cara a seguir trabajando este “DOCUMENTO del PDP”:

1º) La Comisión Permanente recogerá toda la reflexión hecha esta mañana en los talleres con las sugerencias, enmiendas y aportaciones que entre todos hemos hecho.

2º) En una próxima reunión de la Comisión Permanente se analizará el trabajo hecho en este Pleno y se valorarán también las aportaciones que ya hayan llegado a la Secretaría del CPD (de Cáritas, del Arciprestazgo de Alba y de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, de la Parroquia de la Anunciación del Señor, de Teresa Franco, de Sor M^a Luisa Gárate) y las que sigan llegando.

3º) Con todas estas aportaciones, enmiendas y sugerencias volveremos a reelaborar el “DOCUMENTO 0 del P.D.P” para volver a enviárselo a todos los miembros del CPD, las Delegaciones, Secretariados y CONFER.

4º) Este segundo borrador del “DOCUMENTO 0 del P.D.P” será el que trabajemos en el próximo Pleno a celebrar en Junio.

5º) Con la finalidad de ir adelantando, en la medida de lo posible, las distintas programaciones a nivel diocesano, arciprestal, parroquial, delegaciones y secretariados a la luz de las OPCIONES PASTORALES PREFERENTES del C.P.D. os hemos entregado la “Plantilla” que contiene:

- El “lema” del P.D.P.: **“Vosotros sois la sal de la tierra... Vosotros sois la luz del mundo”**.
- El esqueleto del P.D.P.:
 - **Objetivo general** que se propone
 - **Opciones Pastorales Preferentes:** las cuatro referidas
 - Acciones diocesanas a señalar para cada “opción pastoral preferente” (**una acción diocesana por año, una por cada opción pastoral preferente, es decir, cuatro para cada curso pastoral:** habría que señalar en la hoja verde la acción diocesana a la que vamos a dar prioridad en el Curso Pastoral 2001-2002 y que evidentemente será distinta en cada una de las opciones pastorales preferentes; en la hoja azul señalaríamos la 2ª acción diocesana a priorizar en el Curso Pastoral 2002-2003; y en la hoja sepia, 3ª la acción diocesana para el Curso Pastoral 2003-2004). **En total al cabo del trienio pastoral para el que proyectamos este P.D.P (2001-2004) abordaríamos 12 propuestas de acción diocesanas -4 por año-** que tendríamos que intentar concretarlas a nivel diocesano, arciprestal, parroquial y también en cada unas de las delegaciones y secretariados de la Diócesis; así como en todas las realidades eclesiales de nuestra Iglesia local.
 - Para ayudarnos e ir anticipando la programación conjunta y coordinada del P.D.P., es por lo que os pedimos que nos indiquéis los “responsables” que van a poner en marcha cada una de las acciones diocesanas (ej.: Consejo Pastoral Arciprestal o Parroquial, Delegación x, etc); un avance de la “programación “ para junio (es una asignatura pendiente en nuestra pastoral, ¿seremos capaces de comenzar el próximo Curso Pastoral con un calendario diocesano hecho a partir del P.D.P.?, y ¿quiénes

se van a encargar de hacer la “Evaluación-Revisión” de estas acciones diocesanas (ej.: Consejo Episcopal o Presbiteral, Consejo Pastoral Arcipresbital o Parroquial, Delegación tal o cual, etc.)

Concluida esta intervención del Secretario del CPD, se abrió el turno de los RUEGOS y PREGUNTAS y se hicieron tres:

- **DON JUANJO:** Volvió a insistir en la importancia de comer juntos el día que se celebra el Pleno del CPD. Esta acción habría que considerarla siempre incluida dentro del ORDEN DEL DÍA.
- **DON JESÚS BENITO:** Toma el último turno en la palabra para pedir que en los Plenos del CPD se comience siempre con puntualidad.

Terminado el turno de RUEGOS y PREGUNTAS, el punto final a la Sesión Plenaria de este CPD lo pone Don BRAULIO dando las gracias a todos por el trabajo realizado poniendo los trabajos por realizar bajo la mirada de la Virgen María, Madre de la Iglesia a quien confiamos la definitiva aprobación del PLAN DIOCESANO DE PASTORAL PARA EL TRIENIO 2001-2004.

SECRETARIA DE ACTAS DEL CPD

Doña M^a Teresa Blanco Sanchón

SECRETARIO DEL CPD

Don Juan José Calles Garzón

Firmada en Salamanca, a 24 de febrero de 2001

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

Decreto

Nulidad de matrimonio: Peña-Martín Cubas

DECRETO

Habiéndose declarado nulo el matrimonio contraído entre D. José Peña Gómez y D^a Beatriz Martín-Cubas y Palencia por sentencia del tribunal diocesano de Salamanca del día 10 de junio de 1999 y confirmada por Decreto del Tribunal metropolitano de Valladolid del 22 de marzo de 2001. Hágase pública esta declaración de nulidad a efectos oportunos en el tablón de Anuncios del Tribunal Eclesiástico del Obispado de Salamanca, durante un mes; y publíquese en el Boletín Oficial de esta Diócesis, una vez.

Dado en Salamanca, a 30 de marzo de 2001

El Vicario Judicial
Por mandato de S.S. Ilma.

ARCHIVO DIOCESANO

Nota informativa sobre el traslado de fondos documentales al antiguo Palacio Episcopal

Los fondos documentales pertenecientes al Archivo Histórico diocesano, así como a los archivos incorporados al mismo de la Real Cofradía de San Marcos, Cofradía de la Vera Cruz, Nobiliario de los Condes de Ardales, Casa de la Caridad, vulgo “Las Viejas”, y asilo de San Rafael, que hasta ahora se hallaban concentrados en locales de la Catedral Vieja, han sido trasladados al antiguo Palacio Episcopal, planta primera, sito en la Plaza de Juan XXIII, /s.n., de esta ciudad desde el presente mes de marzo, deberán ser consultados en adelante.

Tfno.: 923 28 09 99

Crónica diocesana

Apertura del proceso de beatificación de Sor Teresa Chikaba “La Negrita”

El lunes, 26 de febrero, nuestro obispo, Braulio Rodríguez Plaza, nombró a los distintos miembros que constituyen el tribunal diocesano para la Causa de Sor Teresa Chikaba (La Negrita). Fue un acto sencillo pero muy significativo y gozoso para la Iglesia de Salamanca, que podría contar entre sus santos con esta africana, hija adoptiva de la ciudad, en la que vivió casi 50 años.

Sor Teresa Chikaba nació en Guinea en 1676 y falleció en Salamanca en 1748, donde vivió como terciaria profesa en el Monasterio de Santa María Magdalena de la Orden Dominicana.

Nombrado el Tribunal Diocesano para su causa

Cinco personas forman parte, desde el pasado lunes, del tribunal diocesano para esta causa de beatificación: Marciano Sánchez Rodríguez, juez delegado; el P. Pedro Fernández Rodríguez O.P., promotor de justicia; Sor M^a Luisa Rodríguez Díaz O.P., notaria actuaria; Sor M^a Dolores Arribas Álvarez O.O, notaria adjunta y el P. Luis Rodríguez Martínez O.P., como representante del postulador de la causa, que reside en Roma.

Nombrados los miembros del tribunal, la labor de éste, a partir de ahora, consiste en examinar a los testigos. Al tratarse de una causa histórica (La Negrita vivió en los siglos XVII y XVIII), son testigos de su fama de santidad o personas que se crean favorecidas por alguna gracia, debido a su intercesión.

Habitación-Museo

El pasado 17 de mayo de 2000, en el convento de las madres dominicas “Dueñas”, tuvo lugar la bendición de un pequeño local destinado a exponer los recuerdos de Sor Teresa Chikaba (La Negrita). A esta sala se accede desde la parte superior del claustro del monasterio.

Esta modesta habitación-museo, que a diario visitan los turistas, está destinada a dar a conocer algunas pertenencias de esta dominica contemplativa guineana, que pasó gran parte de su vida en Salamanca.

La Iglesia salmantina cuenta con cuatro nuevos beatos

El pasado domingo 11 de marzo tuvo lugar en la Plaza de san Pedro de Roma la beatificación más numerosa de la historia de la Iglesia, en la que el Papa elevó a los altares a 233 mártires de la guerra civil española, entre ellos se encuentran cuatro salesianos salmantinos: Pedro Mesonero Rodríguez, Antonio Martín Hernández, Julián Rodríguez Sánchez y Eliseo García.

Cerca de un centenar de peregrinos salmantinos, encabezados por el Obispo se desplazaron a Roma para asistir a la ceremonia de beatificación, y el lunes fueron recibidos en audiencia por el Papa Juan Pablo II

PEDRO MESONERO RODRÍGUEZ

Nació el 29 de mayo de 1912 en Aldearrodrigo. Fue detenido y asesinado en agosto de 1936. No se sabe con certeza donde descansan sus restos.

ANTONIO MARTÍN HERNÁNDEZ

Nació en Calzada de Béjar en 1885, se graduó como maestro elemental por la Escuela Normal de Salamanca y el 28 de julio de 1912 entró como novicio en Caravanchel (Madrid); está enterrado en un mausoleo de Valencia.

JULIÁN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Nació el 16 de octubre de 1896 en Salamanca. Se formó en la orden de San Juan Bosco a través de los seminarios de Campello (Alicante) y Carabanchel (Madrid). Sus restos descansan junto con los de Antonio en un mausoleo de Valencia.

ELISEO GARCÍA GARCÍA

Nació en la localidad del Manzano en 1907. En el momento de su detención se encontraba en el colegio de San Vicente dels Horts (Barcelona). Se desconoce el paradero de sus restos mortales.

Encuentro diocesano de movimientos familiaristas

El pasado 17 de marzo, la Delegación diocesana de Familia y Vida invitó a los movimientos familiaristas de la Diócesis a un encuentro que tuvo lugar en el Obispado en el que estuvo presente nuestro obispo y en el que también participó el vicerrector de la Universidad Pontificia de Salamanca, Julio Ramos.

Acudieron cerca de veinte personas que representaron a varios movimientos implantados en la Diócesis. El objetivo del mismo era impulsar la pastoral familiar, que se propuso como opción preferencial en el último pleno del Consejo Pastoral y concretar alguna acción conjunta.

El encuentro terminó con el propósito de que todos adquirieran un compromiso con la familia a nivel parroquial. Se trata, según comenta Tomás, de que todos cuantos tienen preocupación por la pastoral familiar se integren y aúnen sus esfuerzos para que el canal de riqueza que es la familia

para la Iglesia y el mundo llegue a tener en nuestra diócesis presencia en todas y cada una de las comunidades.

Julio Ramos hizo una exposición titulada “Pastoral Familiar en el seno de la Iglesia local”, en la que analizó la nueva configuración de la familia y señaló las dificultades que impone el momento cultural actual. Describió también algunas de las paradojas que el nuevo momento comporta: la emancipación de la mujer en la educación de la mujer en la educación de los hijos, la pobreza de comunicación, las parejas de hecho...

Finalizó la conferencia hablando de la familia como lugar privilegiado de protagonismo laical y de los nuevos grupos y movimientos familiares.

Respecto a esto último comentó un decálogo de “La comunión eclesial en los movimientos y asociaciones en la Iglesia”, que hace hincapié en que el asociacionismo laical siempre ha de ser comprendido como realidad eclesial y nunca como pequeñas iglesias, porque su eclesialidad procede precisamente de la comunión de la Iglesia y las Iglesias.

Desde la Delegación de Familia y Vida se quiere enviar una palabra de aliento a todos los que están preocupados por la situación de la familia en nuestro mundo.

Necrológicas

D. FÉLIX LEDESMA MARTÍN

In memoriam

El día 6 de abril de 2001, ya próximas las Fiestas de la Pasión y Resurrección del Señor nos decía adiós un benemérito sacerdote diocesano, D. Félix Ledesma. Su larga enfermedad no apagó la sencillez y bondad que D. Félix atesoraba y que manifestó con su familia, los sacerdotes y cuantos le conocieron.

En Gejuelo del Barro, un pueblo de la zona de Ledesma, nació a la vida el día 8 de octubre del año 1918. Pero sus primeros años hasta que

ingresó en el Seminario, los pasó en el pueblo de Torresmudas, generoso en vocaciones a la vida consagrada. El día 19 de diciembre de 1942, se cumplieron sus íntimos deseos de ser sacerdote. Mucho se lo debió a su tío Elías, párroco de Torresmudas, con el que vivía. A partir de esta fecha comenzó su vida apostólica y misionera. Ecónomo de un entrañable pueblo armuñés, San Pelayo y bien pronto al Seminario, de nuevo, ahora como profesor. Aún le recuerdan con mucho cariño los sacerdotes que aprendieron sus lecciones de latín y griego, pero sobre todo recuerdan su cercanía y sencillo talante de tratar a todos.

Fue pionero en la llamada que Pío XII hizo para ir a evangelizar más allá de los mares, primero en Asunción del Paraguay y más tarde en Valparaíso de Chile, como profesor en un Instituto Nacional de Latín y Griego. Su natural bondad fue ampliamente adornada con una buena formación intelectual.

Los que le conocimos y convivimos con él en Asunción y Villarica, recordamos aquellos años con nostalgia y alegría. Constituyeron una proyección Salmantina que nunca debió apagarse.

En estos días, inmersos en la Pascua Florida, de vida y resurrección, recordamos a D. Félix, del que siempre guardaremos el recuerdo de un cordial amigo y buen sacerdote.

Manuel Cuesta Palomero, O.C.S.H.A.

Iglesia en Castilla y León

Comunicado final del XX Encuentro de Arciprestes en Villagarcía de Campos

PISTAS PARA EL CAMINO

Los Obispos, Vicarios y Arciprestes de las nueve diócesis que integran “Iglesia en Castilla”, reunidos un año más en Villagarcía de Campos para celebrar el XX Encuentro de Arciprestes con el lema “Retos pastorales de la nueva cultura”, después de la reflexión y el discernimiento comunitarios, formulan los siguientes objetivos, propuestas operativas y actitudes:

Objetivos

- 1.1. Pasar de la sospecha, confrontación y descalificación frente a la nueva cultura, al diálogo y discernimiento puesto que creemos en la presencia del Espíritu del Resucitado en nuestro mundo.
- 1.2. Potenciar las acciones misioneras de una Iglesia que tiene su razón de ser en la Evangelización.
- 1.3. Hacer una opción decidida por los alejados, necesitados, empobrecidos y excluidos de nuestra sociedad.

Propuestas operativas

2.1. Establecer cauces concretos de participación corresponsable de los laicos en la misión de la Iglesia, confiando en ellos y escuchando sus aportaciones como principales protagonistas de la nueva cultura.

2.2. Normalizar las programaciones diocesanas y arciprestales como cauces para favorecer la pastoral de conjunto en clave decididamente evangelizadora.

2.3. Apoyar el crecimiento y desarrollo de fraternidades y equipos sacerdotales dotándoles de los recursos y apoyos necesarios, en especial la Formación Permanente Integral.

Actitudes necesarias

3.1. Esperanza gozosa en el Señor Resucitado y contemplación de la realidad desde una espiritualidad de encarnación.

3.2. Confianza serena en el misterio apostólico que se nos ha encomendado en esta Iglesia.

3.3. Cercanía y presencia testimonial, diálogo y acompañamiento a las personas y realidades de este pueblo y de esta tierra.

Pedimos la ayuda del Señor y la intersección de la Virgen María, Estrella de la Nueva Evangelización, para adentrarnos confiadamente en la tarea de reavivar la comunión para la misión al comienzo de este nuevo milenio.

Villargarcía de Campos, 7 de marzo de 2001

Iglesia en España

Nota de prensa sobre el nombramiento del nuevo director de las Obras Misionales Pontificias en España

Ante las noticias aparecidas en la prensa con motivo del nombramiento del Nuevo Director de las Obras Misionales Pontificias, la Nunciatura Apostólica en España y la Conferencia Episcopal Española se sienten en el deber de manifestar lo siguiente:

1. Finalizado el mandato de cinco años para el que fue nombrado el Rvdo. Sr. D. José Luis Irizar Artiach, el pasado día 12 de febrero, el Cardenal Jozef Tomko, Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, ha nombrado al Excmo. Mons. Francisco Pérez González, Obispo de Osma-Soria, Director de las citadas Obras Misionales Pontificias en España. Dicho nombramiento se ha efectuado de acuerdo con los Estatutos de las Obras Misionales Pontificias, según los cuales compete a la Conferencia Episcopal la propuesta. La Comisión Permanente, en su reunión del pasado mes de septiembre, eligió una terna que fue enviada a la Santa Sede.

2. Es preciso recordar que el Rvdo. Sr. D. José Luis Irizar Artiach fue nombrado para el citado cargo por el quinquenio que se extendía desde el 6 de septiembre de 1995 al 6 de septiembre de 2000. En el Decreto de

nombramiento se establecía que el Director Nacional debe ejercer su oficio *“a tenor de los Estatutos generales aprobados por el Sumo Pontífice, de los Estatutos particulares confirmados por la Santa Sede y de las instrucciones de este Dicasterio”*.

3. Por lo que respecta a la venta de una colección de 12 grabados de reconocidos artistas, a la que se ha referido D. José Luis Irizar, es necesario aclarar que, apenas se conoció el hecho, la Secretaría de Estado comunicó al Nuncio, Mons. Lajos Kada, que la Muestra de Arte Contemporáneo, para cuya financiación se vendían los grabados, no iba a tener lugar, noticia que el Nuncio comunicó de inmediato a los Obispos españoles.

4. En 1999, el Rvdo. D. José Luis Irizar interpuso un recurso ante el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica, solicitando entre otras cosas que le fuese prorrogado el mandato como Director Nacional para un nuevo quinquenio. El citado Tribunal, con fecha 24 de enero de 2000, rechazó el recurso presentado.

5. Dado que el Santo Padre ejerce su autoridad sobre las Obras Misionales Pontificias a través de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, la Nunciatura Apostólica ha decidido, de acuerdo con las instrucciones recibidas de dicha Congregación, dar posesión al nuevo Director Nacional el próximo día 7 de marzo.

6. Al agradecer al Rvdo. Sr. D. José Luis Irizar la tarea desarrollada durante el último quinquenio, la Nunciatura Apostólica y la Conferencia Episcopal Española expresan su convicción de que las Obras Misionales Pontificias en España continuarán desarrollando su obra de ayuda y sostenimiento espiritual, moral y económico a los misioneros y misioneras españoles que anuncian el Reino de Dios y promueven el desarrollo espiritual y humano de nuestros hermanos que viven en territorios de misión. Tienen asimismo la seguridad de que todos los amigos y colaboradores de las Obras Misionales Pontificias seguirán prestándoles el afecto y la ayuda generosa que necesitan para seguir cumpliendo su misión.

Madrid, 6 de marzo de 2001

Nota de prensa de la Nunciatura Apostólica en España y de la Conferencia Episcopal Española

Ante las reiteradas y desorbitadas informaciones aparecidas en distintos periódicos referentes al relevo al frente de la Dirección Nacional en España de las Obras Misionales Pontificias (OMP), de las que podría desprenderse que la responsabilidad de la Iglesia y la tutela de los bienes que con la generosidad de los fieles se destinan a la actividad misionera no hubiera sido ejercida con todo el rigor que las normas canónicas y la seriedad pastoral requieren, nos vemos en la obligación de hacer públicos los siguientes extremos:

1. El nombramiento del anterior Director Nacional tuvo lugar el día 13 de septiembre de 1995 por un período de cinco años que vencía el 13 de septiembre de 2000. Es obvio que nadie tiene derecho a la renovación de un cargo otorgado para un determinado período de tiempo. El relevo al frente de la Dirección Nacional en España de las OMP se ajustó a la más estricta legalidad canónica. El nuevo Director Nacional tomó posesión de su cargo el día 7 de marzo de 2001.

2. La intervención extraordinaria de la Santa Sede en la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificias comienza con la designación por parte de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos de una comisión que visite la Dirección Nacional a fin de conocer la situación pastoral y económica. Tal Comisión fue formada por S.E. Mons. Carlos Osoro, Obispo de Orense, representante de la CEE; Mons. Jesús Irigoyen, Canónigo de la Basílica de San Pedro, y Mons. Bernard A. Prince, Secretario General de las Obras Pontificias de la Propagación de la de Fe y de San Pedro Apóstol. Esta comisión visitó la Dirección Nacional los días 25-26 de marzo de 1998.

3. Como consecuencia del informe elaborado en esta visita, el día 17 de julio de 1998, la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, a propuesta del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal, confió a S.E. Mons. Santiago Martínez Acebes, Arzobispo de Burgos, el cometido de *ordenar y supervisar* la Dirección Nacional de las Obras Misionales

Pontificias en España. El 19 de noviembre de 1998, el Sr. Arzobispo de Burgos presentó su dimisión por razones de salud.

4. Con fecha 2 de diciembre de 1998, el Sr. Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos encarga al Comité Ejecutivo de la CEE con el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, continuar la intervención con la facultad de delegar en una o más personas. Esta delegación recae en la persona del Obispo auxiliar de Madrid, S.E. Mons. César Franco Martínez, y se hizo efectiva el 16 de diciembre de 1998. Entre las tareas asignadas se encontraban la de llevar a término una auditoria y de formar un nuevo Consejo de Administración.

5. Con tal fin y el de proceder a la normalización de la Dirección Nacional, se nombra bajo la dirección del Obispo delegado una Comisión de expertos en Economía y Derecho que sigue los trabajos de la auditoría y controla la gestión económica. La firma auditora, de reconocido prestigio, y la Comisión no encontraron malversaciones de fondos en las OMP, sino gestiones contables incorrectas. Las siguientes intervenciones obedecieron a la necesidad de hacer efectivas las recomendaciones de la auditoría y tuvieron la finalidad de favorecer el correcto funcionamiento de las OMP preservando al mismo tiempo el buen nombre de quienes las dirigen.

6. En orden a la normalización de la situación de las OMP, se hubo de indemnizar, conforme a la legalidad vigente y con el consentimiento de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, al gerente despedido por el Director Nacional el día 3 de diciembre de 1998, durante el tiempo que medió entre la dimisión del Sr. Arzobispo de Burgos y el nombramiento del nuevo interventor.

7. Realizada la labor encomendada, el 17 de marzo de 2000, el Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid solicitó a la Santa Sede que diera por finalizada la intervención extraordinaria en las OMP, lo que tuvo lugar el 26 de abril del mismo año, quedando bajo la dirección del mismo Director Nacional. A éste se le ordenó seguir reuniéndose con una Comisión creada *ad hoc* e informar mensualmente, mediante actas, tanto al Prefecto de la Congregación como al Cardenal Arzobispo de Madrid. No tenemos constancia de que dicha Comisión haya sido convocada. El Director Nacional ha enviado en los meses siguientes informes frecuentes a los Sres. Obispos hasta la fecha del nombramiento de su sucesor.

8. Por último, la Nunciatura Apostólica y la CEE desean expresar su dolor y deploran que en estas informaciones se hayan mezclado otros asuntos que afectan a la fama de dignos representantes de la Iglesia de quienes se guarda grato recuerdo y afecto y que no tienen relación directa con la intervención de la Santa Sede en la Dirección Nacional de las OMP. Desean asimismo garantizar a la opinión pública y especialmente a los amigos y benefactores de las OMP su inequívoco compromiso en pro del correcto y preciso uso de los fondos de esta Institución, cuya irreprochable trayectoria de ciento cincuenta años de historia no puede quedar empañada por lo que haya sido una información deficiente y manipulada, abierta a sospechas y a dudas infundadas.

9. Al mismo tiempo reiteran su pleno respaldo y confianza en S.E. Mons. Francisco Pérez González, nuevo Director de las OMP en España, seguros de que su servicio al frente de las mismas disipará cualquier inquietud. Esperan también que cada una de las personas afectadas sabrá comportarse con caridad cristiana sin anteponer los propios intereses a los de la verdad y la evangelización.

Madrid, 20 de marzo de 2001

Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social para el Día del Amor Fraternal en la festividad del Jueves Santo

“De ti depende que tengan sitio en tu mesa”

Nunca nos cansaríamos de contemplar la vida de Cristo, nuestro Salvador. En Él descubrimos el sentido de la historia y de la existencia humana. Toda la vida de Jesús es manifestación del amor de Dios a los hombres. Pero es en su muerte y resurrección cuando esta manifestación más brilla y, con ella, la gloria de Dios que se identifica con su amor, con el Espíritu que es Amor. Amor que se hace “hoguera” en la cruz y “lucero” en la resurrección: -“*He venido a traer fuego a la tierra*” (Lc 12, 49)-; ese

inmenso amor se hace memorial en el Jueves Santo, el día en que Jesús nos manifestó un amor extremo, con palabras, con signos y con gestos. En la Eucaristía recordamos y actualizamos este amor hasta la muerte y ese amor vencedor de toda muerte.

La comunidad que celebra el Jueves Santo aprende, si la celebración es auténtica, es decir “en espíritu y verdad”, a **servir**, a lavar los pies, a curar las heridas, a levantar a los caídos, a luchar por los indefensos, a integrar a los excluidos. Aprende a **compartir** lo que se es y lo que se tiene, a alimentar a los hambrientos, a fortalecer a los débiles, a proteger a los desvalidos, a promocionar a los incapacitados, a ofrecer oportunidades a cuantos carecen de ellas. Aprende a **convivir**, a crear comunidad, a vivir en solidaridad, a hacer compañeros y hermanos, a comulgar con todos, especialmente con los que más sufren y están más necesitados, que es otra manera de comulgar con Cristo. Aprende a **morir**, a gastarse por los demás, a dejarse partir, como el pan, a “perder la vida”, como el grano de trigo, para llevar más vida. Y aprende a resucitar el hombre nuevo, libre y solidario, el de manos gastadas y corazón encendido, fomento de una sociedad nueva, sin envidias, violencias ni exclusiones.

De ti depende que tengan un sitio en tu mesa

Cáritas orienta nuestra mirada hacia todos aquellos que no tienen sitio en ninguna mesa. No son pocos, son muchos millones, son la mayoría. La parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro no es cosa del pasado, es de lo más actual, sólo que multiplicados los Lázaros por millones y en situación más hiriente y escandalosa. “*Este amor preferencial... no puede dejar de abarcar las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor; no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarlo significaría parecernos al “rico Epulón” que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (cf. Lc 16,19-31)*”¹.

Esta dramática realidad **ni depende de Dios**, ni Dios la quiere. Él ha preparado para todos sus hijos el banquete de la vida en la mesa de la creación. En esta mesa se ofrecen, en abundancia desbordante, los frutos de la

¹ Encíclica Sollicitudo rei socialis, 42; cf. Encíclica Populorum progressio, 47; IM 12; Mensaje de Juan Pablo II para la cuaresma, 1999).

tierra, el alimento y la bebida, con posibilidades de renovarse y multiplicarse. Se ofrecen asimismo variedad de bienes y servicios culturales y sociales, y los alimentos del espíritu, como el pan de la amistad, el vino de la alegría, los platos fuertes del amor y la solidaridad, los postres de la esperanza, el regalo de la trascendencia.

En el banquete de la creación no se excluye a nadie y se respeta la dignidad de cada ser humano. Las mesas están repartidas en las plazas de todos lo pueblos. Los frutos se encuentran en todos los campos. La creatividad, en todas las mentes. ¡Ojalá que la fraternidad viviera en todos los corazones!

De ti depende

Muchas veces culpamos a Dios de nuestros males y miserias. Lanzamos preguntas al cielo sobre el por qué de tantos sufrimientos: *¿No le importa a Dios que sus hijos sufran? ¿No hace nada Dios para remediarlo?* La primera respuesta es que Dios también sufre con nosotros, no es impasible.

La segunda respuesta es que Dios nos ha hecho a nosotros, con capacidad creadora y liberadora. El hombre, responsable de tanto dolor y tantas lágrimas, está llamado a aliviar ese dolor y enjugar esas lágrimas, y entonces se convierte en un pequeño dios. Somos nosotros las manos de Dios.

La tercera respuesta se llama Jesucristo, que se acerca misericordiosamente al hombre caído y herido, que ofrece la medicina de su espíritu al que está triste o enfermo, que asume todo el sufrimiento humano y lo redime, lo sacramentaliza, convirtiendo la maldición en fuente de gracia.

El hombre, cuando deja de hacer mal uso de su libertad, cuando actúa tal como ha sido creado, a imagen y semejanza de Dios, entonces es capaz de hacer un mundo nuevo en donde no haya injusticias y desigualdades.

Cristo vino a nosotros para que nadie sufriera hambre y sed, para que todos tuvieran vida, y vida en abundancia. (cf. Jn 10, 10). Al ver a la muchedumbre hambrienta, compadecido, multiplicaba los panes y los peces para que todos comieran. El pan en sus manos era algo sagrado, porque significaba la vida para muchos, porque llevaba una carga extraordinaria de amor misericordioso, de respeto total a cada ser humano.

Cristo sabe que en el hombre hay hambres profundas, por eso les habla de otro pan, y él mismo se hace pan. *“Yo soy el pan de la vida... El*

que come este pan vivirá para siempre” (Jn 6, 48. 58). No alimentéis solamente el cuerpo, alimentad también el alma, comiendo el pan de Dios, comiendo al mismo Dios.

De ti depende que tengan un sitio en tu mesa

Millones de Lázaros siguen llamando a la puerta de la sociedad opulenta y epulona. Pero los de dentro apenas escuchamos, por el aturdimiento de la fiesta. A veces les arrojamos algunas migajas -los excedentes- para acallarlos, y que no molesten. A veces utilizamos nuestros perros guardianes para que no se nos “aproximen” demasiado. Es una sociedad sorda y ciega, fría e inmisericorde, como en los tiempos de los antiguos profetas: “*Tus ojos y tu corazón buscan sólo tu propio interés, sangre inocente que derramar, opresión y violencia que ejercer*” (Jr 22, 17). Los ojos y el corazón de nuestra sociedad están en el lucro y el beneficio, a costa de lo que sea, porque las leyes del mercado no tienen entrañas. El grito de los que están fuera apenas se escucha. Y los que están fuera gritan cada vez menos, porque no tienen fuerzas, y mueren por miles cada día a causa del hambre y la miseria. Parece que “los mecanismos malévolos “ y “las estructuras de pecado” de nuestra sociedad, de nuestra economía, de nuestros mercados, son más fuertes que el amor, que la justicia y la solidaridad.

Lázaro sigue llamando a tu puerta. Son los inmigrantes, a quienes llamamos con lenguaje “ofensivo” ilegales; son los maltratados; los encarcelados; los ancianos solos y abandonados; los que no tienen acceso a un puesto de trabajo; los niños a quienes se les niega el derecho a la vida y a un crecimiento afectivo estable. No podemos desoír sus peticiones de ayuda. Tú no puedes cerrar tus oídos y tus ojos. Tú no puedes endurecer el corazón. Tú debes mirar a Lázaro con ojos de misericordia. Tú debes acercarte a Lázaro con actitudes de buen samaritano. Tú puedes meter a Lázaro en tu casa, en tu corazón y sentarle a tu mesa. Tú puedes salvar a Lázaro. Puedes, todos podemos y debemos, hacer de Dios para Lázaro. Tú puedes hacer siempre algo para transformar la sociedad en beneficio de los que sufren porque no tienen más que miseria.

Para salvar a Lázaro es necesario, en primer lugar, compartir los bienes, y no sólo los que nos sobran. Todavía tienen vigencia los interrogantes de Pablo VI dirigidas al mundo, a la sociedad tecnificada y desarrollada: “*¿Está dispuesta (nuestra sociedad) a sostener con su dinero las obras*

y las empresas organizadas a favor de los más pobres? ¿A pagar más impuestos para que los poderes públicos intensifiquen su esfuerzo para el desarrollo? ¿A comprar más caros los productos importados a fin de remunerar más justamente al productor? ¿A expatriarse a sí mismo, si es joven, ante la necesidad de ayudar a este crecimiento de las naciones jóvenes?" (Encíclica *Populorum progressio*, 47). Se trata de poner en marcha la cultura de la justicia social, la "revolución del amor".

Pero la salvación de Lázaro exige mucho más. Exige la cultura de la solidaridad y la misericordia. Debes mirar al excluido como algo tuyo y asumir su necesidad y su problema. Debes ofrecerle una ayuda liberadora para que, superando la dependencia, él mismo pueda ayudar a los demás. Debes devolverle su autoestima y su dignidad. Ya no más epulones ni más Lázaros. Todos sentados a la mesa de la fraternidad.

De ti depende. Sólo Dios puede hacer granar los trigales, pero tú puedes amasar el pan, partirlo y compartirlo. Tú puedes incluso, como el mismo Dios, hacerte pan, y saciar el hambre de los pobres con tu cercanía solidaria y tu entrega. Sólo así podremos celebrar el Jueves Santo. Es la hora de una nueva 'imaginación de la caridad' que promueva no tanto y no sólo la eficacia de las ayudas prestadas.

Terminamos con esta exhortación de Juan Pablo II: "*El sacramento de la Eucaristía no se puede separar del sacramento de la caridad. No se puede recibir al cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados y se encuentran enfermos. Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica: 'la Eucaristía entraña un compromiso a favor de los pobres. Para recibir en la verdad el cuerpo y la sangre de Cristo, entregado por nosotros, debemos reconocer a Cristo en los más pobres, sus hermanos' (nº 1397). De la comunión eucarística ha de surgir en nosotros tal fuerza de fe y de amor, que vivamos abiertos a las necesidades de los demás con entrañas de misericordia hacia todas las necesidades*". (Juan Pablo II, Homilía en la Misa conclusiva del Congreso Eucarístico de Sevilla, 1993).

Madrid , 21 de marzo de 2001

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social

1. Con el lema “*Proclamar desde las azoteas el Evangelio en la era de la comunicación global*”, el Santo Padre Juan Pablo II nos invita en su mensaje para la XXXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales a considerar este importante campo desde una dimensión evangelizadora. Tomando como referencia las palabras de Jesús a sus discípulos (cf. Mt. 10,27), el Papa quiere que hagamos nuestro el empeño misionero de los primeros seguidores del Maestro, que no se detuvieron ante las dificultades de los comienzos de la evangelización, sino que, utilizando los medios a su alcance, supieron ganar para Cristo y su Iglesia la cultura entonces imperante. Hoy nos toca a nosotros hacer lo mismo en la llamada *sociedad de la información*, en la que hemos de hacer resonar, con el lenguaje y los medios adecuados, el mensaje de Jesús y la propuesta de su seguimiento. Para llevar a cabo esta tarea, la Iglesia ha de entrar en una mejor relación con la comunicación social y lograr hacer a ésta más conforme al Evangelio, tomando de ella, a su vez, formas y expresiones que hagan más asequible el mensaje cristiano para los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Las comunicaciones sociales, prioridad pastoral

2. El primer paso en este sentido ha de darlo la propia Iglesia con respecto a sí misma, tomando conciencia sobre la importancia de las comunicaciones sociales, que ya no son una cuestión accesorio a la acción pastoral, pues la misma tarea que la Iglesia lleva a cabo ha de estar informada por un mayor sentido comunicativo si quiere ser más eficaz en el mundo de hoy. Es de justicia reconocer que, en los últimos años y en este sentido, se han hecho notables esfuerzos en la Iglesia en España, dedicando a este quehacer más personas y más medios, especialmente en los ámbitos diocesanos, donde se percibe una mayor sintonía de la Iglesia con este sector y sus profesionales; pero pensamos que es necesario un empeño mucho mayor y más coordinado. Partiendo de la sinergia de los recursos existentes en los medios propios, hemos de esforzarnos por conseguir una mayor presencia eclesial en otros nuevos, especialmente en el terreno audiovisual del que ya hay realidades esperanzadoras en algunas televisiones locales o

productoras diocesanas. Esta tarea ha de ser tomada por los pastores y los fieles más en clave de responsabilidad que de angustia, más en un sentido positivo que de celos o desconfianzas. Estamos ante una prioridad pastoral para la que no basta con buenas intenciones o bellos pronunciamientos sobre la bondad y conveniencia del empeño, sino que es necesario pasar de los dichos a los hechos. El propio Juan Pablo II nos señala el talante que precisamos, cuando afirma en su mensaje que “lo que se necesita en nuestros días es un activo e imaginativo compromiso ante los medios por parte de la Iglesia”. En el siglo que acabamos de dejar, la Iglesia en España ha dado pruebas en determinados momentos de haber sabido estar a la altura de esta creatividad y compromiso en el mundo de las comunicaciones, tanto por lo que se refiere a los medios propios como a su presencia en los ajenos. Si queremos ser fieles a esta trayectoria en el siglo XXI, es urgente trabajar con seriedad y eficacia para que la voz de la Iglesia salga de la marginalidad en que va quedando relegada en los medios de comunicación. En los propios, a causa de su dispersión y de su baja incidencia aún dentro de la comunidad eclesial y mucho más fuera de ella. Y en los medios que no son de Iglesia por su creciente ausencia, considerando su conjunto. Es de absoluta y urgente necesidad que la voz de la Iglesia –de toda ella y no sólo de la Jerarquía- adquiera la presencia y la potencia necesaria en la opinión pública española, por imperativo de su misión evangelizadora y de acuerdo con el peso específico de la vida real de la comunidad católica española en este principio de siglo.

Generadores de sentido: pastoral del pensamiento

3. Uno de los grandes servicios que la Iglesia puede prestar al mundo de los medios es ser *generadora de sentido*, a fin de dar respuesta a las preguntas fundamentales que los hombres y mujeres de nuestro tiempo se hacen, influenciados por una multiplicidad de mensajes y de propuestas que reciben a través de los medios de comunicación. Tales medios ofrecen también a la Iglesia infinitas posibilidades para hacer llegar a millones y millones de personas la oferta salvadora de la Persona y del mensaje de Jesucristo. Cada vez serán más los medios y los canales disponibles, y en ellos la gran demanda será de contenidos. En todo este ancho campo, pero especialmente por lo que se refiere a los medios audiovisuales, es donde a la Iglesia se le presenta uno de sus retos más importantes, para el que se

necesitan, por una parte, pensadores e intelectuales cristianos que, sin complejos, se *atrevan* a divulgar en los medios su pensamiento, aportando al debate social y a la opinión pública la reflexión iluminada por la fe. Por otra, también son precisos guionistas, artistas y profesionales que, de forma atractiva, sepan plasmar en productos mediáticos -desde los impresos a los televisivos e informáticos- el testimonio de los creyentes y la concepción cristiana de la vida. Urge, por ejemplo, a este respecto la creación en España de una productora audiovisual de contenidos de inspiración cristiana, para poder así dar una adecuada respuesta a la demanda televisiva que se nos avecina, especialmente si logramos articular una red de televisiones locales diocesanas, en el que ya se está trabajando. Éste podría ser un proyecto común en el que conjuntar los esfuerzos de todas las instancias eclesiales de nuestro país.

Aportación a la reflexión ética

4. Como propone el documento de la Santa Sede *Ética en las comunicaciones sociales*, no basta con “pronunciar simplemente un juicio pasajero” ante los diversos acontecimientos. La Iglesia necesita establecer las mediaciones adecuadas para que “su larga tradición de sabiduría moral” se ofrezca “a sí misma al servicio de los medios de comunicación social” (n.5; cf. *Fides et Ratio*, 5, 36-48) con continuidad y fluidez, y de manera tal que sea comprendida y acogida como una aportación honesta, constructiva y provechosa, tanto por los medios y sus empresas como por los profesionales de la comunicación. El eje central de la propuesta ética de la Iglesia gira en torno a la defensa y servicio de la dignidad de la persona humana, de sus derechos fundamentales y del bien común de la sociedad: “Los medios de comunicación realizan esa misión impulsando a los hombres y mujeres a ser conscientes de su dignidad, a comprender los pensamientos y sentimientos de los demás, a cultivar un sentido de responsabilidad mutua, y a crecer en la libertad personal, en el respeto a la libertad de los demás y en la capacidad de diálogo” (*Ética en las comunicaciones*, n.6).

Deterioro del sentido social de la comunicación

5. Una concepción de la comunicación así entendida queda seriamente debilitada cuando los medios abandonan el concepto de *servicio social* o *público* que le es inherente y se dejan llevar, en cambio, de una lógica

puramente mercantilista, que concibe la comunicación simplemente como “industria” o como terreno propicio para la inversión rentable, ya sea en sentido económico o político. Este enfoque “industrial” de la comunicación, especialmente del sector audiovisual, provoca la concentración de empresas informativas en auténticos oligopolios, no exentos de las correspondientes tutelas políticas afines, que condicionan, o al menos limitan, el acceso al mercado informativo de otras instituciones de notable arraigo social, a la par que excluyen también a las minorías. Aunque en este sistema se mantenga de manera formal la libertad de expresión y de mercado, de hecho se hace muy difícil el acceso al terreno mediático para quienes no posean la solvencia económica necesaria, cada vez más inasequible, o no ofrezcan contenidos “rentables”, como ocurre con los programas religiosos, cuya ausencia de los medios televisivos privados lamentamos una vez más. En esta concepción de la comunicación prima, además, en lo que se refiere a los contenidos, un perfil basado en la consecución de los máximos beneficios con los mínimos costos y para las mayores audiencias. Para justificarlo, sus promotores argumentan que ofrecen lo que pide el público, pero en realidad lo que se hace es satisfacer demandas previamente inducidas desde los propios medios. Se sacrifican así, en aras del beneficio económico, valores éticos y estéticos elementales, necesarios para conseguir una imprescindible *ecología comunicativa*. Alcanzar una comunicación social a la medida de la dignidad de la persona y del bien común es responsabilidad de todos, no sólo de los empresarios y profesionales, sino también de las administraciones públicas, las cuales ciertamente han de garantizar la libertad de mercado y de información, pero, además, han de fomentar la difusión de los valores que favorecen la dignidad humana y dotar a los ciudadanos, especialmente a aquellos que son más débiles, de los medios materiales y legales necesarios para que puedan ejercer de forma real todos los derechos que, como personas, les corresponden.

A favor del Consejo de lo Audiovisual

6. Es obligación de la Administración preservar unos mínimos de calidad ética y estética en los medios, sobre todo en el ámbito televisivo, y pensamos que un instrumento que contribuiría a ello sería la creación en España, al igual que ya existe en la mayor parte de los países europeos, de un Consejo de lo Audiovisual que, gozando de la mayor representatividad

social posible, velase por la calidad de los “productos” audiovisuales a la que tienen derecho los ciudadanos como “consumidores”. El público ha de asumir también una mayor responsabilidad en el uso de los medios, la cual pueden llevarla a cabo mediante un sano y maduro sentido crítico que, para los católicos, ha de estar guiado por la doctrina de la Iglesia. Especial misión tienen, en este sentido, los padres y educadores, sin olvidar a la propia comunidad cristiana. Las exigencias éticas y morales de la comunicación social no pueden estar ausentes de los contenidos didácticos de la catequesis y enseñanza religiosa de niños y jóvenes, y de las materias formativas de los futuros esposos o de las escuelas de padres. La defensa de los derechos del público tiene también uno de sus cauces más efectivos en las asociaciones de usuarios, en las que, salvada la libertad de información de los medios y sus profesionales, los ciudadanos puedan expresar ante las autoridades y los propios medios de comunicación su parecer y sus justas demandas en materia comunicativa.

En defensa de los comunicadores

7. Queremos decir ahora una palabra especial a los comunicadores, ya que “la Iglesia desea apoyar a los profesionales de la comunicación, proponiéndoles principios positivos para asistirles en su trabajo” (*Ética en las comunicaciones*, n.4). Además de valorar y agradecer la labor profesional que realizan en el servicio de los ciudadanos, imprescindible para el adecuado desarrollo de la vida social y democrática, los obispos deseamos recordar que los periodistas tienen un cometido esencial e insustituible en el mantenimiento del necesario nivel ético de la comunicación social. Los profesionales de los medios no pueden dejar de ejercer activamente y en conciencia sus responsabilidades éticas, ya sea de manera personal o asociada. Los códigos éticos son un buen instrumento de referencia y ayuda, pero sólo serán útiles si van unidos al compromiso personal de observarlos y se facilitan, en el ámbito de las empresas mediáticas, las condiciones necesarias para su cumplimiento. Desde la Iglesia alentamos todas las iniciativas que contribuyan a la adquisición de un activo compromiso ético por parte de los periodistas, a la par que damos nuestro apoyo a la tarea que en este sentido están desarrollando tanto la Unión Católica de Informadores y Periodistas de España (UCIP-E) como las delegaciones diocesanas de Medios de Comunicación Social, sin olvidar a otras asocia-

ciones profesionales de periodistas, de carácter civil. Nuestro servicio de apoyo y acompañamiento, desde nuestra misión eclesial, a los profesionales tiene mayor vigencia cuando observamos, con preocupación, los altos niveles de precariedad laboral que se producen en este sector, al que acceden cada año en busca de empleo más de dos mil jóvenes, después de completar sus estudios en las facultades de comunicación. La falta de un estatuto de la profesión, unida a la superioridad de la demanda de puestos de trabajo en relación con la oferta existente, con el consiguiente peligro de la aparición del subempleo, pone a no pocos comunicadores en una situación difícil a la hora de ejercer el oficio con la libertad y la responsabilidad necesarias. Manifestamos también nuestro más firme apoyo y solidaridad a los periodistas que, en el País Vasco y en otros lugares, están amenazados por la violencia terrorista, a la par que condenamos con firmeza la sinrazón criminal de quienes pretenden con sus atentados y extorsiones segar la vida de seres humanos inocentes y la libertad de expresión de nuestro pueblo. Todas estas situaciones exigen de las personas e instancias implicadas en las comunicaciones sociales de nuestro país la colaboración necesaria para solucionarlas y posibilitar así una comunicación coherente con la dignidad de la persona y que favorezca la convivencia social, basada en el respeto a la vida y en la cultura de la paz. Los pastores de la Iglesia queremos contribuir a esta hermosa tarea con un activo e imaginativo compromiso evangelizador a favor de las comunicaciones sociales y pedimos a los fieles que obren de la misma manera.

José Sánchez, *Obispo de Sigüenza-Guadalajara y Presidente*

Antonio Montero, *Arzobispo de Mérida-Badajoz*

Teodoro Úbeda, *Obispo de Mallorca*

José H. Gómez, *Obispo de Lugo*

Juan del Río, *Obispo de Jerez de la Frontera*

Joan Carrera, *Obispo Auxiliar de Barcelona*

Eugenio Romero, *Obispo Auxiliar de Madrid*

Breve Historia de la Mutualidad del Clero español

La Mutualidad del Clero fue fundada en 1941 por el sacerdote madrileño D. Vicente Mayor Gimeno, Capellán Mayor de la Congregación de S. Pedro Apóstol, dedicada a socorrer a los sacerdotes. Él fue también el primer Director durante cuarenta años. La mutualidad se creó para atender las necesidades de asistencia, sobre todo la sanitaria, dada la precariedad económica que por aquel entonces padecían los sacerdotes españoles y que no estaba contemplada su pertenencia a la Seguridad Social del Estado. Todas las provincias eclesiásticas están representadas en la Junta Rectora.

Hasta 1978 la Mutualidad prestó asistencia sanitaria, concertando con los mejores especialistas médicos, sanatorios, clínicas y hospitales de España. Abonaba, además, el 50% de las medicinas y prestaba otros servicios de tipo económico, tales como las pólizas de Accidentes y Vejez.

En julio de 1978, la Mutualidad fue considerada la única interlocutora válida para gestionar con el Estado el ingreso del Clero Español en el régimen general de la Seguridad Social, y sirvió de instrumento canalizador del pase reglamentado al Organismo Estatal. Recibía de la Conferencia Episcopal los capitales necesarios para cubrir los períodos carenciales de cotización de los sacerdotes en edad de jubilación, para que pudieran percibir de inmediato una pensión, y los traspasaba a la Seguridad Social, con este fin.

En 1987, viendo la necesidad de mejorar la asistencia sanitaria de los sacerdotes, la Mutalidad tuvo en cuenta esta necesidad, concertando con Sanitas una póliza colectiva de primer orden. Posteriormente se concertó otra igual con Adeslas. En la actualidad 4.381 mutualistas se benefician de esta cobertura médica.

En 1989 a los mutualistas pertenecientes a la póliza de Vejez, se les propuso dos opciones: recuperar el capital acumulado en su cuenta personal, o traspasar dicho capital al nuevo Plan de Pensiones puesto en marcha en ese mismo año, acogiéndonos a lo reglamentado en RD 1307/1988 de 30 de septiembre.

En la actualidad están inscritos en el Plan de Pensiones 2.452 mutualistas. Y el montante del Fondo a 31 de diciembre de 2000 está situado en 3.125 millones de pesetas.

Podemos afirmar que hoy, nuestra Mutualidad ha logrado la mayor altura financiera por el volumen alcanzado en cuotas y prestaciones, que son verdaderos servicios paralelos y complementarios de la Seguridad Social.

Estamos totalmente mentalizados y convencidos de que en el futuro nuestra Mutualidad deberá crecer aún más, y extenderse a mayor número de mutualistas. Deberemos elevar la cantidad y calidad de los servicios, ya que es la única Entidad de Previsión que aglutina al clero secular en España. De ahí nuestra obligación de intentar que la Mutualidad sirva para que el sacerdote esté totalmente protegido en todos los aspectos asistenciales.

¿Podremos ampliar estos servicios en el futuro? Pensamos que los sacerdotes deben estar atendidos en todas sus necesidades, presentes y futuras, “para que sin angustias puedan dedicarse a su ministerio”, como leemos en la *Presbiterorum Ordinis*. Todos podemos y debemos contribuir con ilusión e imaginación a cubrir estas necesidades, tales como crear nuevas pólizas que abonen las prótesis, o que abonen en su totalidad los gastos de enterramiento, etc., así como otros posibles servicios que sean útiles para nuestro colectivo.

La Historia lejana y reciente de la Mutualidad proyectan fundadas expectativas de una continuada ampliación de los servicios en beneficio de los sacerdotes y de aquellos con los que convive.

CUOTAS Y PRESTACIONES EN EL AÑO 2001

1. *Sección de Enfermedad*

Cuota: 1.800 pts. cada trimestre. *Prestaciones:* por cada día de enfermedad (Incapacidad Temporal Absoluta) se abonan 1.200 pts.

En caso de muerte motivada por cualquier causa, ayuda para gastos de enterramiento 40.000 pts.

2. *Sección de Accidentes*

Cuotas: 900 pts. cada trimestre. *Prestaciones:* Por cada día de Incapacidad Temporal Absoluta, indemnización de 1.500 ptas.

Indemnizaciones por invalidez permanente: Parcial	1.500.000 pts.
Total	2.000.000 pts.
Absoluta	2.500.000 pts.

En caso de muerte por accidente, 500.000 pts. Esta indemnización se concederá a la persona física o jurídica que el mutualista haya declarado previamente como beneficiaria.

3. *Sección de Asistencia Sanitaria*

Cuota: En 2.001 la cuota de Adeslas es de 5.850 pts. La de Sanitas, de 7.425 pts.

Prestaciones: Atención médica por prestigiosos especialistas en las clínicas privadas más importantes.

4. *Plan de Pensiones*

Cuotas: Según las posibilidades del propio interesado. *Prestaciones:* en forma de capital, o pensión vitalicia a la fecha de la jubilación

Desgravaciones fiscales: hasta un 25% de los Rendimientos Netos de Trabajo.

Rentabilidad: La rentabilidad media en los últimos 10 años ha sido del 10,6%.

5. *Póliza de Ahorro*

Depósito de ahorro: Aportaciones extraordinarias o periódicas. No hay limitaciones en las aportaciones.

Valores Garantizados: Se garantiza una rentabilidad neta anual del 3%, e Asegurado participará en los beneficios financieros que se obtengan.

Edad para inscribirse: A cualquier edad se puede suscribir esta Póliza.

Ejemplo: 1.000.000 pts. depositado durante 3 años a una rentabilidad del 10% se convierte a los 3 años en un capital final de:

1.381.726 pts sin beneficiario 1.295.029 pts con beneficiario

La mutualidad en la Diócesis de Salamanca

- Número de mutualistas: 208

-
- Inscritos al Plan de Pensiones: 21
 - Inscritos en Sanitas: 73
 - Inscritos en Adeslas: 41
 - Vocal en la Junta Rectora por esta Provincia Eclesiástica: D. Diodoro García Iglesias (Segovia)
 - Delegado diocesano en Salamanca: D. Marciano Recio Escribano

COMISIÓN EPISCOPAL DE LITURGIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Respuesta a algunas consultas

Al Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia, de la Conferencia Episcopal Española, se le han formulado desde esta Diócesis, las siguientes preguntas:

1. ¿Se puede tocar el himno nacional en la Santa Misa durante la consagración o inmediatamente después de ella?
2. ¿Se puede tener un canto religioso de adoración en o después de la consagración?

Sus respuestas son las siguientes:

1) En la Instrucción *Musicam sacram* (5 de marzo de 1967) se especifica qué tipo de música se puede emplear en las celebraciones litúrgicas, a saber: “*Se entiende por música sagrada aquella que creada para la celebración del culto divino, posee las cualidades de santidad y de perfección de formas (n.4, a)*”. “*Con el nombre de música sagrada se designa aquí: el canto gregoriano, la polifonía sagrada y moderna en sus distintos géneros, la música sagrada para órgano y para otros instrumentos admitidos y el canto sagrado popular, litúrgico y religioso (n.4, b)*”.

La música del himno nacional no ha sido creada para la celebración del culto divino no corresponde a los diversos géneros de la música sagrada que menciona la Instrucción.

2) Por otro lado, la *Ordenación general del Misal romano* cuando habla de los principales elementos integrantes en la Plegaria eucarística termina diciendo: “*La Plegaria eucarística exige que todos escuchen con reverencia y en silencio, y que tomen parte en ella por medio de las aclamaciones previstas en el mismo rito (n. 55)*”.

La Plegaria eucarística es una oración que tiene su contenido y su estructura propia. En ella no se pueden introducir elementos ajenos a su contenido ni se puede interrumpir para hacer moniciones o introducir músicas o cantos porque interrumpen la línea de fuerza de su contenido oracional. Solamente se permiten aclamaciones prescritas en la misma Plegaria eucarística que están en consonancia con el contenido oracional.

Si existe la costumbre de tocar el himno nacional después de la consagración es necesario eliminar esa mala costumbre porque no tiene ningún sentido en este lugar de la Plegaria eucarística. Es preciso educar pedagógicamente al pueblo cristiano a no mezclar la liturgia con la política o con los sentimientos patrios. En cambio, si por razones circunstanciales es necesario que suene el himno nacional es mejor que se toque concluida la celebración y a ser posible fuera del templo. Se puede aprovechar la ocasión para que la orquesta pueda tocar otras piezas, creando así un ambiente festivo.

Por otro lado, si se trata de cantar un canto después de la Consagración, sea cual fuere el contenido del mismo, es necesario quitar esta costumbre y explicar el sentido unitario que tiene la Plegaria eucarística, pues nunca una oración se interrumpe para poner cuñas de canto o moniciones. Y aconsejar a la asamblea que cante en otros momentos de la celebración que están prescritos. Los cantos de adoración al Santísimo son para la Exposición del Santísimo, pero nunca después de la consagración de la Eucaristía.

Madrid, 8 de febrero de 2001

Juan María Canals, CMF
Director del Secretariado

ARZOBISPADO CASTRENSE DE ESPAÑA

Edicto

Don JOSÉ MANUEL ESTEPA LLAURENS, por la gracia de Dios y de la Santa sede Apostólica, Arzobispo Castense.

HACEMOS SABER:

Que habiéndose anunciado por la resolución 431/38120/2001 de 20 de Marzo, B.O.E. del 2 de Abril, la convocatoria de diez plazas para el acceso de sacerdotes en calidad de Capellanes vinculados con carácter temporal, al Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas, a propuesta de este Arzobispado, y en virtud de lo que establece el artículo 5º del Real Decreto 1145/1990, de 7 de septiembre, B.O.E. 227, de 21 de septiembre de 1990, publicamos el siguiente Edicto.

Preliminares

1. La Jurisdicción Eclesiástica Castrense, hasta el Convenio entre la Santa sede y el Estado Español del día 5 de agosto de 1950, se basó durante siglos jurídica y canónicamente, en sucesivos Breves y Bulas Pontificias; con el citado Convenio de 1950 la Sede Apostólica constituye en España el Vicariato Castrense para la atención espiritual de los Ejércitos. El Concordato de 1953 entre la Santa Sede y el Estado Español incorpora lo convenido sobre la Jurisdicción Eclesiástica Castrense y la asistencia religiosa a los Ejércitos.

El Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, de 3 de enero de 1979, se propuso actualizar las disposiciones hasta entonces vigentes y abrió una nueva etapa de revisión y adecuación del sistema a las nuevas necesidades, dimanadas de la Constitución Española, de 6 de diciembre de 1978 y del cambio de la sociedad y en las FAS.

Por una parte, la Santa Sede decidió adaptar la concepción de la Asistencia Religiosa, a los nuevos condicionantes de la institución militar

y de la sociedad contemporánea mediante la Constitución Apostólica "Spirituali Militum Curae", de 21 de Abril de 1986; promulgando asimismo Estatutos para España, de 14 de Noviembre de 1987, por los cuales se declara constituido el Arzobispado Castrense de España, asimilado a la Iglesia particular en todos sus aspectos.

2. En cuanto la renovación de la normativa legal civil, prevista en el citado Acuerdo de 3 de Enero de 1979, el Gobierno Español se inclinó finalmente por un modelo de Servicio Religioso Castrense, alternativo seguido en la disposición final séptima de la Ley 17/1989, de 19 de julio (B.O.E. 127, 20 de julio de 1989) y creado por Real Decreto 1145/1990 (B.O.E. 227, 21 de septiembre de 1990) y por la Ley 17/1999, de 18 de Mayo (B.O.E. 119, 19 de mayo 1999), con un sistema de incorporación de sacerdotes y con un régimen para que éstos ejerzan como Capellanes Castrenses que, emanando de la iniciativa y responsabilidad de la Administración del Estado, fue considerado por la Santa Sede como instrumento apto para que se preste a las Fuerzas Armadas en España la Asistencia religiosa y Pastoral convenida en el citado Acuerdo de 3 de enero de 1979.

A fin de cumplimentar lo que se establece en dicho Real Decreto, se ha procedido a convocar anualmente plazas de Capellanes temporales, que se fija para 2001 en el número de diez plazas, las cuales habrán de cubrirse de conformidad con el siguiente procedimiento.

Condiciones de los aspirantes

3. Los aspirantes deberán reunir las condiciones que se indican:
 - 3.1. Ser sacerdote de nacionalidad española.
 - 3.2. No tener cumplidos más de cincuenta años de edad en el momento de la admisión de la instancia.
 - 3.3. No haber sido separado del servicio en ningún Centro o Institución de las Administraciones Públicas.
 - 3.4. Comprometerse a prestar servicio con total disponibilidad y dedicación plena.
 - 3.5. Superar las pruebas médicas y el examen psicotécnico pertinente. Estas se realizarán en el centro médico que se determine.

- 3.6. No haber solicitado exención del servicio militar en base a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio.

(Advertencia: En las convocatorias primeras se exigía tener cumplido el servicio militar o exento. El Ministerio de Defensa ha suprimido tal cláusula: podrán acceder también los jóvenes sacerdotes que estén dispuestos a cumplir dicho servicio militar ejerciendo ya como Capellanes).

Criterios de evaluación

4. La evaluación de candidatos se ajustará a los siguientes criterios:
 - 4.1. calificación de la actividad pastoral desarrollada hasta el momento.
 - 4.2. Valoración de los méritos académicos, científicos y profesionales, según baremo que aparece al final de este Edicto.
 - 4.3. Consideración de la trayectoria ministerial y personal realizada durante el tiempo de prestación de Servicio en las fuerzas Armadas, si ésta hubiera tenido lugar.
 - 4.4. Capacitación Teológico-Pastoral:
 - a) Memoria analítica de las líneas pastorales que enmarcaron el desarrollo de la labor ministerial.
 - b) Diseño de un plan de pastoral juvenil a desarrollar dentro del Servicio Religioso en las Fuerzas Armadas.
 - 4.5. Entrevista personal con los distintos Capellanes designados a tal efecto por el Arzobispo Castrense.

Instancias

5. Las instancias y documentación anexa:
 - 5.1. Los aspirantes dirigirán sus instancias al Arzobispo Castrense (Arzobispado Castrense, C/ Nuncio, número 13, 28005 Madrid), dentro de los sesenta días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria, según modelo que se publica en el "Boletín Oficial del Estado" número 79 de 2 de Abril de 2001, pág. 12.285.

5.2. Con las instancias se presentarán los siguientes documentos:

- a) Partida de nacimiento y bautismo legalizadas.
- b) Título de ordenación de presbítero o certificado supletorio.
- c) Autorización de su Obispo respectivo para acceder al Servicio de Asistencia Religiosa a las Fuerzas Armadas como Capellán con carácter temporal. Si el Sacerdote perteneciera a alguna Congregación o Institución Religiosa establecido canónicamente, esta autorización deberá ser concedida por el Superior Jerárquico correspondiente.
- d) Certificación de estar en uso de las debidas licencias ministeriales, emitido en fecha posterior a la publicación de esta convocatoria.
- e) Certificación completa de estudios eclesiásticos.
- f) Certificación de grados académicos en Ciencias Eclesiásticas si los tuviere.
- g) Certificados acreditativos, en su caso, de otros grados y méritos académicos, científicos y profesionales.
- h) Acreditación de haber prestado el servicio militar o, en caso contrario, de las razones de exención del mismo.
- i) Fotocopia del documento nacional de identidad y tres fotografías del interesado, iguales y de fecha reciente, tamaño carnet, de frente y descubierto, escritas al dorso con el nombre y dos apellidos.

5.3. A la recepción de las instancias, el Arzobispado Castrense, dentro de los veinte días naturales siguientes, acusará recibo de las mismas por conducto telegráfico o postal. Pasado este plazo, los aspirantes que no lo hubieren recibido podrán recabar noticias sobre ello.

Admisión

6. En cuanto a la admisión de candidatos:

6.1. Una vez aceptadas las instancias, el Arzobispo Castrense comunicará a los solicitantes, en el plazo de treinta días naturales, el lugar, la fecha y la hora de su presentación.

- 6.2. Superadas las pruebas médicas y una vez realizada la pertinente evaluación, se procederá a la designación de los candidatos más idóneos.
- 6.3. Antes de que la admisión sea efectiva, el Arzobispo Castrense recabará las informaciones eclesiales que considere oportunas.
- 6.4. Para los admitidos que no hayan cumplido el servicio militar y no estén exentos de su cumplimiento, el tiempo que dure su incorporación al mismo no será computable para la fijación de los plazos mínimos de permanencia, para el acceso a permanentes y de los máximos, para su estancia en esta modalidad, a tenor de lo previsto en el artículo 8º del Real Decreto 1145/1990.
- 6.5. Los admitidos realizarán durante un período de tres años mediante cursillos, un plan orgánico de formación y capacitación teológico-pastoral y castrense.

Baremo

7. Baremo de valoración de títulos y méritos:
 - a) Doctorado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 3 puntos.
 - b) Licenciado en alguna de las disciplinas eclesiásticas: 2 puntos.
 - c) Doctorado en alguna de las disciplinas civiles: 2 puntos.
 - d) Licenciado en alguna de las disciplinas civiles: 1 punto.
 - e) Publicación de un libro de tema religioso: 0,75 puntos.
 - f) Publicación de una serie de artículos de tema religioso: 0,5 puntos.
 - g) Otras publicaciones: 0,25 puntos.
 - h) Realización cualificada de alguna tarea pastoral de especial relevancia: 1,5 puntos.
 - i) Especialización acreditada en algún campo pastoral: 1 punto.
 - j) Prestación de servicios en las Fuerzas Armadas (por cada año): 0,5 puntos.

8. Una vez seleccionados los solicitantes, y en la fecha que fije el Ministerio de Defensa, tendrá lugar ante éste la firma de un compromiso

con los admitidos propuestos por el Arzobispado Castrense. Tal compromiso tendrá una duración máxima de ocho años, rescindible transcurrido cada año de permanencia, a petición propia o a la propuesta del Arzobispo Castrense.

La entrada en servicio de los candidatos admitidos tendrá lugar el 1 de septiembre de 2001.

Madrid, dos de Abril de dos mil uno.

Firmado de nuestra mano y sellado con nuestro sello arzobispal, y refrendado por el Secretario General del Arzobispado Castrense.

DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS

Resolución 15 de febrero de 2001, de la Dirección General de Tributos, relativa a cuestiones suscitadas por la integración de las disposiciones reguladoras de las exenciones establecidas en los artículos III y IV del Acuerdo entre el estado Español y la Santa Sede de 3 de enero de 1979 respecto del Impuesto de Valor Añadido

La aplicación de la Orden Ministerial de 29 de febrero de 1988 (Boletín Oficial del Estado de 12 de marzo), por la que se aclara el alcance de la no sujeción y de las exenciones establecidas en los artículos III y IV del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede, ha suscitado algunas dudas interpretativas que deben ser aclaradas.

Dichas dudas se centran en determinar el alcance de la exención correspondiente a las entregas de los edificios destinados a casas de ejercicios espirituales, en los que se presten también servicios accesorios de alimentación y alojamiento a los participantes en aquellos, así como la consideración de dichos servicios a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido. Ambas cuestiones ya fueron objeto de tratamiento en las Resoluciones de 30 de mayo de 1988 y 15 de marzo de 1989, de esta Dirección General de Tributos.

La actividad de sagrado apostolado, efectuada por las entidades enumeradas en el artículo IV del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre asuntos económicos, no implica la realización de prestaciones de servicios sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido. Por consiguiente, la prestación de los referidos servicios de alimentación y alojamiento, cuando sean accesorios de la citada actividad, no estará sujeta a dicho Impuesto.

En consecuencia con todo lo anterior, esta Dirección General de Tributos ha considerado oportuno dictar la siguiente Resolución:

1º Suprime el apartado 5º de la Resolución de 30 de mayo de 1988, de la Dirección General de tributos, relativo a los servicios de alimentación y alojamiento prestados en las casas de ejercicios o de espiritualidad.

2º Se modifica el apartado 6º de la resolución de 15 de marzo de 1989, de la Dirección General de Tributos en el que se contienen los criterios interpretativos que deben aplicarse en la exención de las entregas de las casas de ejercicios espirituales, cuyo texto quedará redactado de la forma siguiente:

“6º. Casas de ejercicios espirituales.

Las casas de ejercicios o de espiritualidad son centros dependientes de la Iglesia Católica y reconocidos como tales por el Obispo de la Diócesis en que se encuentran situados o, en su caso, por el superior de la congregación u orden religiosa de que dependan. En dichos centros se reúnen personas bajo la dirección de un sacerdote, religioso o un laico debidamente autorizado que los sustituya, con el objeto de practicar la oración en común, realizar ejercicios espirituales, profundizar en el conocimiento de la religión o preparar actividades de apostolado.

A efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, las casas de ejercicios espirituales se consideran exclusivamente dedicadas al sagrado apostolado, aunque en ellas se presten servicios complementarios de alojamiento o manutención indispensables para el ejercicio de sus propias actividades.

Por ello, las entregas de los inmuebles destinados a casas de ejercicios estarán exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido. La aplicación de esta exención se realizará en la forma prevista en el apartado segundo de la Orden de 29 de febrero de 1988.

Para la aplicación de esta exención, la condición de casa de ejercicios o de espiritualidad se acreditará mediante certificación expedida por el Obispo de la Diócesis o por el superior de la congregación u orden religiosa de que dependa”.

Madrid, 15 de febrero de 2001

EL DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS,
Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca

Iglesia en el mundo

Mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la XVI Jornada Mundial de la Juventud

“Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame” (Lc 9, 23).

Amadísimos jóvenes:

1. Mientras me dirijo a vosotros con alegría y afecto con ocasión de nuestra tradicional cita anual, cõnservo en los ojos y en el corazón la imagen sugestiva de la gran “Puerta” en la explanada de Tor Vergata, en Roma. La tarde del 19 de agosto del año pasado, al comienzo de la vigilia de la XV Jornada mundial de la juventud, con cinco jóvenes de los cinco continentes, tomándonos de la mano, crucé ese umbral bajo la mirada de Cristo crucificado y resucitado, como para entrar simbólicamente con todos vosotros en el tercer milenio.

Quiero expresar aquí, desde lo más íntimo de mi corazón, mi agradecimiento sincero a Dios por el don de la juventud, que por medio de vosotros permanece en la Iglesia y en el mundo (cf. *Homilía en Tor Vergata*, 20 de agosto de 2000).

Deseo, además, darle vivamente las gracias porque me ha concedido acompañar a los jóvenes del mundo durante los dos últimos decenios del

siglo recién concluido, indicándoles el camino que lleva a Cristo, “el mismo ayer, hoy y siempre” (Hb 13, 8). Pero, a la vez, le doy gracias porque los jóvenes han acompañado y casi sostenido al Papa a lo largo de su peregrinación apostólica por los países de la tierra.

¿Qué fue la XV Jornada mundial de la juventud sino un intenso momento de contemplación del misterio del Verbo hecho carne por nuestra salvación? ¿No fue una extraordinaria ocasión para celebrar y proclamar la fe de la Iglesia y para proyectar un renovado compromiso cristiano, dirigiendo juntos la mirada al mundo, que espera el anuncio de la Palabra que salva? Los auténticos frutos del jubileo de los jóvenes no se pueden calcular en estadísticas, sino únicamente en obras de amor y justicia, en la fidelidad diaria, valiosa aunque a menudo poco visible. Queridos jóvenes, a vosotros, y especialmente a quienes participaron directamente en aquel inolvidable encuentro, confié la tarea de dar al mundo este coherente testimonio evangélico.

2. Enriquecidos con la experiencia vivida, habéis vuelto a vuestros hogares y a vuestras ocupaciones habituales, y ahora os disponéis a celebrar en el ámbito diocesano, junto con vuestros pastores, la XVI Jornada mundial de la juventud.

En esta ocasión, quisiera invitaros a reflexionar en las condiciones que Jesús pone a quien decide ser su discípulo: “*Si alguno quiere venir en pos de mí -dice-, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame*” (Lc 9, 23). Jesús no es el Mesías del triunfo y del poder. En efecto, no liberó a Israel del dominio romano y no le aseguró la gloria política. Como auténtico Siervo del Señor, cumplió su misión de Mesías mediante la solidaridad, el servicio y la humillación de la muerte. Es un Mesías que se sale de cualquier esquema y de cualquier clamor; no se le puede “comprender” con la lógica del éxito y del poder, usada a menudo por el mundo como criterio de verificación de sus proyectos y acciones.

Jesús, que vino para cumplir la voluntad del Padre, permanece fiel a ella hasta sus últimas consecuencias, y así realiza la misión de salvación para cuantos creen en él y lo aman, no con palabras, sino de forma concreta. Si el amor es la condición para seguirlo, el sacrificio verifica la autenticidad de ese amor (cf. carta apostólica *Salvifici doloris*, 17-18).

3. “*Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame*” (Lc 9, 23). Estas palabras expresan el radicalismo de una opción que no admite vacilaciones ni dar marcha atrás. Es una exigencia dura, que impresionó incluso a los discípulos y que a lo largo de los siglos ha impedido que muchos hombres y mujeres siguieran a Cristo. Pero precisamente este radicalismo también ha producido frutos admirables de santidad y de martirio, que confortan en el tiempo el camino de la Iglesia. Aún hoy esas palabras son consideradas un escándalo y una locura (cf. *1 Co* 1, 22-25). Y, sin embargo, hay que confrontarse con ellas, porque el camino trazado por Dios para su Hijo es el mismo que debe recorrer el discípulo, decidido a seguirlo. No existen dos caminos, sino uno solo: el que recorrió el Maestro. El discípulo no puede inventarse otro.

Jesús camina delante de los suyos y a cada uno pide que haga lo que él mismo ha hecho. Les dice: yo no he venido para ser servido, sino para servir; así, quien quiera ser como yo, sea servidor de todos. Yo he venido a vosotros como uno que no posee nada; así, puedo pedirlos que dejéis todo tipo de riqueza que os impide entrar en el reino de los cielos. Yo acepto la contradicción, ser rechazado por la mayoría de mi pueblo; puedo pedirlos también a vosotros que aceptéis la contradicción y la contestación, vengan de donde vengan.

En otras palabras, Jesús pide que elijan valientemente su mismo camino; elegirlo, ante todo, “en el corazón”, porque tener una situación externa u otra no depende de nosotros. De nosotros depende la voluntad de ser, en la medida de lo posible, obedientes como él al Padre y estar dispuestos a aceptar hasta el fondo el proyecto que él tiene para cada uno.

4. “*Niéguese a sí mismo*”. Negarse a sí mismo significa renunciar al propio proyecto, a menudo limitado y mezquino, para acoger el de Dios: este es el camino de la conversión, indispensable para la existencia cristiana, que llevó al apóstol san Pablo a afirmar: “*Ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí*” (*Ga* 2, 20).

Jesús no pide renunciar a vivir; lo que pide es acoger una novedad y una plenitud de vida que sólo él puede dar. El hombre tiene enraizada en lo más profundo de su corazón la tendencia a “pensar en sí mismo”, a ponerse a sí mismo en el centro de los intereses y a considerarse la medida de todo. En cambio, quien sigue a Cristo rechaza este repliegue sobre sí

mismo y no valora las cosas según su interés personal. Considera la vida vivida como un don, como algo gratuito, no como una conquista o una posesión: En efecto, la vida verdadera se manifiesta en el don de sí, fruto de la gracia de Cristo: una existencia libre, en comunión con Dios y con los hermanos (cf. *Gaudium et spes*, 24).

Si vivir siguiendo al Señor se convierte en el valor supremo, entonces todos los demás valores reciben de este su correcta valoración e importancia. Quien busca únicamente los bienes terrenos, será un perdedor, a pesar de las apariencias de éxito: la muerte lo sorprenderá con un cúmulo de cosas, pero con una vida fallida (cf. *Lc* 12, 13-21). Por tanto, hay que escoger entre ser y tener, entre una vida plena y una existencia vacía, entre la verdad y la mentira.

5. “*Tome su cruz y sígame*”. De la misma manera que la cruz puede reducirse a mero objeto ornamental, así también “tomar la cruz” puede llegar a ser un modo de decir. Pero en la enseñanza de Jesús esta expresión no pone en primer plano la mortificación y la renuncia. No se refiere ante todo al deber de soportar con paciencia las pequeñas o grandes tribulaciones diarias; ni mucho menos quiere ser una exaltación del dolor como medio de agradar a Dios. El cristiano no busca el sufrimiento por sí mismo, sino el amor. Y la cruz acogida se transforma en el signo del amor y del don total. Llevarla en pos de Cristo quiere decir unirse a él en el ofrecimiento de la prueba máxima del amor.

No se puede hablar de la cruz sin considerar el amor que Dios nos tiene, el hecho de que Dios quiere colmarnos de sus bienes. Con la invitación “*sígueme*”, Jesús no sólo repite a sus discípulos: tómame como modelo, sino también: comparte mi vida y mis opciones, entrega como yo tu vida por amor a Dios y a los hermanos. Así, Cristo abre ante nosotros el “*camino de la vida*”, que, por desgracia, está constantemente amenazado por el “*camino de la muerte*”. El pecado es este camino que separa al hombre de Dios y del prójimo, causando división y minando desde dentro la sociedad.

El “*camino de la vida*”, que imita y renueva las actitudes de Jesús, es el camino de la fe y de la conversión; o sea, precisamente el camino de la cruz. Es el camino que lleva a confiar en él y en su designio salvífico, a creer que él murió para manifestar el amor de Dios a todo hombre; es el

camino de salvación en medio de una sociedad a menudo fragmentaria, confusa y contradictoria; es el camino de la felicidad de seguir a Cristo hasta las últimas consecuencias, en las circunstancias a menudo dramáticas de la vida diaria; es el camino que no teme fracasos, dificultades, marginación y soledad, porque llena el corazón del hombre de la presencia de Jesús; es el camino de la paz, del dominio de sí, de la alegría profunda del corazón.

6. Queridos jóvenes, nos os parezca extraño que, al comienzo del tercer milenio, el Papa os indique una vez más la cruz como camino de vida y de auténtica felicidad. La Iglesia desde siempre cree y confiesa que sólo en la cruz de Cristo hay salvación.

Una difundida cultura de lo efímero, que asigna valor a lo que agrada y parece hermoso, quisiera hacer creer que para ser felices es necesario apartar la cruz. Presenta como ideal un éxito fácil, una carrera rápida, una sexualidad sin sentido de responsabilidad y, finalmente, una existencia centrada en la afirmación de sí mismos, a menudo sin respeto por los demás.

Sin embargo, queridos jóvenes, abrid bien los ojos: este no es el camino que lleva a la vida, sino el sendero que desemboca en la muerte. Jesús dice: "*Quien quiera salvar su vida, la perderá; pero quien pierda su vida por mí, la salvará*". Jesús no nos engaña: "*¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero, si él mismo se pierde o se arruina?*" (Lc 9, 24-25). Con la verdad de sus palabras, que parecen duras, pero llenan el corazón de paz, Jesús nos revela el secreto de la vida auténtica (cf. *Discurso a los jóvenes de Roma*, 2 de abril de 1998).

Así pues, no tengáis miedo de avanzar por el camino que el Señor recorrió primero. Con vuestra juventud, imprimid en el tercer milenio que se abre el signo de la esperanza y del entusiasmo típico de vuestra edad. Si dejáis que actúe en vosotros la gracia de Dios, si cumplís vuestro importante compromiso diario, haréis que este nuevo siglo sea un tiempo mejor para todos.

Con vosotros camina María, la Madre del Señor, la primera de los discípulos, que permaneció fiel al pie de la cruz, desde la cual Cristo nos confió a ella como hijos suyos. Y os acompañe también la bendición apostólica, que os imparto de todo corazón.

Carta del Santo Padre Juan Pablo II a los sacerdotes para el Jueves Santo 2001

Queridos hermanos en el sacerdocio:

1. En el día en que el Señor Jesús hizo a la Iglesia el don de la Eucaristía, instituyendo con ella nuestro sacerdocio, no puedo dejar de dirigiros -como ya es tradición- unas reflexiones que quieren ser de amistad y, casi diría, de intimidad, con el deseo de compartir con vosotros la acción de gracias y la alabanza.

¡Lauda Sion, Salvatorem, lauda ducem et pastorem, in hymnis et canticis! En verdad es grande el misterio del cual hemos sido hechos ministros. Misterio de un amor sin límites, ya que «habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo» (Jn 13, 1); misterio de unidad, que se derrama sobre de nosotros desde la fuente de la vida trinitaria, para hacernos «uno» en el don del Espíritu (cf. Jn 17); misterio de la divina *diaconía*, que lleva al Verbo hecho carne a lavar los «pies» de su criatura, indicando así en el servicio la clave maestra de toda relación auténtica entre los hombres: «os he dado ejemplo, para que también vosotros hagáis como yo he hecho con vosotros» (Jn 13, 15).

Nosotros hemos sido hechos, de modo especial, testigos y ministros de este gran misterio.

2. Este Jueves Santo es el primero después del Gran Jubileo. La experiencia que hemos vivido con nuestras comunidades, en esta celebración especial de la misericordia, a los dos mil años del nacimiento de Jesús, se convierte ahora en impulso para avanzar en el camino. *¡Duc in altum!* El Señor nos invita a ir mar adentro, fiándonos de su palabra. ¡Aprendamos de la experiencia jubilar y continuemos en el compromiso de dar testimonio del Evangelio con el entusiasmo que suscita en nosotros la contemplación del rostro de Cristo!

En efecto, como he subrayado en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, es preciso partir nuevamente desde Él, para abrirnos en Él, con los «gemidos inefables» del Espíritu (cf. Rm 8, 26), al abrazo del Padre: ¡«Abbá, Padre»! (Ga 4, 6). Es preciso partir nuevamente desde Él para

redescubrir la fuente y la lógica profunda de nuestra fraternidad: «*Como yo os he amado, así os améis también vosotros los unos a los otros*» (Jn 13, 34).

3. Hoy deseo agradecer a cada uno de vosotros todo lo que habéis hecho durante el Año Jubilar para que el pueblo confiado a vuestro cuidado experimentara de modo más intenso la presencia salvadora del Señor resucitado. Pienso también en este momento en el trabajo que desarrolláis cada día, un trabajo a menudo escondido que, si bien no aparece en las primeras páginas, hace avanzar el Reino de Dios en las conciencias. Os expreso mi admiración por este ministerio discreto, tenaz y creativo, aunque marcado a veces por las lágrimas del alma que sólo Dios ve y «*recoge en su odre*» (cf. *Sal* 55, 9). Un ministerio tanto más digno de estima, cuanto más probado por las dificultades de un ambiente altamente secularizado, que expone la acción del sacerdote a la insidia del cansancio y del desaliento. Lo sabéis muy bien: este empeño cotidiano es precioso a los ojos de Dios.

Al mismo tiempo, deseo hacerme voz de Cristo, que nos llama a desarrollar cada vez más nuestra relación con él. «*Mira que estoy a la puerta y llamo*» (Ap 3, 20). Como anunciadores de Cristo, se nos invita ante todo a vivir en intimidad con Él: ¡no se puede dar a los demás lo que nosotros mismos no tenemos! Hay una sed de Cristo que, a pesar de tantas apariencias en contra, aflora también en la sociedad contemporánea, emerge entre las incoherencias de nuevas formas de espiritualidad y se perfila incluso cuando, a propósito de los grandes problemas éticos, el testimonio de la Iglesia se convierte en signo de contradicción. Esta sed de Cristo -más o menos consciente- no se sacia con palabras vacías. Sólo los auténticos testigos pueden irradiar de manera creíble la palabra que salva.

4. En la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* he dicho que la verdadera herencia del Gran Jubileo es la experiencia de un encuentro más intenso con Cristo. Entre los muchos aspectos de este encuentro, me complace elegir hoy, para esta reflexión, el de la *reconciliación sacramental*. Este, además, ha sido un aspecto central del Año Jubilar, entre otros motivos porque está íntimamente relacionado con el don de la indulgencia.

Estoy seguro de que en las Iglesias locales habéis tenido también una experiencia importante de ello. Aquí, en Roma, *uno de los fenómenos más*

llamativos del Jubileo ha sido ciertamente el gran número de personas que han acudido al Sacramento de la misericordia. Incluso los observadores laicos han quedado impresionados por ello. Los confesionarios de San Pedro, así como los de las otras Basílicas, han sido como «asaltados» por los peregrinos, a menudo obligados a soportar largas filas, en paciente espera del propio turno. También ha sido particularmente significativo el interés manifestado en los jóvenes por este Sacramento durante la espléndida semana de su Jubileo.

5. Bien sabéis que, en las décadas pasadas y por diversos motivos, este Sacramento ha pasado por una cierta crisis. Precisamente para afrontarla, se celebró en 1984 un Sínodo, cuyas conclusiones se recogieron en la Exhortación apostólica postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*.

Sería ingenuo pensar que la intensificación de la práctica del Sacramento del perdón durante el Año Jubilar, por sí sola, demuestre un cambio de tendencia ya consolidada. No obstante, se ha tratado de una señal alentadora. Esto nos lleva a reconocer que *las exigencias profundas del corazón humano*, a las que responde el designio salvífico de Dios, *no desaparecen por crisis temporales*. Hace falta recibir este indicio jubilar como una señal de lo alto, que sea motivo de una renovada audacia en proponer de nuevo el sentido y la práctica de este Sacramento.

6. Pero no quiero detenerme solamente en la problemática pastoral. El Jueves Santo, día especial de nuestra vocación, nos invita ante todo a reflexionar sobre nuestro «ser» y, en particular, sobre nuestro camino de santidad. De esto es de lo que surge después también el impulso apostólico.

Ahora bien, cuando se contempla a Cristo en la última Cena, en su hacerse por nosotros «pan partido», cuando se inclina a los pies de los Apóstoles en humilde servicio, ¿cómo no experimentar, al igual que Pedro, *el mismo sentimiento de indignidad* ante la grandeza del don recibido? «*No me lavarás los pies jamás*» (Jn 13, 8). Pedro se equivocaba al rechazar el gesto de Cristo. Pero tenía razón al sentirse indigno. Es importante, en este día del amor por excelencia, que sintamos *la gracia del sacerdocio como una superabundancia de misericordia*.

Misericordia es la absoluta gratuidad con la que Dios nos ha elegido: «*No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros*» (Jn 15, 16).

Misericordia es la condescendencia con la que nos llama a actuar como representantes suyos, aun sabiendo que somos pecadores.

Misericordia es el perdón que Él nunca rechaza, como no rehusó a Pedro después de haber renegado de Él. También vale para nosotros la afirmación de que «*habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de conversión*» (Lc 15, 7).

7. Así pues, redescubramos nuestra vocación como «misterio de misericordia». En el Evangelio comprobamos que precisamente ésta es la actitud espiritual con la cual Pedro recibe su especial ministerio. Su vida es emblemática para todos los que han recibido la misión apostólica en los diversos grados del sacramento del Orden.

Pensemos en la escena de la *pesca milagrosa*, tal como la describe el Evangelio de Lucas (5, 1-11). Jesús pide a Pedro un acto de confianza en su palabra, invitándole a remar mar adentro para pescar. Una petición humanamente desconcertante: ¿Cómo hacerle caso tras una noche sin dormir y agotadora, pasada echando las redes sin resultado alguno? Pero intentarlo de nuevo, basado «en la palabra de Jesús», cambia todo. Se recogen tantos peces, que se rompen las redes. La Palabra revela su poder. Surge la sorpresa, pero también el susto y el temor, como cuando nos llega de repente un intenso haz de luz, que pone al descubierto los propios límites. Pedro exclama: «*Aléjate de mí, Señor, que soy un hombre pecador*» (Lc 5, 8). Pero, apenas ha terminado su confesión, la misericordia del Maestro se convierte para él en comienzo de una vida nueva: «*No temas. Desde ahora serás pescador de hombres*» (Lc 5, 10). El «pecador» se convierte en ministro de misericordia. ¡De pescador de peces, a «pescador de hombres»!

8. Misterio grande, queridos sacerdotes: *Cristo no ha tenido miedo de elegir a sus ministros de entre los pecadores*. ¿No es ésta nuestra experiencia? Será también Pedro quien tome una conciencia más viva de ello, en el conmovedor diálogo con Jesús después de la resurrección. ¿Antes de otorgarle el mandato pastoral, el Maestro le hace una pregunta embarazosa: «*Simón de Juan, ¿me amas más que éstos?*» (Jn 21, 15). Se lo pregunta a uno que pocos días antes ha renegado de él por tres veces. Se comprende bien el tono humilde de su respuesta: «*Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que*

te quiero» (21, 17). Precisamente en base a este amor consciente de la propia fragilidad, un amor tan tímido como confiadamente confesado, Pedro recibe el ministerio: «*Apacienta mis corderos*», «*apacienta mis ovejas*» (vv. 15.16.17). Apoyado en este amor, corroborado por el fuego de Pentecostés, Pedro podrá cumplir el ministerio recibido.

9. ¿Acaso la *vocación de Pablo* no surge también en el marco de una experiencia de misericordia? Nadie como él ha sentido la gratuidad de la elección de Cristo. Siempre tendrá en su corazón la rémora de su pasado de perseguidor encarnizado de la Iglesia: «*Pues yo soy el último de los apóstoles: indigno del nombre de apóstol, por haber perseguido a la Iglesia de Dios*» (1 Co 15, 9). Sin embargo, este recuerdo, en vez de refrenar su entusiasmo, le dará alas. Cuanto más ha sido objeto de la misericordia, tanto más se siente la necesidad de testimoniarla e irradiarla. La «voz» que lo detuvo en el camino de Damasco, lo lleva al corazón del Evangelio, y se lo hace descubrir como amor misericordioso del Padre que reconcilia consigo al mundo en Cristo. Sobre esta base Pablo comprenderá también el *servicio apostólico como ministerio de reconciliación*: «*Y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, sino poniendo en nosotros la palabra de la reconciliación*» (2 Co 5, 18-19).

10. Los testimonios de Pedro y Pablo, queridos sacerdotes, contienen indicaciones preciosas para nosotros. Nos invitan a *vivir con sentido de infinita gratitud el don del ministerio*: ¡nosotros no hemos merecido nada, todo es gracia! Al mismo tiempo, la experiencia de los dos Apóstoles nos lleva a abandonarnos a la misericordia de Dios, para entregarle con sincero arrepentimiento nuestras debilidades, y volver con su gracia a nuestro camino de santidad. En la *Novo millennio ineunte* he señalado el compromiso de santidad como el primer punto de una sabia «programación» pastoral. Si éste es un compromiso fundamental para todos los creyentes, ¡cuánto más ha de serlo para nosotros! (cf. nn. 30-31).

Para ello, es importante que redescubramos el sacramento de la Reconciliación como *instrumento fundamental de nuestra santificación*. Acercarnos a un hermano sacerdote, para pedirle esa absolución que tantas veces nosotros mismos damos a nuestros fieles, nos hace vivir la grande y

consoladora verdad de ser, antes aun que ministros, miembros de un único pueblo, un pueblo de «salvados». Lo que Agustín decía de su ministerio episcopal, vale también para el servicio presbiteral: «Si me asusta lo que soy para vosotros, me consuela lo que soy con vosotros. Para vosotros soy obispo, con vosotros soy cristiano [...]. Lo primero comporta un peligro, lo segundo una salvación» (*Sermón 340, 1*). Es hermoso poder confesar nuestros pecados, y sentir como un bálsamo la palabra que nos inunda de misericordia y nos vuelve a poner en camino. Sólo quien ha sentido la ternura del abrazo del Padre, como lo describe el Evangelio en la parábola del hijo pródigo -«*se echó a su cuello y le besó efusivamente*» (*Lc 15, 20*)- puede transmitir a los demás el mismo calor, cuando de destinatario del perdón pasa a ser su ministro.

11. Pidamos, pues, a Cristo, en este día santo, que nos ayude a redescubrir plenamente, *para nosotros mismos*, la belleza de este Sacramento. ¿Acaso Jesús mismo no ayudó a Pedro en este descubrimiento? «*Si no te lavo, no tienes parte conmigo*» (*Jn 13, 8*). Es cierto que Jesús no se refería aquí directamente al sacramento de la Reconciliación, pero lo evocaba de alguna manera, aludiendo al proceso de purificación que comenzaría con su muerte redentora y sería aplicado por la economía sacramental a cada uno en el curso de los siglos.

Recurramos asiduamente, queridos sacerdotes, a este Sacramento, para que el Señor purifique constantemente nuestro corazón, haciéndonos menos indignos de los misterios que celebramos. Llamados a representar el rostro del Buen Pastor, y a tener por tanto el corazón mismo de Cristo, hemos de hacer nuestra, más que los demás, la intensa invocación del salmista: «*Crea en mí, Dios mío, un corazón puro, renueva en mí un espíritu firme*» (*Sal 50, 12*). El sacramento de la Reconciliación, irrenunciable para toda existencia cristiana, es también *ayuda, orientación y medicina de la vida sacerdotal*.

12. El sacerdote que vive plenamente la gozosa experiencia de la reconciliación sacramental considera muy normal repetir a sus hermanos las palabras de Pablo: «*Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!*» (*2 Co 5, 20*).

Si la crisis del sacramento de la Reconciliación, a la que antes hice referencia, depende de múltiples factores -desde la atenuación del sentido del pecado hasta la escasa percepción de la economía sacramental con la que Dios nos salva-, quizás debamos reconocer que a veces puede haber influido negativamente sobre el Sacramento *una cierta disminución de nuestro entusiasmo o de nuestra disponibilidad* en el ejercicio de este exigente y delicado ministerio.

En cambio, es preciso más que nunca hacerlo redescubrir al Pueblo de Dios. Hay que decir con firmeza y convicción que el sacramento de la Penitencia es la *vía ordinaria* para alcanzar el perdón y la remisión de los pecados graves cometidos después del Bautismo. Hay que celebrar el Sacramento del mejor modo posible, *en las formas litúrgicamente previstas*, para que conserve su plena fisonomía de celebración de la divina Misericordia.

13. Lo que nos inspira confianza en la posibilidad de recuperar este Sacramento no es sólo el aflorar, aun entre muchas contradicciones, de *una nueva sed de espiritualidad* en muchos ámbitos sociales, sino también *la profunda necesidad de encuentro interpersonal*, que se va afianzando en muchas personas como reacción a una sociedad anónima y masificadora, que a menudo condena al aislamiento interior incluso cuando implica un torbellino de relaciones funcionales. Ciertamente, no se ha de confundir la confesión sacramental con una práctica de apoyo humano o de terapia psicológica. Sin embargo, no se debe infravalorar el hecho de que, bien vivido, el sacramento de la Reconciliación desempeña indudablemente también un papel «humanizador», que se armoniza bien con su valor primario de reconciliación con Dios y con la Iglesia.

Es importante que, incluso desde este punto de vista, el ministro de la reconciliación cumpla bien su obligación. Su capacidad de acogida, de escucha, de diálogo, y su constante disponibilidad, son elementos esenciales para que el ministerio de la reconciliación manifieste todo su valor. El anuncio fiel, nunca reticente, de las exigencias radicales de la palabra de Dios, ha de estar siempre acompañado de una gran comprensión y delicadeza, a imitación del estilo de Jesús con los pecadores.

14. Además, es necesario dar su importancia a la configuración litúrgica del Sacramento. *El Sacramento entra en la lógica de comunión que*

caracteriza a la Iglesia. El pecado mismo no se comprende del todo si es considerado sólo de una manera exclusivamente privada, olvidando que afecta inevitablemente a toda la comunidad y hace disminuir su nivel de santidad. Con mayor razón, la oferta del perdón expresa un misterio de solidaridad sobrenatural, cuya lógica sacramental se basa en la unión profunda que existe entre Cristo cabeza y sus miembros.

Es muy importante hacer redescubrir este aspecto «comunal» del Sacramento, incluso mediante *liturgias penitenciales comunitarias* que se concluyan con la confesión y la absolución individual, porque permite a los fieles percibir mejor la doble dimensión de la reconciliación y los compromete más a vivir el propio camino penitencial en toda su riqueza regeneradora.

15. Queda aún el problema fundamental de una *catequesis sobre el sentido moral y sobre el pecado*, que haga tomar una conciencia más clara de las exigencias evangélicas en su radicalidad. Desafortunadamente hay una tendencia minimalista, que impide al Sacramento producir todos los frutos deseables. Para muchos fieles la percepción del pecado *no se mide con el Evangelio, sino con los «lugares comunes»*, con la «normalidad» sociológica, llevándoles a pensar que no son particularmente responsables de cosas que «hacen todos», especialmente si son legales civilmente.

La evangelización del tercer milenio ha de afrontar la urgencia de una presentación viva, completa y exigente del mensaje evangélico. Se ha de proponer un cristianismo que no puede reducirse a un mediocre compromiso de honestidad según criterios sociológicos, sino que debe ser un verdadero camino hacia la santidad. Hemos de releer con nuevo entusiasmo el capítulo V de la *Lumen gentium* que trata de la vocación universal a la santidad. Ser cristiano significa recibir un «don» de gracia santificante, que ha de traducirse en un «compromiso» de coherencia personal en la vida de cada día. Por eso he intentado en estos años promover un reconocimiento más amplio de la santidad en todos los ámbitos en los que ésta se ha manifestado, para ofrecer a todos los cristianos múltiples modelos de santidad, y todos recuerden que están llamados personalmente a esa meta.

16. Sigamos adelante, queridos hermanos sacerdotes, con el gozo de nuestro ministerio, sabiendo que tenemos con nosotros a Aquel que nos ha

llamado y que no nos abandona. Que la certeza de su presencia nos ayude y nos consuele.

Con ocasión del Jueves Santo sentimos aún más viva esta presencia suya, al contemplar con emoción la hora en que Jesús, en el Cenáculo, se nos dio a sí mismo en el signo del pan y del vino, anticipando sacramentalmente el sacrificio de la Cruz. El año pasado quise escribiros precisamente desde el Cenáculo, con ocasión de mi visita a Tierra Santa. ¿Cómo olvidar aquel momento emocionante? Lo revivo hoy, no sin tristeza por la situación tan atormentada en que sigue estando la tierra de Cristo. Nuestra cita espiritual para el Jueves Santo sigue siendo allí, en el Cenáculo, mientras en torno a los Obispos, en las catedrales de todo el mundo, vivimos el misterio del Cuerpo y Sangre de Cristo, y recordamos agradecidos los orígenes de nuestro Sacerdocio.

En la alegría del inmenso don que hemos recibido, os abrazo y os bendigo a todos.

*Vaticano, 25 de marzo, IV domingo de Cuaresma, del año 2001,
vigésimo tercero de Pontificado.*

JUAN PABLO II

Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

*“Proclamar desde los terrados”: el Evangelio en la era
de la comunicación global*

29 de Abril de 2001

1. El tema que he elegido para la Jornada Mundial de las Comunicaciones de 2001 se hace eco de las palabras de Jesús. No podía ser de otro modo, ya que nosotros predicamos solamente a Cristo. Recordamos sus palabras a sus primeros discípulos: *“Lo que os digo de noche, decidlo en pleno día; y lo que escucháis al oído, pregonadlo desde*

la azotea" (Mt 10:27). En el fondo de nuestro corazón hemos escuchado la verdad de Jesús; ahora debemos proclamarla desde los terrados.

En el mundo de hoy, todos los terrados, casi siempre, se nos presentan como un bosque de transmisores y antenas, enviando y recibiendo mensajes de todo tipo a y desde los cuatro costados de la tierra. Es de primordial importancia asegurarse de que, entre esos mensajes, no falte la palabra de Dios. En la actualidad, proclamar la fe desde los terrados significa hablar con las palabras de Jesús en y a través del dinámico mundo de las comunicaciones.

2. En todas las culturas y en todos los tiempos -ciertamente en medio de las transformaciones globales de hoy en día- las personas se hacen las mismas preguntas fundamentales sobre el sentido de la vida: ¿quién soy? ¿de dónde vengo y a dónde voy? ¿por qué existe el mal? ¿qué hay después de esta vida? (cfr. *Fides et Ratio*, 1). Y en cualquier período, la Iglesia ofrece la única y definitiva respuesta satisfactoria a las preguntas más profundas del corazón humano -el mismo Jesucristo "manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación" (*Gaudium et Spes*, 22). Por lo tanto, los cristianos no deben nunca permanecer callados, el Señor nos ha confiado la palabra de salvación que todo corazón humano anhela. El Evangelio ofrece la perla de gran valor que todos están buscando (cfr. Mt 13:45-46).

En consecuencia, la Iglesia no puede dejar de estar cada vez más profundamente comprometida con el efervescente mundo de las comunicaciones. De día en día la red de las comunicaciones globales se extiende y crece de forma más compleja y los medios de comunicación ejercen visiblemente una mayor influencia sobre la cultura y su divulgación. En el pasado los medios informaban sobre los acontecimientos, ahora, con frecuencia, son las necesidades de los medios las que dan forma a los acontecimientos. De este modo la interacción entre la realidad y los medios se ha hecho cada vez más compleja dando lugar a un profundo fenómeno ambivalente. Por una parte se puede deformar la distinción entre verdad e ilusión; pero por otra, es posible crear oportunidades sin precedente para hacer que la verdad sea mucho más accesible a muchas más personas. Es tarea de la Iglesia asegurar que esto último sea lo que realmente suceda.

3. A veces el mundo de los medios puede parecer indiferente e incluso hostil a la fe y la moral cristiana. En parte esto sucede porque la cultura mediática se ha ido penetrando progresivamente por un sentido típicamente postmoderno donde la única verdad absoluta admitida es la inexistencia de la verdad absoluta o, en caso de que ésta existiese, sería inaccesible a la razón humana y por lo tanto irrelevante. Con una tal perspectiva, lo que acontece no es la verdad sino “el relato”; si algo es noticia digna o entretenida, la tentación de apartar las consideraciones de la verdad se hace casi siempre irresistible. Como resultado, el mundo de los medios puede, algunas veces, parecer un ambiente tan poco propicio para la evangelización como el mundo pagano en tiempos de los Apóstoles. Pero del mismo modo que los primeros testigos de la Buena Nueva no se retiraron cuando encontraron hostilidad, tampoco hoy los seguidores de Cristo deben hacerlo. El grito de San Pablo resuena todavía entre nosotros: “*¡Pobre de mí si no anunciara el Evangelio!*” (1 Cor 9:16).

Sin embargo, del mismo modo que el mundo de los medios puede, a veces, dar la impresión de estar reñido con el mensaje cristiano, éste también ofrece oportunidades únicas para proclamar, a la entera familia humana, la verdad salvífica de Cristo. Tengamos en cuenta, por ejemplo, los programas vía satélite de ceremonias religiosas que, con frecuencia, alcanzan una audiencia enorme, o las buenas posibilidades que ofrece Internet para difundir la información y enseñanza religiosas sobrepasando obstáculos y fronteras. Una audiencia tan vasta habría sido imposible de imaginar por nuestros predecesores en la predicación del Evangelio. Por lo tanto, lo que se necesita en nuestros días es un activo e imaginativo compromiso ante los medios por parte de la Iglesia. Los católicos no tendrían que sentir temor de abrir las puertas de la comunicación social a Cristo, de forma que la Buena Nueva pueda ser oída desde los terrados del mundo.

4. Es primordial también que al inicio de este nuevo milenio recordemos la misión ad gentes que Cristo ha confiado a la Iglesia. Se estima que dos tercios de los seis mil millones de personas que pueblan el mundo no tienen el menor conocimiento de Jesucristo; y muchos de ellos viven en países con antiguas raíces cristianas, donde grupos enteros de bautizados han perdido el sentido vivo de la fe, o incluso no se reconocen ya como miembros de la Iglesia, llevando una existencia alejada de Cristo y de su Evangelio (cfr. *Redemptoris Missio*, 33). Ciertamente, una respuesta eficaz a esta situación compromete a un ámbito mucho mayor que el de los

medios; pero en el esfuerzo de los cristianos para hacer frente al desafío de la evangelización, no cabe ignorar el mundo de las comunicaciones sociales. Realmente, los medios de todo tipo pueden jugar un papel esencial en el esfuerzo evangelizador y en facilitar a las personas las verdades y los valores en que se apoya y perfecciona la dignidad humana. La presencia de la Iglesia en los medios es, de hecho, un aspecto importante de la inculcación del Evangelio exigida por la nueva evangelización a la que el Espíritu Santo está convocando a la Iglesia en todo el mundo.

Así como toda la Iglesia desea tener en cuenta la llamada del Espíritu, los comunicadores cristianos tienen “una tarea, una vocación profética: clamar contra los falsos dioses e ídolos de nuestro tiempo -el materialismo, el hedonismo, el consumismo, el nacionalismo extremo...” (*Ética en las Comunicaciones Sociales*, 31). Por encima de todo, ellos tienen el deber y privilegio de proclamar la verdad -la gloriosa verdad sobre la vida humana y el destino humano revelado en la Palabra hecha carne. Los católicos comprometidos en el mundo de las comunicaciones sociales pueden predicar desde los terrados la verdad de Jesús con mucho más valor y alegría, de forma que todos los hombres y mujeres puedan oír hablar sobre el amor que es el corazón de la autocomunicación de Dios en Jesucristo, que es el mismo hoy que ayer y será el mismo siempre (cfr. Heb 13:8).

Mensaje Urbi et Orbi

1. “*En la resurrección de Cristo hemos resucitado todos*” (cf. Prefacio pascual II).

Que el anuncio pascual llegue todos los pueblos de la tierra y que toda persona de buena voluntad se sienta protagonista en este día en que actuó el Señor, el día de su Pascua, en el que la Iglesia, con gozosa emoción, proclama que el Señor ha resucitado realmente. Este grito que sale del corazón de los discípulos en el primer día después del sábado, ha recorrido los siglos, y ahora, en este preciso momento de la historia, vuelve a animar las esperanzas de la humanidad con la certeza inmutable de la resurrección de Cristo, Redentor del hombre.

2. "En la resurrección de Cristo hemos resucitado todos"

El asombro incrédulo de los apóstoles y las mujeres que acudieron al sepulcro al salir el sol, hoy se convierte en experiencia colectiva de todo el Pueblo de Dios. Mientras el nuevo milenio da sus primeros pasos, queremos legar a las jóvenes generaciones la certeza fundamental de nuestra existencia: Cristo ha resucitado y, en él, hemos resucitado todos.

"Gloria a ti, Cristo Jesús, ahora y siempre tú reinarás." Vuelve a la memoria este canto de fe, que tantas veces, a lo largo del periodo jubilar, hemos repetido alabando a Aquel que es "el Alfa y la Omega, el primero y el Último, el Principio y el Fin" (Ap 22,13). A Él permanece fiel la Iglesia peregrina "entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios" (S. Agustín). A Él dirige la mirada y no teme. Camina con los ojos fijos en su rostro, y repite a los hombres de nuestro tiempo, que Él, el Resucitado, es "el mismo ayer, hoy y siempre" (Hb 13,8).

3. En aquel dramático viernes de Pasión, en que el Hijo del hombre "obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz" (Flp 2,8), terminaba la vida terrena del Redentor. Una vez muerto, fue depositado de prisa en el sepulcro, al ponerse el sol. ¡Qué ocaso tan singular! Aquella hora oscurecida por el avanzar de las tinieblas señalaba el fin del "primer acto" de la obra de la creación, turbada por el pecado. Parecía el triunfo de la muerte, la victoria del mal. En cambio, en la hora del gélido silencio de la tumba, comenzaba el pleno cumplimiento del designio salvífico, comenzaba la «nueva creación». Hecho obediente por el amor hasta al sacrificio extremo, Jesucristo es ahora "exaltado" por Dios que "le otorgó el Nombre, que está sobre todo nombre" (Flp 2,9).

En su nombre recobra esperanza toda existencia humana. En su nombre el ser humano es rescatado del poder del pecado y de la muerte y devuelto a la Vida y al Amor.

4. Hoy el cielo y la tierra cantan "el nombre" inefable y sublime del Crucificado resucitado. Todo parece como antes, pero, en realidad, nada es ya como antes. Él, la Vida que no muere, ha redimido y vuelto a abrir a la esperanza a toda existencia humana. "Pasó lo viejo, todo es nuevo" (2 Co 5,17). Todo proyecto y designio del ser humano, esta noble y frágil criatura, tiene hoy un nuevo "nombre" en Cristo resucitado de entre los muertos, porque "en Él hemos resucitado todos". En esta nueva creación se realiza

plenamente la palabra del Génesis: “Y dijo Dios: *‘Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza’*” (Gn 1,26). En la Pascua Cristo, el nuevo Adán que se ha hecho “*espíritu que da vida*” (1 Co 15,45), rescata al antiguo Adán de la derrota de la muerte.

5. Hombres y mujeres del tercer milenio, el don pascual de la luz es para todos, que ahuyente las tinieblas del miedo y de la tristeza; el don de la paz de Cristo resucitado es para todos, que rompa las cadenas de la violencia del odio. Redescubrid hoy, con alegría y estupor, que el mundo no es ya esclavo de acontecimientos inevitables. Este mundo nuestro puede cambiar: la paz es posible también allí donde desde hace demasiado tiempo se combate y se muere, como en Tierra Santa y Jerusalén; es posible en los Balcanes, no condenados ya a una preocupante incertidumbre que corre el riesgo de hacer vana toda propuesta de entendimiento. Y tú, África, tierra martirizada por conflictos en constante acecho, levanta la cabeza con confianza apoyándote en el poder de Cristo resucitado. Gracias a su ayuda tu también, Asia, cuna de seculares tradiciones espirituales, puedes vencer la apuesta de la tolerancia y de la solidaridad. Y tú, América Latina, depósito de jóvenes promesas, solo en Cristo encontrarás capacidad y coraje para un desarrollo respetuoso de cada ser humano.

Vosotros, hombres y mujeres de todo continente, sacad de su tumba ya vacía para siempre, el vigor necesario para vencer las fuerzas del mal y de la muerte, y poner toda investigación y progreso técnico y social al servicio de un futuro mejor para todos.

6. “*En la resurrección de Cristo hemos resucitado todos*”.

Desde que tu tumba, Oh Cristo, fue encontrada vacía y Cefas, los discípulos, las mujeres, y “más de quinientos hermanos” (1 Co 15,6) te vieron resucitado, ha comenzado el tiempo en que toda la creación canta tu nombre “*que está sobre todo nombre*” y espera tu retorno definitivo en la gloria. En este tiempo, entre la Pascua y la venida de tu Reino sin fin, tiempo que se parece a los dolores de un parto (cf Rm 8,22), sostenenos en el compromiso de construir un mundo más humano, vigorizado con el bálsamo de tu amor. Víctima pascual, ofrecida por la salvación del mundo, haz que no decaiga este compromiso nuestro, aun cuando el cansancio haga lento nuestro paso. Tú, Rey victorioso, ¡danos, a nosotros y al mundo la salvación eterna!

Mensaje del Santo Padre para la XXXVIII Jornada Mundial de Oración por las vocaciones

“La vida como vocación”

Venerables Hermanos en el Episcopado, queridos Hermanos y Hermanas de todo el mundo!:

1. La próxima “Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones” que tendrá lugar el 6 de mayo del 2001, a pocos meses, por tanto, del fin del Gran Jubileo, tendrá como motivo “La vida como vocación”. En este mensaje deseo detenerme para reflexionar con vosotros sobre el tema que reviste una indudable importancia en la vida cristiana.

La palabra “vocación” cualifica muy bien las relaciones de Dios con cada ser humano en la libertad del amor, porque “cada vida es vocación” (Pablo VI, carta Enc. *Populorum progressio*, 15). Dios, al fin de la creación, contempla al hombre y “vió ser bueno!” (Cfr. *Gén.* 1,31) lo hizo “a su imagen y semejanza”, le puso en sus manos laboriosas el universo y lo ha llamado a una íntima relación de amor.

Vocación es la palabra que introduce a la comprensión de los dinamis-mos de la revelación de Dios y descubre al hombre la verdad sobre su existencia: “*La razón más profunda de la dignidad humana, -leemos en el documento conciliar *Gaudium et spes*,- está en la vocación del hombre a la comunión de Dios. Ya desde su nacimiento es invitado el hombre al diálogo con Dios: pues, si existe, es porque, habiéndole creado Dios por amor, por amor le conserva siempre, y no vivirá plenamente conforme a la verdad, si no reconoce libremente este amor y si no se entrega a su Creador*”. (Nº 19). Es en este diálogo de amor con Dios que se funda la posibilidad para cada uno de crecer según líneas y características propias, recibidas como don y capaces de “dar sentido” a la historia y a las relaciones fundamentales de su existir cotidiano, mientras se está en camino hacia la plenitud de la vida.

2. Considerar la vida como vocación favorece la libertad interior, estimulando en la persona el deseo de futuro, conjuntamente con el rechazo de una concepción de la existencia pasiva, aburrida y banal. La vida asume

así el valor del “*don recibido, que tiende por naturaleza a llegar a ser bien dado*” (Doc. *Nuevas vocaciones para una nueva Europa*, 1997,16, b). El hombre muestra ser renovado en el Espíritu (cfr. *Jn. 3, 3.5*) cuando aprende a seguir el camino del nuevo mandamiento “*que os améis los unos a los otros, como yo os he amado*” (cfr. *Jn 15,12*). Se puede afirmar que, en cierto sentido, el amor es el DNA de los hijos de Dios; es la «*la vocación santa*” con la que hemos sido llamados “*según su propósito y su gracia, gracia que nos fue dada en Cristo Jesús, antes de los tiempos eternos y manifestada en el presente por la aparición de nuestro Salvador, Jesucristo*» (2 *Tm 1,9.10*).

En el origen de todo camino vocacional, está Emmanuel, el Dios-con-nosotros. Él nos revela que no estamos solos construyendo nuestra vida, porque Dios camina con nosotros en medio de nuestros quehaceres y si nosotros lo queremos, entreteje con cada cual una maravillosa historia de amor, única e irrepetible. Y al mismo tiempo, en armonía con la humanidad y con el mundo entero. Descubrir la presencia de Dios en la propia historia, no sentirse nunca huérfano sino siendo consciente de tener un Padre del que podemos fiarnos totalmente: este es el gran cambio que transforma el horizonte simplemente humano y lleva al hombre a comprender, como afirma la *Gaudium et spes*, que no puede “ encontrarse plenamente a sí mismo sino en la entrega sincera de sí mismo” (N° 24). En estas palabras del Concilio Vaticano II está encerrado el secreto de la existencia cristiana y de toda la auténtica realización humana.

3. Hoy, sin embargo, esta lectura cristiana de la existencia debe hacer el balance de algunos comportamientos de la cultura occidental, en la que Dios es prácticamente marginado del vivir cotidiano. He aquí porqué es necesario un compromiso acorde de toda la comunidad cristiana para “reevangelizar la vida”. Conviene a esta fundamental obligación pastoral el testimonio de hombres y mujeres que muestren la fecundidad de una existencia que tiene en Dios su fuente, en la docilidad a la acción del Espíritu su fuerza, en la comunión con Cristo y con la Iglesia la garantía del sentido auténtico de la fatiga cotidiana. Conviene que en la Comunidad cristiana, cada uno descubra su personal vocación y responda con generosidad. Cada vida y vocación y todo creyente es invitado a cooperar en la edificación de la Iglesia. En la “Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, sin embargo, nuestra atención va dirigida especialmente a la necesidad y a

la urgencia de los ministros ordenados y de las personas dispuestas a seguir a Cristo en su camino exigente de la vida consagrada con la profesión de los consejos evangélicos.

Hay urgencia de ministros ordenados que sean “garantía permanente de la presencia sacramental de Cristo Redentor en los diversos tiempos y lugares” (*Christifideles laici*, 55) y, con la predicación de la Palabra y la celebración de la Eucaristía y de los otros Sacramentos guíen a las Comunidades cristianas por los senderos de la vida eterna.

Hay necesidad de hombres y mujeres que con su testimonio mantengan “viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio” y hagan “avivar continuamente en la conciencia del Pueblo de Dios la exigencia de responder con la santidad de la vida al amor de Dios derramado en los corazones por el Espíritu Santo, reflejando en su conducta la consagración sacramental obrada por Dios en el Bautismo, la Confirmación o el Orden (*Vita consecrata*, 33).

Que el Espíritu Santo pueda suscitar abundantes vocaciones de especial consagración, para que favorezca en el pueblo cristiano una adhesión siempre más generosa al Evangelio y haga más fácil a todos la comprensión del sentido de la existencia como transparencia de la belleza y de la santidad de Dios.

4. Mi pensamiento se dirige ahora a tantos jóvenes sedientos de valores y las más de las veces incapaces de encontrar el camino que a ello conduce. Si: sólo Cristo es el Camino, la Verdad y la Vida. Y es por esto necesario hacerles encontrar al Señor y ayudarlos a establecer con Él una relación profunda. Jesús debe entrar en su mundo, asumir su historia y abrirle su corazón, para que se dispongan a conocerlo siempre más, a medida que siguen las huellas de su amor.

Pienso, con respecto a esto, en el papel importante de los Pastores del Pueblo de Dios. Para ellos evoco las palabras del Concilio Vaticano II: “*Preocúpense los Presbíteros, en primer lugar, de poner ante los ojos de los fieles, con el ministerio de la Palabra, y con el testimonio de su propia vida, el espíritu de servicio y el verdadero gozo pascual expandidos abiertamente, la excelencia del Sacerdocio y su necesidad... Para este fin es de máxima utilidad la dirección espiritual sabia y prudente... Sin embargo, esta llamada del Señor no debe esperarse que sea en manera alguna como*

voz extraordinaria que llegue a oídos del futuro presbítero. Sino que más bien debe ser entendida e interpretada a través de signos por medio de los cuales cada día la voluntad de Dios se manifiesta a los cristianos prudentes, signos que deben ser considerados atentamente por los presbíteros". (*Presbyterorum ordinis*, 11).

Pienso también en los consagrados y consagradas llamados a testimoniar que en Cristo está nuestra única esperanza; sólo de Él es posible sacar la energía para vivir sus mismas calidades de vida; sólo con Él, se puede salir al encuentro de las profundas necesidades de salvación de la humanidad. Pueda la presencia y el servicio de las personas consagradas abrir el corazón y la mente de los jóvenes hacia horizontes de esperanza plenos de Dios y los eduquen en la humildad y la gratuidad del amar y del servir. La significatividad eclesial y cultural de su vida consagrada se traduzca siempre más en propuestas pastorales específicas, adaptadas a la forma de educar y formar a los jóvenes y muchachas para la escucha de la llamada del Señor y a la libertad del espíritu para responderle con generosidad e intrepidez.

5. Me dirijo ahora a vosotros, queridos padres cristianos, para exhortaros a estar cerca de vuestros hijos. No los dejéis solos frente a las grandes opciones de la adolescencia y de la juventud. Ayudadlos a no dejarse arrollar por la búsqueda afanosa del bienestar y guiadlos hacia el gozo auténtico, como lo es el del espíritu. Haced resonar en sus corazones, a veces llenos de miedo por el futuro, el gozo liberador de la fe. Educadlos, como escribía mi venerado predecesor, el Siervo de Dios Pablo VI, "apreciando simplemente los múltiples gozos humanos que el Creador pone ya en su camino: alegría entusiasta de la existencia y de la vida; gozo del amor casto y santificado; júbilo pacificante de la naturaleza y del silencio; regocijo, a veces austero, del trabajo esmerado; felicidad y satisfacción del deber cumplido; contento transparente de la pureza, del servicio, de la participación: satisfacción exigente del sacrificio". (*Gaudete in Domino*, I).

A la acción de la familia sirva de apoyo la de los catequistas y de los docentes cristianos, llamados de forma particular a promover el sentido de la vocación en los jóvenes. Su tarea es guiar a las nuevas generaciones hacia el descubrimiento del proyecto de Dios sobre sí mismo, cultivando en ellos la disponibilidad de hacer de la propia vida, cuando Dios llama, un don para la misión. Esto se verificará a través de ocasiones progresivas

que preparen al “sí” pleno, por el que la entera existencia es puesta al servicio del Evangelio. Queridos catequistas y docentes: para obtener esto, ayudad a los jóvenes confiados a vosotros a mirar hacia lo alto, a huir de la tentación constante del compromiso. Educadlos en la confianza en Dios que es Padre y muestra la extraordinaria grandeza de su amor, confiando a cada uno un deber personal al servicio de la gran misión de “renovar la faz de la tierra”.

6. Leemos en el libro de los Hechos de los Apóstoles que los primeros cristianos “perseveraban en oír la enseñanza de los apóstoles y en la unión, en la fracción del pan y en la oración” (2, 42). Cada encuentro con la Palabra de Dios es un momento feliz para la propuesta vocacional. La frecuentación de la Sagrada Escritura ayuda a comprender el estilo y los gestos con los que Dios elige, llama, educa y hace partícipe de su amor.

La celebración de la Eucaristía y la oración hacen entender mejor las palabras de Jesús: “*La mies es mucha y los obreros pocos! Roguemos, pues, al amo, mande obreros a su mies*” (Mt.9, 37-38. Cfr. Lc 10, 2). Rogando por las vocaciones se dispone uno a mirar con sabiduría evangélica al mundo y a las necesidades de la vida y salvación de cada ser humano; se vive, además, la caridad y la solidaridad de Cristo hacia la humanidad y se cuenta con la gracia de poder decir, siguiendo el ejemplo de la Virgen: “*He aquí la sierva del Señor: hágase en mí según tu palabra*” (Lc. 1,38).

Invito a todos a implorar conmigo al Señor, para que no falten obreros en su mies:

Padre santo: fuente perenne de la existencia y del amor, que en el hombre viviente muestras el esplendor de tu gloria, y pones en su corazón la simiente de tu llamada, haz que, ninguno, por negligencia nuestra, ignore este don o lo pierda, sino que todos con plena generosidad, puedan caminar hacia la realización de tu Amor.

Señor Jesús, que en tu peregrinar por los caminos de Palestina, has elegido y llamado a tus apóstoles y les has confiado la tarea de predicar el Evangelio, apacentar a los fieles, celebrar el culto divino, haz que hoy no falten a tu Iglesia numerosos y santos Sacerdotes, que lleven a todos los frutos de tu muerte y de tu resurrección.

Espíritu Santo: que santificas a la Iglesia con la constante dádiva de tus dones, introduce en el corazón de los llamados a la vida consagrada una íntima y fuerte pasión por el Reino, para que con un sí generoso e incondicional, pongan su existencia al servicio del Evangelio.

Virgen Santísima, que sin dudar te has ofrecido al Omnipotente para la actuación de su designio de salvación, infunde confianza en el corazón de los jóvenes para que haya siempre pastores celosos, que guíen al pueblo cristiano por el camino de la vida, y almas consagradas que sepan testimoniar en la castidad, en la pobreza y en la obediencia, la presencia liberadora de tu Hijo resucitado. Amén.